

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCION SOCIAL Y
CAPACITACIÓN DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA DE LA UPZ
SAN CRISTOBAL NORTE, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ**

AUTORES

Lina Constanza Porras García

Joana Patricia López Umbarila

2008

PALABRAS CLAVES:

Capacitación; Programas; Acción Social; Vulnerabilidad; Mujeres; Familia; Exclusión; Educación.

DESCRIPCION:

El objeto de este trabajo es investigar sobre un sector vulnerable que ha sido afectado por la exclusión desde tiempo atrás y que aun sigue viéndose, el cual son las Mujeres Cabeza de Familia, además de crear conciencia tanto a ellas como a quien lea este trabajo de una manera de contribuir y realizar un cambio el cual siendo multiplicadores podría llegar a ejercer un cambio global, para personas que necesitan de este mejoramiento de calidad de vida.

La investigación que se realizo fue tomada con la población de la localidad Usaquén de la UPZ San Cristóbal, con ayuda de la Corporación Creaciones LICONs, la cual nos brindo no solo ayuda profesional en cuanto a sus talleristas y experiencia en el tema, sino también nos colaboro con el grupo de mujeres cabeza de familia con la cual trabajamos.

FUENTES:

Se consultaron un total de 40 referencias bibliográficas distribuidas así: Sobre el tema de sector vulnerable en cuanto a las mujeres cabeza de familia y el género: 8 libros y revista; sobre el tema de la educación él, la capacitación y su manejo para desarrollar programas y proyectos: 6 libros, en cuanto a la cultura del sector el cual se manejo: 12 libros, revistas y páginas de internet de la gobernación entre otras; y por último las referencias que se utilizaron para la investigación y metodología del trabajo en cuanto a la comprensión del la realización de un trabajo de grado y de su puesta en práctica: 14 libros, entre estos varios diccionarios y 2 tesis de las Universidades Católica y La Sallé.

CONTENIDO:

Las mujeres son un motor para la organización de la comunidad, pueden crear condiciones para un proceso de empoderamiento en la sociedad, independiente del estado. Este es un proceso que incluye a las personas permitiéndoles ver donde están ahora, dónde quieren estar y desarrollar e implementar planes para alcanzar de forma autónoma sus metas.

Respecto al contenido, este tendrá siete partes fundamentales divididas en el mismo número de capítulos a saber: en los primeros tres capítulos se presentara las generalidades que permita conocer el problema y los antecedentes que siguen, además de los objetivos que tiene realizar este trabajo y las justificaciones de tal.

Se continúa con el capítulo de análisis preliminar en el cual se recopilan todos los aspectos técnicos, teóricos, prácticos y legales que enmarcan la ejecución del proyecto.

En el siguiente capítulo se presenta el estudio de mercados en el cual se analizan las características socioeconómicas y geográficas, con el fin de permitir conocer el lugar en que se desarrolla el presente estudio, para con base en esto determinar las necesidades de las Mujeres cabeza de familia en esta comunidad.

El capítulo sexto hace referencia a la ingeniería del proyecto en donde se muestra la propuesta, con el objeto de mostrar una estrategia por medio de programas de capacitaciones, para darle solución a uno de las tantas problemáticas que tiene esta comunidad como lo es el estudio, y a la vez darles una opción de ingreso adicional, por medio de este mismo estudio.

Por último el capítulo siete, comprende de dos partes, la forma de cómo se hará el trabajo de investigación y el trabajo en campo que se realizó en la Localidad de Usaquén en la UPZ San Cristóbal.

Este trabajo es una forma de identificar la realidad que viven las mujeres afectadas por la situación económica tan desfavorable del país, que además de desempleadas o con pocos recursos económicos asumen la jefatura del hogar, los retos y las adversidades que deben enfrentar y vencer para sacar adelante a sus hijos, que se convierten en prioridad; y analizar detalladamente las posibilidades de trabajo y de educación que se brindan para que éstas puedan cumplir con su responsabilidad y superarse a sí mismas.

Dado que la situación a analizar es una realidad que en la actualidad atraviesa nuestro país, desarrollaremos este trabajo con el fin de plantear una posible solución a los bajos recursos económicos que presentan las madres cabezas de familia, de los cuales surja un proyecto a futuro emprendido por un contribuyente o quizás por un estudiante que quiera seguir con nuestros pasos, con el fin de permitir que estas mujeres sientan el apoyo de la sociedad, logrando que no sean rechazadas, excluidas y que se sientan útiles tanto para ellas como para sus familias y las demás personas.

Además de tener en cuenta que la población de este trabajo es en una UPZ del sector de Usaquén, se investigará que proyectos actuales están realizando en la Alcaldía de Usaquén, para ayudar a estas mujeres y para mejorar su calidad de vida.

Es por esto que la Facultad de Ciencias Empresariales en el Proyecto Académico Pedagógico (PAP)¹ y la Universidad de San Buenaventura Bogotá en el Proyecto Educativo Bonaventuriana (PEB)² contemplan la proyección social como un pilar para la formación profesional de sus estudiantes; por lo cual se trabajará con las mujeres cabeza de familia de la Localidad de Usaquén, UPZ San Cristóbal Norte en Bogotá, con el fin de elaborar un plan de acción mediante el diseño de un programa de capacitación, vinculados y representativos para cambiar las gestiones y condiciones de esta en pro del fortalecimiento y el beneficio de toda sociedad.

METODOLOGIA:

La localidad de Usaquén de la Ciudad de Bogotá D.C. Para realizar este trabajo se escogió a las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte como muestra de la población, es allí donde las Administradoras de Empresas, con el apoyo de la Corporación Licons, entramos a jugar un papel primordial en lo que concierne a la elaboración y ejecución del proyecto es decir a través de los conocimientos adquiridos en la universidad, orientamos a la comunidad acerca de la importancia de los niveles de participación y el desarrollo favorable que pueden generar a la ciudad, cuando en grupo se contribuye a decisiones en pro de la misma, y sobre todo como la capacitación en diferentes artes manuales puede traerles beneficios a Ellas y a toda la Localidad de Usaquén. La localidad de Usaquén de la Ciudad de Bogotá D.C. Para realizar este trabajo se escogió a las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte como muestra de la población, es allí donde las Administradoras de Empresas, con el apoyo de la Corporación Licons, entramos a jugar un papel primordial en lo que concierne a la elaboración y ejecución del proyecto es decir a través de los conocimientos adquiridos en la universidad, orientamos a la comunidad acerca de la importancia de los niveles de participación y el desarrollo favorable que pueden generar a la ciudad, cuando en grupo se contribuye a decisiones en pro de la misma, y sobre todo como la capacitación en diferentes artes manuales puede traerles beneficios a Ellas y a toda la Localidad de Usaquén.

¹ Proyecto Académico Pedagógico (PAP), Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de San Buenaventura

² Proyecto Educativo Bonaventuriana (PEB), Universidad de San Buenaventura

Además se realizó una Investigación de campo desarrollando encuestas y entrevistas para mujeres cabeza de familia, Estudios socioeconómicos, para evaluar las condiciones de vida de las mujeres cabeza de familia de la localidad de Usaquén, Visitas a la Alcaldía de Usaquén con el fin de investigar qué proyectos y programas están o han ejecutado acorde con el desarrollo económico del barrio Paseo Libertadores, para el mejoramiento del desarrollo socioeconómico de las mujeres cabeza de familia. Investigación histórica de proyectos realizados por estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, similares a este programa.

CONCLUSIONES:

En primer lugar, después de analizar las circunstancias vitales de las Mujeres Cabeza de Familia, nos dimos cuenta gracias a la investigación que tuvimos en el trabajo y todas las investigaciones que la exclusión social que tiene diariamente estas mujeres es un problema social y cultural.

En su gran mayoría, las mujeres cabeza de familia frente a la sociedad, sobreviven de manera precaria, debido, entre otros, a la ausencia de instrumentos que permitan cuantificar y cualificar la especificidad de sus necesidades, unido ello, a su bajo nivel educativo y su alejamiento de una economía que las beneficie con herramientas productivas concretas.

En otra instancia, con los resultados de la encuesta y la evaluación de esta, determinaron, en un porcentaje alto, que las Mujeres Cabeza de familia según el perfil tienen interés y necesidad de capacitación, además las Mujeres interesadas manifiestan una alta necesidad de capacitación en la parte de destrezas manuales más que en capacitación empresarial. Por último, después de los cursos piloto que se realizaron a las Mujeres Cabeza de familia, la satisfacción que tenían era indescriptible, además de querer seguir con los cursos, la Corporación Creaciones LICONs, aseguro seguir trabajando con el programa y con las Mujeres Cabeza de Familia de esta comunidad. La idea se desarrolló a través de cursos que se realizaron a las mujeres cabeza de familia, capacitaciones que se llevaron a cabo por medio de la Corporación Creaciones LICONs que no solo nos donó varios materiales, sino también conocimientos

prestándonos sus profesoras, y sus instalaciones, a cambio solo de dar a conocer su nombre, por medio de esta tesis y propagando información de ellos.

ANEXOS:

La investigación incluye 13 anexos. El primero: Esquema Inicial De Encuesta Dirigida A Mujeres De La Localidad De Usaquéen UPZ San Cristóbal; el segundo: Entrevista con Funcionario de la Alcaldía de Usaquéen, Coordinador de Planeación; el tercero: Segunda Entrevista con Funcionario de la Alcaldía de Usaquéen, Coordinador de Planeación; el cuarto: Entrevista Coordinador y Administrador de la ULDE de San Cristóbal Norte; el quinto: Entrevista presidente de la Junta de Acción Comunal de San Cristóbal; el sexto: Resultados de las Encuestas en Tablas y graficas según conviene; el séptimo, octavo, noveno, decimo y décimo primero: Acta: convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia; Acta: reunión en la alcaldía de Usaquéen con planeación para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia; Acta: segunda convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia; Acta: tercera convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia; Acta: reunión en la alcaldía de Usaquéen con planeación, para hablar de los cursos: mujeres cabeza de familia las anteriores actas respectivamente en su orden y decimo tercero: Decimo segundo: los Fotos cursos pilotos de manualidades a un grupo de mujeres cabeza de familia y por ultimo decimo tercero Foto de la primera convocatoria mujeres cabeza de familia

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCION SOCIAL Y
CAPACITACIÓN DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA DE LA UPZ
SAN CRISTOBAL NORTE, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ**

**LINA CONSTANZA PORRAS GARCÍA
JOANA PATRICIA LÓPEZ UMBARILA**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
BOGOTÁ
2008**

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCION SOCIAL Y
CAPACITACIÓN DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA DE LA UPZ
SAN CRISTOBAL NORTE, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ**

**LINA CONSTANZA PORRAS GARCÍA
JOANA PATRICIA LÓPEZ UMBARILA**

Trabajo de Grado

**Alexander Sáenz
Docente**

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2008**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá, 31 de Octubre de 2008.

DEDICATORIA

Con inmenso amor a mi Mamá, Martha Patricia García Pérez, a mi Papá Hernando Porras Gómez y en general a toda mi familia.

Lina Constanza Porras García

A mi hijo motor de mi vida a quien amo y protegeré por siempre, a mi esposo Rafael amor, amigo y compañero por su entusiasmo y empeño para lograr todos nuestros objetivos, y a mis padres por su cariño y su comprensión, pero sobre todo por haberme ayudado a formar lo bueno que hoy soy.

Joana Patricia López Umbarila

AGRADECIMIENTOS

Presentamos nuestros agradecimientos a:

A Dios en primer lugar, por darnos el beneficio y la oportunidad de poder crear y desarrollar en pro de un mejor futuro. A la Universidad de San Buenaventura de Bogotá, a su cuerpo docente y directivo. A las empresas que gentilmente nos prestaron su colaboración, como la Corporación Creaciones LICONS. A las Mujeres Cabeza de Familia, quienes son la razón de ser y el eje principal de este proyecto. A nuestro director de tesis el doctor Alexander Sáenz, por su orientación y ayuda en la elaboración del proyecto. A la doctora Luz Mery Guevara, quien nos orientó en el proceso de investigación y realización de este proyecto. Y a todas aquellas personas que de una u otra forma nos brindaron su ayuda para la ejecución de la investigación.

Lina Constanza Porras García

A Dios creador del universo y dueño de mi vida que me permite construir día tras día los momentos de mi vida. A mis padres, símbolo de amor y lucha para salir adelante, quienes creyeron siempre en mí, y permitieron con su esfuerzo y dedicación hacer de mí una persona digna y con valores. A mi esposo, por tu apoyo, comprensión y amor que me permite sentir poder lograr lo que me proponga. Gracias por escucharme y por tus consejos. Gracias por ser parte de mi vida; eres lo mejor que me ha pasado, te amo Rafael. A mi hijo Tomas Felipe, por permitir robarme ese tiempo que debió ser para ti, hijo te amo. A Marta y Juan, por su valiosa colaboración en los momentos más importantes de mi vida pero a la vez más difíciles, sin su ayuda no tendría hoy a esa personita tan valiosa en mi vida, tan bienaventurado y tan lleno de gracia como es mi hijo Tomas, de todo corazón muchas gracias. A mis maestros, que participaron en mi desarrollo profesional durante mi carrera, sin su ayuda y conocimientos no estaría en donde me encuentro ahora. A mi compañera de tesis Lina, amiga gracias, porque sin tu apoyo y sobretodo tu valiosa ayuda, no hubiese llegado hasta acá. A todos mis amigos, por cada una de las experiencias vividas, nuestros triunfos, nuestros dolores, por su sincera amistad y por compartir conmigo momentos inolvidables. Por último quiero dar las gracias a todos aquellos que me han devuelto una sonrisa, a todos aquellos que me ofrecieron un pan en tiempos difíciles, a todos aquellos que han puesto de su parte para que el trajín diario sea más llevadero y muy en especial... a la vida.

Joana Patricia López Umbarila

“Solo las situaciones difíciles hacen conocer al hombre sus ocultas capacidades”.

Anónimo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	22
1. ASPECTOS PRELIMINARES	23
1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	23
1.1.1 Antecedentes.	23
1.1.2 Descripción Y Formulación Del Problema.	26
2. JUSTIFICACIÓN	28
3. OBJETIVOS	30
3.1 OBJETIVO GENERAL	30
3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS	30
3.3 ALCANCES Y LIMITACIONES	30
3.3.1 Alcances.	30
3.3.2 Limitaciones.	31
4. MARCO DE REFERENCIA	32
4.1 LA MUJER EN LA SOCIEDAD	33

4.1.1 Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer.	35
4.2 COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	36
4.3 EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SEGÚN EL PROGRAMA DE SAMUEL MORENO	37
4.3.1 La categoría género en la educación	38
4.3.2 Bogotá con igualdad de oportunidad para las Mujeres.	41
4.4 MARCO CONCEPTUAL	41
4.4.1 Fundamentos Teóricos.	41
• Las Mujeres Cabeza de Familia.	42
• La participación ciudadana.	42
• Plan.	42
• Programas.	42
• Proyectos.	44
• Factores de un Proyecto.	44
• Manualidades.	44
4.4.2 Las Modalidades educativas.	44

• Educación Informal.	45
• Educación No Formal.	45
• Educación Formal.	45
• Orígenes de la Educación No Formal.	45
4.5 MARCO LEGAL O JURIDICO	47
4.5.1 Ley 115.	47
4.5.2 Estructura del sistema educativo Colombiano.	48
4.5.3 Niveles del Sistema Educativo.	48
4.5.4 Áreas Fundamentales de la Educación Básica y Media.	49
4.5.5 Política de articulación de la Educación con el Mundo.	49
4.5.6 ¿Qué son las competencias laborales generales?	50
4.5.7 Competencias laborales generales (CLG).	50
• Clases de competencias Laborales Generales.	50
• Objetivos de la Capacitación.	51
• Características de la formación en competencias laborales generales.	52

4.5.8 ¿Qué son las competencias laborales específicas (CLE)?	52
4.6 LEY 82 DE 1993	53
5. METODOLOGIA	57
5.1 INSTRUMENTOS DE LA ENCUESTA Y ENTREVISTA	57
5.2 SELECCIÓN DE POBLACIÓN Y MUESTRA	58
5.2.1 Universo.	59
5.2.2 Población.	60
5.2.3 Muestra por Selección intencionada o Muestreo por Conveniencia.	60
5.2.4 Perfil de las Mujeres Cabeza de Familia.	60
5.3 PROPUESTA DE INSTRUMENTO ENCUESTAS	61
5.3.1 Objetivos de las Encuestas.	61
5.3.2 Objetivo Específico de las Encuestas.	61
5.3.3 Diseño del Instrumento de Recolección.	62
5. 3.4 Fuente Primaria.	62
5.3.5 Etapas.	63

5.3.6 Definiciones conceptuales básicas.	63
5.4 TRABAJO DE CAMPO	65
5.4.1 Investigación de Campo.	65
5.4.2 Localidad de Usaqué.	65
5.4.3 Descripción de la Localidad.	66
5.4.4 Investigación planes de acción participativa.	67
5.4.5 Recolección de la información.	67
5.5 EVOLUCIÓN DE RESULTADOS	68
5.5.1 Análisis e interpretación de los resultados.	69
6. INVESTIGACIÓN SOCIECONÓMICA Y GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	95
6.1 RESEÑA HISTÓRICA	95
6.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	97
6.2.1 Ubicación de la Localidad de Usaqué.	97
6.2.2 UPZ San Cristóbal Norte.	98
6.2.3 Generalidades de la localidad.	98
6.2.4 Población por grupos de edad.	99

6.3 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	99
6.3.1 Pobreza.	99
6.3.2 Pobreza por estratos.	100
6.3.3 Plan de Desarrollo Local.	104
6.3.4 Problemática del nivel educación no formal de la Localidad.	104
• Alfabetismo.	105
7. PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCIÓN SOCIAL Y CAPACITACION PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA	107
7.1 PORTAFOLIO DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	107
7.2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA	110
7.2.1 Proceso de realización del proyecto piloto.	110
7.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN DESTREZAS MANUALES PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA	111
7.3.1 Principios del Proyecto.	112
7.3.2 Objetivos de la Propuesta.	112
7.3.3 Objetivos de Taller o Talleres.	112

7.3.4 Políticas generales del proyecto piloto.	113
• Aspectos a resaltar del proyecto piloto.	114
7.3.5 Ejecución del Programa Piloto.	115
• Talleres.	116
7.3.6 Diseño del taller.	116
7.4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	117
7.4.1 Bisutería.	117
7.4.2 Muñequería.	118
7.4.3 Modistería ropa interior.	118
7.4.4 Bordados.	119
8 CONCLUSIONES	121
9. RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFÍA	125

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Mapa del límite de las localidades	128
Figura 2: Mapa de la clasificación del suelo localidad Usaquén	129
Figura 3: Mapa del suelo urbano localidad Usaquén	130
Figura 4: Mapa de UPZ por tipo	131

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Esquema Inicial De Encuesta Dirigida A Mujeres De La Localidad De Usaquén UPZ San Cristóbal.	132
Anexo B. Entrevista con Funcionario de la Alcaldía de Usaquén, Coordinador de Planeación.	137
Anexo C. Segunda Entrevista con Funcionario de la Alcaldía de Usaquén, Coordinador de Planeación.	139
Anexo D. Entrevista Coordinador y Administrador de la ULDE de San Cristóbal Norte.	142
Anexo E. Entrevista presidente de la Junta de Acción Comunal de San Cristóbal.	145
Anexo F. Resultados de las Encuestas en Tablas y graficas según conviene.	147
Anexo G. Acta: convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia.	155
Anexo H. Acta: reunión en la alcaldía de Usaquén con planeación para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia.	156
Anexo I. Acta: segunda convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia.	157
Anexo J. Acta: tercera convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos: mujeres cabeza de familia.	159
Anexo K. Acta: segunda reunión en la alcaldía de Usaquén con planeación, para hablar de los cursos: mujeres cabeza de familia.	161
Anexo L. Fotos cursos pilotos de manualidades a un grupo de mujeres cabeza de familia.	162
Foto 1. Foto en el curso de Texturas y Falsos Acabados, dictado por Lina Porras.	162

Foto 2. Foto en el curso de Texturas y Falsos Acabados, dictado por Lina Porras.	162
Foto 3. Foto de curso Bordado en cinta, dictado por Martha Pérez.	163
Anexo M. Foto de la primera convocatoria mujeres cabeza de familia.	164

GLOSARIO

AUTONOMÍA: Se refiere a la posibilidad de usar los recursos tomando decisiones con criterio propio y la posibilidad de hacer elecciones que incluyan una evaluación de las alternativas posibles y, de las otras personas implicadas. NO se trata de hacer lo que cada quién quiera prescindiendo del entorno, sino de elegir una alternativa incluyendo el entorno. (Coria, C.; 1996)

BRECHAS DE GÉNERO: Son las diferencias existentes entre hombres y mujeres en relación con las oportunidades y el acceso a recursos que permitan garantizar su bienestar y desarrollo humano. Una de las principales consecuencias de la construcción social de género y de la asignación diferenciada de roles es que hombres y mujeres no acceden en la misma forma a los recursos del desarrollo, ni tienen el mismo control sobre ellos, hecho que coloca a las mujeres en posición de desventaja respecto a los hombres y que explica en gran parte su actual situación en la sociedad. Entre estos recursos se encuentran: recursos materiales y económicos, recursos políticos, recursos educativos y de información y el recurso del tiempo.

CONDICIÓN DE GÉNERO: Incluye las necesidades materiales, según género: el tipo de trabajo que realizan mujeres y hombres, sus necesidades prácticas de vivienda, alimentación, ingreso, salud, etc. Se refiere a la esfera de experiencia inmediata.

CORPORACIONES: empresa caracterizada por la obligación limitada de los propietarios, y por la separación entre la propiedad y la administración. Sus propietarios poseen acciones y sólo son responsables de las deudas de la empresa hasta el límite de su respectiva inversión, o participación en acciones, en dicha empresa.

CIUDADANO: En Roma al individual lo llamaban civis (plural cives), el término civis procede del verbo cieo, ciere, civi, citum que en sustancia significa convocar, poner en movimiento, agrupar, poner en marcha, impeler, pero esto no dejó herencia en nuestra lengua sino a través de su adjetivo derivado civilis (civil). Tenía la consideración de civis todo hombre o mujer que vivía al amparo del derecho de ciudadanía romana. Para mejor entender, ciudadano es que pertenece a la ciudad.

CREATIVIDAD: Es la capacidad de lograr generar una idea útil y original.

CULTURA: Esta palabra proviene del verbo latino coló, colere, cultum = cultivar) significa etimológicamente cultivo.

CULTURA CIUDADANA: Este término en Colombia fue puesto en marcha por el Ex Alcalde de Bogotá, Antanas Mockus en su primer período de gobierno

(1994-1997), y se materializó en el plan de desarrollo "Formar Ciudad" como una de las seis prioridades del mismo. Desde entonces, la cultura ciudadana ha sido entendida como el conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: Los derechos humanos son el conjunto de normas y preceptos, basados en la condición libre, igual y digna de las personas, que determinan el margen para el ejercicio y desarrollo de la personalidad y dignidad de los individuos, y al mismo tiempo construyen el límite del Estado frente a la persona, establece las obligaciones y el marco de referencia para la acción de la autoridad pública, en función del bien común. Con el tiempo, la lucha por los derechos humanos fue creciendo en campos como el trabajo, el empleo, el salario, la educación, la salud, el ambiente, etc. Sin embargo, el reconocimiento de los derechos de las mujeres fue quedando al margen de la evolución histórica, dejando a las mujeres en una situación de discriminación y en una posición de subordinación en la sociedad. En los últimos veinte años, a través de movimientos y foros, sobre todo internacionales, las mujeres han logrado hacer visibles las violaciones a sus derechos humanos, que ocurren por el solo hecho de ser mujeres.

DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES: Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

EQUIDAD DE GÉNERO: hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres –desde sus diferencias–, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad.

EMPLEABILIDAD: Definida como la colección de los estudios sobre el empleo, su consecución, selección, mejoramiento, surgimiento y desaparición del mismo, sus indicadores y demás términos diferentes a crearlo, de vital importancia para el desarrollo económico de los países.

EMPLEO: Es la actividad física o intelectual por la cual se recibe remuneración económica.

EMPRENDEDOR: Persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

EMPRENDIMIENTO: (Espíritu Empresarial) conocido como la actitud del ser humano para el desarrollo de iniciativas individuales o grupales, con características de personalidad que incluyen energía, visión, pro actividad, planeación, empuje, creatividad, innovación, progreso, liderazgo, trabajo en equipo y demás aspectos que hacen que la persona o personas desarrollen iniciativas aunque se presenten obstáculos o dificultades. Considerada como una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

FEMINISMO: Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII - aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: Condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que garanticen, tanto a las mujeres como a los hombres, tener un acceso igual a la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la recreación, etc.

INNOVACIÓN: Proceso mediante el cual esos prototipos se integran al mercado y se ofrecen como bienes.

INVENCIÓN: Se relaciona con el desarrollo y materialización de una idea creativa nueva en prototipo.

JEFATURA DE HOGAR: Designación que se hace a la posición de la persona responsable del sostenimiento económico de la familia y de la toma de decisiones dentro de la misma; la cabeza del hogar es percibido como la persona que brinda el sustento financiero, los demás se ven como "dependientes".

MANUALIDADES: En términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos. Generalmente se denomina así a aquellas labores en las que se busca una realización personal, una creatividad casera, o en la mayoría de los casos una forma de desconectar del trabajo o bien como entretenimiento para combatir el tedio o el aburrimiento.³

³ Wiki pedía, Manualidades, 7 agosto, 2008, EN PAG WEB, 20 agosto 2008.hora: 8:30 a.m.

MUJERES CABEZA DE FAMILIA: Son mujeres pobres (para este proyecto) que por diferentes circunstancias están encargadas de toda la parte económica para sustento de su familia y que en general son menores de cero a catorce o quince años, además de adultos mayores incapaces de producir.

LA MUJER EN ASUNTOS LOCALES: los movimientos de mujeres en Colombia poseen una tradición que se remonta a los años veinte del presente siglo, si los concebimos como agrupaciones organizadas que plantean de manera específica reivindicaciones de género vinculadas, en un principio, a peticiones sindicales y espacios de la vida urbana y campesina. En los años sesenta se formó el movimiento que se denominó feminista, liderado por mujeres de clase media, con educación universitaria en muchos casos, la problemática de género gana autonomía y sus líderes logran ciertas reivindicaciones en el plano jurídico-político. Hoy en día las mujeres trabajan en diferentes proyectos buscando ser reconocidas en toda la sociedad como personas capaces de liderar lo que se les presente, y de esta manera lograr ser protagonistas en el mundo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Es el conjunto de acciones, hechos y actitudes que un grupo de individuos asume frente a asuntos de interés común; además, el encuentro donde se activan los distintos niveles de intercambio entre la administración pública, sus instituciones, los partidos políticos con las organizaciones ciudadanas. Por consiguiente, la participación ciudadana la entendemos desde voces ciudadanas como la actuación en la vida política no solo para defender el interés particular o individual, sino, y fundamentalmente, lo común, lo colectivo, lo público.

PLANES DE NEGOCIOS: será la creación de un proyecto escrito que evalúe todos los aspectos de la factibilidad económica de su iniciativa comercial con una descripción y análisis de sus perspectivas empresariales.

PRODUCTIVIDAD: también conocido como eficiencia es genéricamente entendida como la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerla. También puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema.

PROGRAMA: Es un grupo de proyectos o servicios relacionados, dirigido hacia el logro de objetivos similares.

PROYECTO: Conjunto de actividades diseñadas para lograr ciertos objetivos específicos a un costo dado y dentro de un período de tiempo determinado. Un proyecto es un conjunto de acciones interrelacionadas y dirigidas a lograr unos resultados para transformar o mejorar una situación, en un plazo limitado y con recursos presupuestados.

TEORIA: Sistemas de hipótesis estructuradas no en forma de un cuerpo de conocimientos sino como un sistema de conjeturas que debe permitir, por su formulación y por su articulación con la "realidad", una posibilidad de falsearla.

TRABAJO: Es el conjunto de actividades por las cuales no siempre se recibe remuneración. El trabajo tiene diferentes opciones para el ser humano, las cuales son: independiente, dependiente, voluntario o personal.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una forma de identificar la realidad que viven las mujeres afectadas por la situación económica tan desfavorable del país, que además de desempleadas o con pocos recursos económicos asumen la jefatura del hogar, los retos y las adversidades que deben enfrentar y vencer para sacar adelante a sus hijos, que se convierten en prioridad; y analizar detalladamente las posibilidades de trabajo y de educación que se brindan para que éstas puedan cumplir con su responsabilidad y superarse a sí mismas.

Dado que la situación a analizar es una realidad que en la actualidad atraviesa nuestro país, desarrollaremos este trabajo con el fin de plantear una posible solución a los bajos recursos económicos que presentan las madres cabezas de familia, de los cuales surja un proyecto a futuro emprendido por un contribuyente o quizás por un estudiante que quiera seguir con nuestros ,paso, con el fin de permitir que estas mujeres sientan el apoyo de la sociedad, logrando que no sean rechazadas, excluidas y que se sientan útiles tanto para ellas como para sus familias y las demás personas.

Además de tener en cuenta que la población de este trabajo es en una UPZ del sector de Usaquén, se investigará que proyectos actuales están realizando en la Alcaldía de Usaquén, para ayudar a estas mujeres y para mejorar su calidad de vida.

Es por esto que la Facultad de Ciencias Empresariales en el Proyecto Académico Pedagógico (PAP)⁴ y la Universidad de San Buenaventura Bogotá en el Proyecto Educativo Bonaventuriana (PEB)⁵ contemplan la proyección social como un pilar para la formación profesional de sus estudiantes; por lo cual se trabajará con las mujeres cabeza de familia de la Localidad de Usaquén, UPZ San Cristóbal Norte en Bogotá, con el fin de elaborar un plan de acción mediante el diseño de un programa de capacitación, vinculados y representativos para cambiar las gestiones y condiciones de esta en pro del fortalecimiento y el beneficio de toda sociedad.

⁴ Proyecto Académico Pedagógico (PAP), Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de San Buenaventura

⁵ Proyecto Educativo Bonaventuriana (PEB), Universidad de San Buenaventura

1. ASPECTOS PRELIMINARES

1.1 DEFINICION DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes. En los antecedentes culturales latinoamericanos, una de las tradiciones más enraizadas ha sido la de las madres cabezas de hogar que buscan un espacio para trabajar desde sus casas con niños desde recién nacidos hasta los doce e inclusive más años.

En Roma al individuo lo llamaban civis (plural cives), el término civis procede del verbo cieo, ciere, civi, citum que en sustancia significa convocar, poner en movimiento, agrupar, poner en marcha, impeler, pero esto no dejó herencia en nuestra lengua sino a través de su adjetivo derivado civilis (civil). Tenía la consideración de civis todo hombre o mujer que vivía al amparo del derecho de ciudadanía romana. Para mejor entender, ciudadano es que pertenece a la ciudad.⁶

La Cultura Ciudadana es un término en Colombia fue puesto en marcha por el Ex Alcalde de Bogotá, Antanas Mockus en su primer período de gobierno (1994-1997), y se materializó en el plan de desarrollo "Formar Ciudad" como una de las seis prioridades del mismo. Desde entonces, la cultura ciudadana ha sido entendida como el conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.⁷

De igual modo, vemos desde el punto de vista de la perspectiva de género que no solo el Ex Alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, fomento la igualdad de razas, de sexo, de género, sino que también dio como ejemplo su trabajo en campo. Dentro de este marco he de considerarse reflejos de mujeres ejemplos como el de Rigoberta Menchú y Michelle Bachelet dos ejemplos significativos que hay en el mundo de mujeres emprendedoras, la primera es una mujer indígena perteneciente a la etnia maya-quiché de Guatemala. "Fue activista de los Derechos Humanos en ese país. Toda su infancia y juventud estuvieron marcadas por el sufrimiento de la pobreza, la discriminación racial y la violenta represión con la que las clases dominantes guatemaltecas trataban de contener las aspiraciones de justicia social del campesinado, es por ello que Rigoberta Menchú inició una campaña pacífica de denuncia del régimen guatemalteco y de la sistemática violación de los derechos humanos de que

⁶ BENGOCHEA JOVE, María Cándida, La Historia de la Mujeres y la historia del genero en la roma antigua., *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, t. 11, 1998, págs. 241-259*

⁷ Alcaldía de BOGOTÁ D.C. Normatividad

eran objeto los campesinos indígenas, tiempo después publica su biografía y recorre todo el mundo con su mensaje y consiguió ser escuchada en las Naciones Unidas. Fue tanto lo que hizo por las mujeres de Hispanoamérica que en 1992 fue reconocida su labor con el Premio Nobel de la Paz, hecho por el cual la motivo a seguir luchando por los derechos de las mujeres indígenas no solo de Guatemala sino de todo el mundo”⁸.

Otra de las mujeres luchadoras es Michelle Bachelet que actualmente es la Presidenta de la República de Chile, pero antes de alcanzar este logro tuvo que pasar por grandes percances, uno de ellos es permanecer un año en la cárcel con su madre donde fueron torturadas e interrogadas y todo esto por decidir apoyar al Partido Socialista que es al que pertenece actualmente, pero esto no fue obstáculo para salir adelante y lograr ser lo que es hoy en día, ser una de las mujeres con más protagonismo en el ámbito social y político.⁹

Debemos estar consientes de la realidad que viven las mujeres afectadas por la situación socioeconómica del país, que además de desempleadas o con pocos recursos económicos asumen la jefatura del hogar, los retos y las adversidades que deben enfrentar y vencer para sacar adelante a sus hijos, que se convierten en prioridad además de considerar las posibilidades de trabajo y de educación que se brindan para que éstas puedan cumplir con su responsabilidad y superarse a sí mismas, en una comunidad como la de las personas de Bogotá.

El 17 de diciembre de 1954, con la creación del Distrito Especial de Bogotá, se anexaron a Bogotá seis municipios circunvecinos, entre ellos Usaquén.¹⁰ La localidad de Usaquén fue creada mediante el Acuerdo 26 de 1972, que creó 16 Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá, con lo cual pasó a integrar, con otros barrios circunvecinos, la Alcaldía Menor del mismo nombre, administrada por el alcalde menor, correspondiéndole como nomenclatura el número 1, con límites determinados, y siendo ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977. Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales, de los Fondos de Desarrollo Local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL. Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Usaquén, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el alcalde local y la Junta Administradora Local, con un total de 11 ediles. Finalmente, el Decreto-Ley 1421 determinó el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del Distrito Dado que la

⁸ SHULTERBRANDT, S. SALOM, G. Empoderamiento y liderazgo femenino: El poder no esta detrás del trono. República Dominicana, Julio 2002.

⁹ Ibíd.

¹⁰ Disponible en: http://www.gobiernobogota.gov.co/component/option.com_search/Itemid,26/index.php?searchword=circunvecinos, 15 septiembre, hora: 4:25 p.m.

situación a analizar es una realidad que en la actualidad atraviesa nuestro país, desarrollaremos este trabajo con el fin de plantear posibles soluciones a los bajos recursos económicos que presentan las madres cabezas de familia, de los cuales surjan proyectos que permitan que estas mujeres sientan el apoyo de la sociedad, logrando que no sean rechazadas, excluidas y que se sientan útiles tanto para ellas como para sus familias y las demás personas.¹¹

La realización de éste proyecto, se basa en la investigación de campo en la localidad de Usaquén teniendo en cuenta estudios socio culturales, socio demográficos y socio económicos de esta población afectada con la pobreza, enfocándose específicamente el Sector Vulnerable de mujeres cabeza de familia, además de investigaciones en periódicos actualizados, en páginas Web, diversas organizaciones que tratan dicho tema y que sirven como apoyo para financiar el proyecto y especialmente en la visión al problema que cada vez está más cerca de nosotros.

Por otro lado están las mujeres que son por motivos crueles desplazadas lo cual el principal antecedente o causante de que las mujeres sean desplazadas con sus familias, es la guerra que se vive en nuestro país, aunque en algunas ocasiones, este desplazamiento se puede dar por la pobreza, por la falta de oportunidades, porque buscan refugio en otros lugares, donde obtengan ayudas necesarias que les permitan sostener con un poco más de comodidades la responsabilidad que lleva a cargo, la familia.

Tomando datos de la Cámara de comercio del año 2004, en la cual calculan que un tercio de los hogares en el mundo están encabezados por mujeres, con una tendencia al incremento. Muchos de estos hogares han sido fruto de la violencia social y política que, en sus diversas modalidades y manifestaciones, se constituye en un factor determinante en el incremento de hogares con jefatura femenina en razón de la muerte, desaparición o desplazamiento de la pareja. Las mismas cifras del año 2004, recopiladas de la Cámara de comercio de Bogotá, muestran una mayor proporción de muertes violentas de hombres, aunque en algunas zonas azotadas se afecte sin discriminación a hombres y mujeres, como en los casos de masacres, bombardeos y asesinato selectivo a líderes.

Pero también se dan casos donde teniendo la mujer compañero permanente, éste no responde económicamente por algunos o todos los hijos, porque no quiere dado que él no es el padre, por ejemplo, o por irresponsabilidad, o porque no puede en los casos en que está incapacitado físicamente, está desempleado o sus ingresos no alcanzan a cubrir los gastos de la familia.

Tampoco es perceptible la jefatura femenina delegada, que se constituye en aquellos casos en donde responde por el menor una mujer, que no es la madre. Se encuentran aquí a la madrina, la abuela, la tía, amigas, paisanas, quienes por razones de ausencia de los padres, ya sea por problemas

¹¹ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, .PERFIL LOCAL., 1997

económicos o políticos, están asumiendo, temporal o definitivamente, el cuidado de los menores.

El desplazamiento por género de todos maneras deslinda intereses, genera expectativas y contribuye a rupturas normativas que no son del todo negativas, por lo menos para la mujer que dada su "libertad" aparente como proveedora de recursos para la familia, empieza a hacer parte de redes organizacionales de apoyo, grupos de ayuda mutua, asociaciones y demás que la insertan con responsabilidad en acciones de trabajo estimulantes a su ego.

En esta forma, la mujer empieza a sacudirse de ese "castigo de género" que la había sumido en el anonimato.

Por el contrario, las luchas de los movimientos de mujeres por acceder a la educación comenzaron hace casi un siglo. “En los años 70, aparecieron los estudios pioneros en Mujer y Educación en Medellín y Bogotá. La inclusión de la categoría género en las políticas educativas solo comenzó con el plan decenal de educación (1996-2004). La investigación en este campo se ha orientado hacia las representaciones del sistema sexo/género en las prácticas educativas, y el desarrollo de programas coeducativos del orden nacional y en Departamentos como Antioquia, Valle y Tolima. Desde 2003 comienza integrarse el componente de diversidad a raíz del impulso de la Política Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo nacionales en Género y Diversidad en favor de la discapacidad, las migraciones forzadas y las diferencias étnicas”.¹²

Las investigaciones colombianas en el campo de género y mujer, han dado mayor énfasis a temas de demografía, empleo, trabajo, familia y socialización, relaciones de parejas, violencias, migraciones, salud reproductiva, y nuevas representaciones de la feminidad y la masculinidad. En especial han sido objeto de estudios los grupos de mujeres de sectores populares y los procesos de empoderamiento de las organizaciones femeninas¹³.

1.1.2 Descripción y formulación del problema. A través de la historia la mujer ha jugado un papel importante en la construcción de memoria de la sociedad. En Colombia esta tendencia no ha sido diferente. El conflicto la ha afectado de manera directa, pues la ha dejado viuda, huérfana y cabeza de

¹² María Elvia Domínguez Blanco, Psicóloga. Magíster en Estudios de género: área mujer y desarrollo, Universidad Nacional de Colombia (1998). Profesora Departamento de Psicología, Centro de Estudios Sociales y Escuela de Estudios de Género. Coordinadora del Programa de estudios en Género, Mujer y Desarrollo Agosto de 2000-2001, directora de la Escuela de Estudios de Género (2002-2004). Integrante de los grupos Psicología y Sociedad, y Mujer y Sociedad.

¹³ Aldana Saraccini, Aura Violeta, Empoderamiento femenino: Alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género Una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema, 2006

familia; además, la ha obligado a convertirse en interlocutora de políticos y hombres armados.

Comenta la Relatora sobre los Derechos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh), Susana Villarán en su visita de verificación en Colombia el 25 de Junio del 2005 que en Colombia, la mayor responsabilidad recae sobre las mujeres, todo el peso de la situación producida por la violencia es asumida por las viudas con hijas/os pequeños, analfabetas o con muy poca escolaridad. En condiciones infrahumanas, tienen que asumir la responsabilidad de criar a su prole y conservar el núcleo familiar con escasa oportunidad de empleo digno. La pobreza de la mujer, trasciende a su familia, como madre cabeza de familia, constituyéndose en una, llamada “trampa de pobreza” marginal de las familias más desprotegidas, en forma inter generacional.

El problema está en determinados sujetos, se investigarán sus características educativas, sociales, económicas, culturales, y demás relacionadas. Luego, sobre la problemática, se señalarán las causas, las consecuencias, y, atendiendo a las causas que originan el problema, se seleccionarán aquellas que se pueden solucionar recurriendo a la capacitación.

Entre las causas que favorecen la inequidad y la falta de oportunidades en la población más pobre y vulnerable se encuentra el reducido tamaño de operación que presentan las micro y pequeñas empresas, la escasez de capital, el uso de tecnología obsoleta, la baja productividad del trabajo, la baja rentabilidad y competitividad latente en el escaso diseño y escasa calidad y variedad de sus productos.

Asimismo, las grandes barreras de acceso al sistema financiero para un gran sector de la población, la falta de adecuación de productos financieros, el escaso acompañamiento realizado por las instituciones financieras de primer piso y el bajo nivel de desarrollo de las micro y pequeñas empresas hacen que la informalidad en el sector productivo persista.

Pregunta:

¿Cómo realizar una propuesta de un programa piloto de acción social y capacitación en destrezas manuales teniendo en cuenta los intereses y necesidades de las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte de la Localidad de Usaquén, de manera que se les posibilite el ingreso económico en un futuro?

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo como base los criterios de la universidad que más adelante se explican y lo aprendido a lo largo de nuestra carrera, decidimos enfocarnos en el desarrollo social e integral de las comunidades más afectadas y desfavorecidas de nuestra ciudad, enfatizándonos en las personas vulnerables por aspectos económicos como lo son las Mujeres Cabeza de Familia, que por su nivel de educación baja no se les facilita un empleo decente, y que por tal motivo se encuentran en crisis debido a que son jefes de hogar.

“La Universidad de San Buenaventura es una institución de Educación Superior que desarrolla y presta servicios académicos integrados, de excelente calidad, para satisfacer las necesidades de la sociedad; afirma su identidad en la confluencia de tres dimensiones substanciales: **su ser universitario, su ser católico y su ser franciscano**. Considera prioritario el diálogo entre el Evangelio y la ciencia; concibe la comunidad universitaria como centro de su desarrollo integral y reafirma la primacía de la persona humana en la organización de la sociedad. Educa en el amor por la vida, la justicia, la paz, la libertad, el servicio a los demás y por la protección y preservación del medio ambiente. Fomenta la sencillez y la simplicidad en el ejercicio y desarrollo de sus quehaceres y las relaciones entre los miembros de su comunidad universitaria.”¹⁴

Dado que a simple vista se evidencia pobreza en Bogotá y aun más en barrios afectados por violencia y desplazamiento a personas vulnerables como mujeres cabeza de familia, nace la necesidad de evaluar, proponer y diseñar una posible solución a la carencia de educación a demás de disminución de las condiciones de pobreza que están viviendo estas mujeres, mediante un prototipo de programa de capacitación con el fin de generar ingresos y mejorar su calidad de vida en un futuro al realizar nuestro proyecto y fomentando un crecimiento económico con equidad, para que sean mujeres líderes multiplicadoras de procesos de información, capacitación y comunicación participativa para el desarrollo de en la UPZ San Cristóbal Norte de la localidad de Usaquén, la cual se ubica en el extremo nororiental de Bogotá y limita, al occidente, con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba; al sur, con la calle 100, que la separa de la localidad de Usaquén; al norte, con los municipios de Chía y Sopo, y al oriente, con el municipio de La calera¹⁵.

Por otra parte si nos fijamos en los movimientos de las mujeres en Colombia, estas poseen una tradición que se remonta a los años veinte del presente siglo,

¹⁴ Proyecto Educativo Bonaventuriana, EN PAGINA WEB, www.usbbog.edu.co, 9 DE MAYO 2008, hora 8:00 p.m.

¹⁵ Disponible en: <http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/usaquen/upz.htm>, 9 DE MAYO 2008, hora 9:36 p.m.

si lo concebimos como agrupaciones organizadas que plantean de manera específica reivindicaciones de género vinculadas, en un principio a peticiones sindicales y espacios de la vida urbana y campesina.¹⁶

¹⁶ OROZCO, R.M. Equidad y género. Hacia un liderazgo femenino. En PAGINA WEB: <http://www.informatica.issste.gob.mx>, junio de 2000, 19 septiembre hora: 2:54 p.m.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigación para crear una propuesta de un programa piloto de acción social y capacitación, para mujeres cabeza de familia, con el fin de aportarles y generarles conciencia en cuanto a una posible solución a sus ingresos bajos, fomentando el trabajo manual en la UPZ San Cristóbal Norte de la localidad de Usaquén.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio socioeconómico sobre las Mujeres Cabeza de familia frente a la sociedad.
- Identificar y Evaluar los intereses de las mujeres cabeza de familia con respecto a la capacitación.
- Fomentar la creación y circulación del arte, mediante la educación no formal, los estímulos a las prácticas artísticas y a consolidar y promover cambios en los valores, actitudes, con énfasis en la solidaridad, la equidad y la participación.
- Crear una propuesta de programa piloto de acción social y capacitación, para capacitar en destrezas manuales a las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte de la Localidad de Usaquén en Bogotá, D.C.
- Encontrar un voluntario que siga con nuestra labor mediante programas ya no pilotos sino fijos.

3.3 ALCANCES Y LIMITACIONES

3.3.1 Alcances. Servir de base para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad San Buenaventura, desarrollen programas para el desarrollo económico y social del país, encontrando posibles soluciones para la disminución de pobreza y crecimiento de educación.

Implementación en el futuro del programa de capacitación de destrezas manuales para mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte de la localidad de Usaquén, por medio de la Corporación Creaciones LICONS. Prototipo de programa de acción social y capacitación orientado a otros sectores vulnerables del país, como mujeres desplazadas, y niños afectados por la violencia, entre otros.

Lograr que las mujeres capacitadas por la Corporación Creaciones LICONs, gracias a nuestro trabajo del programa, sean líderes multiplicadoras en procesos de información, capacitación y comunicación participativa para el desarrollo de Bogotá D.C.

Aportar en la comunidad y generar diferencia y conciencia en las mujeres, además de estimularlas y crearles expectativas positivas para un futuro, además de atraer voluntarios que estén dispuestos a ayudar a las Mujeres Cabeza de Familia.

3.3.2 Limitaciones. Disposición de las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte de la localidad de Usaquén. Sinceridad de las mujeres cabeza de familia, al contestar las encuestas y entrevistas. Disponibilidad de tiempo de las mujeres cabeza de familia del barrio Paseo Libertadores de la localidad de Usaquén.

Entorno: Zona de difícil acceso y poca seguridad en ciertos barrios donde se encuentran las mujeres cabeza de familia.

Préstamo de las instalaciones de los puntos estratégicos como la ULDE, para la realización del programa piloto.

4. MARCO DE REFERENCIA

Las mujeres tiene un papel importante en la historia y en el mundo entero actualmente, por tal motivo son muchas las entidades que a través de su razón social benefician y fomentan la ayuda a las mujeres.

Es el caso de La Organización de las Naciones Unidas (ONU), principal promotor del Día Internacional de la Mujer comenta: “aunque por mandato constitucional en Colombia hay igualdad de género y la discriminación está castigada en un país donde la población femenina supone el 51.4% de sus habitantes, cada día muere una mujer por la violencia sociopolítica y otra más pierde la vida cada seis días a causa de la violencia doméstica. En el ámbito laboral, el salario de las colombianas es un 14.2% inferior al de los hombres, a pesar de que, como consecuencia del conflicto armado y de la violencia, más de 13 millones de mujeres son cabeza de familia, con ingresos inferiores al salario mínimo”¹⁷.

A propósito del análisis del trabajo, la sociedad y la familia, C. Marx y F. Engels dicen en La ideología alemana:

Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural del trabajo en el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias contrapuestas, se da, el mismo tiempo, la distribución y, concretamente la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que, por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas, según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros. Por lo demás la división del trabajo y la propiedad derivada son términos idénticos; uno de ellos dice, referido a la esclavitud, lo mismo que al otro, referido al producto de ésta”¹⁸.

La cuestión de la mujer siempre ocupó un lugar central en la teoría y en la práctica del marxismo, Según las fuentes citadas por Engels, muchos de los trabajadores industriales eran mujeres. En las hilanderías las mujeres

¹⁷ La Organización de las Naciones Unidas (ONU), principal promotor del Día Internacional de la Mujer, 08 de marzo de 2007

¹⁸ C. Marx y F. Engels. La ideología Alemana. C. Marx, La Primera Internacional, pág. 376, en la edición inglesa

constituían aproximadamente el 70% de la fuerza laboral total (F. Engels, La situación de la clase obrera en Inglaterra. Panther Books, 1974, pág. 171, en la edición inglesa).

Engels documenta sus vidas como trabajadoras, madres y esposas. “El trabajo fabril deja su huella en el físico femenino. Las deformidades creadas por ocho horas largas de trabajo son bastante más serias entre las mujeres. Las largas horas de trabajo a menudo originan deformidades en la pelvis, en parte debido al desarrollo anormal de los huesos de la cadera, y en parte también por deformaciones en la parte inferior de la columna vertebral” (Óp. Cit., pág. 188).

Es de anotar con lo anterior, que al citar a Engels y al marxismo que es inevitable dejar de conocer la realidad de las mujeres de tiempo atrás, por ende sabemos que la mujer se ha convertido en parte activa de nuestra producción actual, pero que además están encargadas en algunos casos de ser parte de la jefatura del hogar.

F. Engels. En el análisis de El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, dice:

El derecho al trabajo

“Si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y sí quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia. Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, incluidas la medicina y la abogacía”¹⁹.

De esta lucha se pueden extraer enseñanzas importantes y útiles para la situación actual; hoy, como hace cien años, muchos trabajadores no capacitados y semicapacitados están desorganizados, sin trabajo, desubicados, sin esperanzas y una parte importante son mujeres.

4.1 LA MUJER EN LA SOCIEDAD

En la actualidad la mujer soltera dejó de ser el trasto inútil, que iba de un hogar a otro, se ha convertido en un ser dinámico e independiente. En el aspecto activo, se abren numerosas posibilidades para la mujer soltera. Ellas ahora son llamadas a desempeñar un papel clave en la sociedad, conjugando sus funciones profesionales con las de madre y esposa. Un trinomio difícil de equilibrar al que sólo la sensibilidad y la capacidad femenina puede responder con excelencia.

¹⁹ F. Engels. En el análisis de El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 1891

De acuerdo con el mensaje del Concilio a las Mujeres, dice “llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del evangelio pueden ayudar mucho a que la humanidad no decaiga.”²⁰

El tiempo que vivimos, como nunca antes en la historia, ofrece a la mujer que siente la necesidad y el deseo de penetrar el campo profesional, amplias posibilidades para hacerse presente en la sociedad, con todo su “genio femenino”, es decir, con todas las cualidades y riquezas de su feminidad. Ella puede, ahora, ejercer un influjo creativo, renovador, humanizador en todos los ámbitos de la vida social: empresa, política, ciencia, medicina, educación, cultura, medios de comunicación, etc.

El mundo de hoy, por lo tanto, se abre ante la mujer, como un campo, para que ella plante la semilla de su feminidad y ésta pueda dar fruto. La mujer puede salir, prolongarse más allá de su ámbito familiar, como una forma de multiplicar su capacidad de donación y, con ello, su realización como mujer.

Pero este salir para hacerse presente en la sociedad, no es sólo un medio para que ella se realice. Es, de igual manera, un beneficio para la misma sociedad.

Como dice Gloria Conde, en el libro *Mujer Nueva*, editorial Trillas:

El mundo de las empresas humanas, de las decisiones humanas, de la cultura y la comunicación, necesita enriquecerse de todo aquello que la mujer puede aportar. Necesita precisamente de «lo femenino». Y necesita lo femenino no para suplir «lo masculino» sino para complementarlo, para potenciar y enriquecer el «todo» de la sociedad humana. Por eso es importante, antes de describir este horizonte de proyección, que la mujer se descubra necesaria para el mundo «en tanto que mujer». Aún cuando ella no perciba que es necesaria, cuando falta la mujer en un hogar, se nota, y los hijos son los primeros que la echan de menos haciendo ver cuánto la necesitan. De la misma manera nuestra sociedad, aunque no lo diga, echa de menos «lo femenino».²¹

El primer papel de la mujer en la sociedad consistirá, por tanto, en que sea ella misma, con toda su identidad, con toda su feminidad, muchos sistemas y estructuras deben cambiar, adicional a esto todavía no se reconoce del todo que la mujer es necesaria en determinados ámbitos de la sociedad y también

²⁰ Mensaje del Concilio a las Mujeres, 8 de diciembre de 1965: AAS 58,1966 13-14.

²¹ Disponible en <http://es.catholic.net/mujer/483/1046/articulo.php?id=5667>, 20 de septiembre, hora: 7: 00 p.m.

es verdad que la mujer no siempre ha luchado por penetrar las esferas sociales en tanto que mujer, o se ha quedado al margen, o, cuando se ha metido dentro, llámese mundo profesional o político, lo ha hecho disfrazándose de varón²².

Es de anotar, sin embargo, que esta participación directa de la mujer en la sociedad, más allá de la esfera familiar, de ninguna manera debe pensarse como algo obligatorio e indispensable para todas las mujeres.

Pero retomando lo que dice Gloria Conde:

Habrà mujeres que desearán entregarse de lleno a su familia sin realizar ningún trabajo profesional fuera del hogar. Si la mujer siente que así está llamada a realizar su don de sí, debe hacerlo con seguridad y satisfacción. En esa misión de madre y educadora ella florecerá en toda su feminidad y se realizará como mujer. Obligar a la mujer a trabajar fuera del hogar sin permitirle opción sería concebir la realización de su identidad en términos de productividad y no de donación personal.²³

En este caso, sin embargo, es ciertamente recomendable que, en la medida que sus obligaciones familiares se lo permitan, ofrezca su aportación a la sociedad colaborando en obras de solidaridad, promoviendo el bien común y fomentando los valores humanos auténticos entre la gente que la rodee.

Como no nos es posible tocar cada una de las posibles profesiones o actividades en las que la mujer se puede proyectar, trataremos de agruparlas en los siguientes ámbitos. El mundo de la educación sería otro campo de proyección social pero lo hablaremos más adelante en el trabajo por ser la educación parte de la vocación de la mujer, como una expresión y prolongación de su maternidad. Tratamos en último lugar el tema del equilibrio entre la vida familiar y trabajo por ser uno de los retos principales que tiene la mujer de hoy de cara a su misión en la sociedad.

4.1.1 Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Las conferencias sobre la mujer realizadas por la ONU junto con los movimientos femeninos nacionales han dado gran fuerza a la comprensión, el interés y la acción encaminados al adelanto de la mujer en todo el mundo.

Especialmente se pueden mencionar tres conferencias mundiales que lograron crear valiosos entre los movimientos nacionales y la comunidad internacional, además de aumentar la conciencia internacional sobre las preocupaciones de

²² *Ibíd.*, p. 33.

²³ Disponible en: Disponible en <http://es.catholic.net/mujer/483/1046/articulo.php?id=5667>, hora: 7: 15 p.m.

las mujeres. Estas conferencias tuvieron lugar en México (1976), Copenhague (1980) y Nairobi (1985).

Posteriormente, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) las representantes de 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que está encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada, define un conjunto de objetivos estratégicos y explica las medidas que deben adoptar a más tardar para el año 2000 los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de la mujer, enfocándose a doce áreas de especial preocupación.

Las esferas de especial preocupación que se identificaron en el documento, consideradas representativas de los principales obstáculos para el adelanto de la mujer, son:

1. La pobreza que pesa sobre la mujer
2. El acceso desigual a la educación y la insuficiencia de las oportunidades educacionales
3. La mujer y la salud
4. La violencia contra la mujer
5. Los efectos de los conflictos armados en la mujer
6. La desigualdad en la participación de la mujer en la definición en las estructuras y políticas económicas y en el proceso de producción
7. La desigualdad en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones
8. La falta de mecanismos suficientes para promover el adelanto de la mujer
9. La falta de conciencia de los derechos humanos de la mujer internacional y nacionalmente reconocidos y de dedicación a dichos derechos
10. La movilización insuficiente de los medios de información para promover la contribución de la mujer a la sociedad
11. La falta de reconocimiento suficiente y de apoyo al aporte de la mujer a la gestión de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente

4.2 COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

La composición de los hogares en Bogotá según parentesco, es distinta si se tiene en cuenta la jefatura de mujeres y de hombres. Según el Censo de 2005, realizado por el DANE, las jefaturas de hogar han crecido con relación al número de habitantes. La jefatura femenina registra un leve aumento en los hogares colombianos. Para los primeros, la distribución de sus miembros es la siguiente: cónyuge, 7.3%, hijos, 80.8%, y otros miembros, 11.8%. En tanto que los hogares con jefatura masculina muestran una proporción distinta, en donde los cónyuges corresponden al 26.1%, los hijos al 67.9% y otros miembros al

5.8%. Estos datos muestran, por una parte, la carga económica y psicológica que deben asumir las mujeres solas, hecho que aumenta las horas de trabajo y las cargas emocionales y físicas.

El 74% de estas mujeres jefes de hogar tienen menos de 40 años, es decir, un grupo de población joven y, a la vez, con alta dependencia de hijos menores. De hecho, los hogares con jefatura de mujeres registran un 79.4% de miembros menores de 20 años, en tanto que los hogares desplazados donde el jefe es el hombre, tienen el 68% de miembros en este grupo de edad.

Según la composición por género, los hogares con Jefatura femenina registran una ligera predominancia de hombres (53.2%) frente a las mujeres (46.7%), con una tendencia mayor al equilibrio. En tanto, en los hogares con jefatura masculina la proporción de hombres es de 39.2% y la de mujeres es de 60.7%, lo cual se explica en parte porque estos hogares incluyen a la cónyuge o pareja.

Según el censo realizado en el 2006 respecto a la educación, comparando el nivel de escolaridad en jefes mujeres y hombres de hogares, se encuentra una mayor proporción de mujeres con educación primaria (60.8% para mujeres y 56.4% para los hombres); proporciones iguales para la secundaria (19.5%); y menor acceso de las mujeres a la educación universitaria y la técnica (3.6% y 0.8% para las mujeres y 4.5% y 2.1% para los hombres). Es conveniente señalar que tanto el 15.1% de las mujeres como el 16.6% de los hombres indican carecer de algún grado de escolaridad.

De otra parte, conviene señalar ciertas diferencias por género respecto a las fuentes de ayuda recibida por los hogares para la comunidad vulnerable. Como lo muestra la gráfica mientras las mujeres han acudido y encontrado mayor apoyo en sus familias, ONGs, organizaciones comunitarias y la iglesia; los hombres acuden a los sindicatos, partidos políticos, cooperativas y otros.

La perspectiva de mujer y géneros estará orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad y a la diversidad sexual.

4.3 EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SEGÚN EL PROGRAMA DE SAMUEL MORENO

Avanzaremos en la ejecución del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, y de la Política Pública de Mujer y Géneros, así como la transversalidad de los derechos de las mujeres en las entidades distritales y locales. Fortaleceremos la interlocución con los grupos, organizaciones y movimiento de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de

corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres.²⁴

Educación. La educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo democrático, social y económico; es también el medio más adecuado para formar los ciudadanos y ciudadanas.²⁵

4.3.1 La categoría género en la educación. Teresa de Laurentis²⁶ considera el género como la representación de una relación que se traduce en la pertenencia a una clase, a un grupo, a una categoría y tiene la función de constituir a los individuos concretos en hombres y mujeres. Entendido el género como una representación, implica que es una construcción social y cultural, mientras que la diferencia sexual es un estado natural. El género es la imagen que se hacen los individuos de la relación que establecen con los otros, representación que asigna una identidad como hombre o como mujer con todas sus significaciones. Según Bourdieu (1991, citado por Lamas, 1995):

“... la división del mundo basada en las referencias a las diferencias biológicas, y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción, actúan como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Establecido como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género, estructuran la percepción y la organización concreta de toda la vida social” (p. 331)²⁷.

Desde esta perspectiva, no hay diferencia entre género y cuerpo, el género sería una forma coetánea de organizar las normas culturales, pasadas y futuras, una forma de situarse en y a través de esas normas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo, como lo dijo alguna vez Judith Butler²⁸.

Con otra perspectiva, las mujeres cabeza de familia a pesar de los acontecimientos del pasado y que aún siguen viéndose tiene apoyo mental, social y económico de varias entidades, tal es el caso que cada miembro del estado al realizar un programa de acción social siempre vincula a la mujer jefe de hogar.

²⁴ Programa de Gobierno, Bogotá Positiva, Samuel Moreno Rojas, 2008-2011

²⁵ *Ibíd.*, p. 36.

²⁶ Teresa De Laurentis, “La Tecnología de Género”, En: *El género en perspectiva. De la dominación universal a la responsabilidad múltiple*. Universidad Autónoma. México 1986, citado en: María Solita Quijano y Marlene Sánchez Moncada *La Formación de Maestras en Bogotá (1880-1920. Una Mirada Histórica sobre las Prácticas que configuran el ejercicio del Magisterio como asunto de Mujeres*. 1997.

²⁷ Lamas, M. “Algunas dificultades en el uso de la categoría género”. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 1, Universidad de Guadalajara, 327-363.

²⁸ Butler, J. *Variaciones sobre sexo y género*. Beauvoir, Wittig y Foucault. En: Benhabib, S., Cornella, D. *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Generalita Valenciana, 1990.

Proyectos Realizados En Bogotá para las Mujeres Cabeza de Familia, Bogotá Sin Indiferencia. Según el proyecto de Samuel Moreno, de Acuerdo con el número por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá, d. c., 2008 - 2012 – “Bogotá positiva: para vivir mejor”. El concejo de Bogotá, d. c., en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en los artículos 339 a 344, la Ley 152 de 1994, el artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el Acuerdo 12 de 1994, acuerda I PARTE GENERAL TITULO I Objetivo General, Principios y Políticas, decreto que:

Artículo 1. Objetivo general. El Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, busca avanzar en la construcción de una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor, en la que las acciones del gobierno se dirijan al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, una ciudad incluyente, justa y equitativa en la que se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos, en la que la diversidad sea una oportunidad y la reconciliación y la paz sean posibles. Una ciudad construida participativamente, en la que cada vez más personas disfruten de los beneficios del desarrollo. Una ciudad próspera y competitiva, responsable con el ambiente, integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo, capaz de generar y distribuir riqueza. Una “Bogotá Positiva” que cuente con unas finanzas sanas y una gestión pública efectiva y transparente.

Artículo 2. Principios. Integralidad. La administración distrital ofrecerá soluciones a las situaciones complejas involucrando a todos los actores correspondientes y de manera interinstitucional, intersectorial y multidimensional.

Equidad. El accionar de la administración contemplará las diferencias en el acceso y disfrute de las oportunidades y por tanto procurará dar a cada quien lo que necesita, priorizando la población más vulnerable.

Cercanía. Se atenderán las necesidades individuales y colectivas procurando oportunidad, accesibilidad, calidad y calidez en la prestación de los servicios, con un modelo de gestión próximo a la gente.

Participación. La administración distrital reconocerá y promoverá el valor de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, la legitimidad de los diversos intereses y su aporte a la construcción del capital social.

Solidaridad. El gobierno distrital promoverá que la sociedad, en un esfuerzo conjunto, acoja, privilegie e incluya en los beneficios

del desarrollo a las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Sostenibilidad. La administración distrital atenderá las necesidades del presente sin poner en riesgo el bienestar de las generaciones futuras.

Artículo 3. Políticas. Perspectiva de derechos. La acción pública se orientará a la promoción, reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas, comunidades y grupos poblacionales. Los derechos de las niñas y los niños prevalecerán sobre los derechos de los demás.

Desarrollo humano. El desarrollo humano será el fin último del accionar público. El gobierno intervendrá para conseguir que el crecimiento económico esté al servicio del desarrollo social y de la distribución equitativa de los beneficios del mismo.

Lucha frontal contra la pobreza. La administración concentrará las acciones para reducir la pobreza. Para ello impulsará la calidad de la educación, la salud, la seguridad alimentaria, la promoción del emprendimiento y acciones afirmativas para los menos favorecidos.

Calidad de vida. El mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de la población será el eje articulador de las políticas de gobierno. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio orientarán las acciones de la administración en este sentido.

Diversidad. La atención de las necesidades de los territorios y de las comunidades se llevará a cabo con perspectivas de género, diversidad sexual, ciclo vital, situación socio-económica, condiciones étnicas y culturales a través de la acción articulada de la administración distrital en su conjunto.

Cultura ciudadana. Se promoverán cambios en los comportamientos y las actitudes de las y los habitantes de la ciudad orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, la convivencia, la paz, la reconciliación y el disfrute de lo colectivo.

Convivencia. Las acciones de la administración distrital en su conjunto promoverán la prevención social de las violencias, las conflictividades y el delito, y la construcción de la reconciliación y la paz.

Con los artículos anteriores podemos decir que el estado en la mayoría de propuestas coloca a la mujer y aun más a las jefes de hogar en un puesto privilegiado para su bienestar y mejoramiento de calidad de vida.

Según el alcalde Samuel Moreno están avanzando en la ejecución del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, y en la Política Pública de Mujer y Géneros, así como la transversalidad de los derechos de las mujeres en las entidades distritales y locales, teniendo en cuenta también el alcalde Samuel Moreno el fortalecimiento de la interlocución con los grupos, organizaciones y movimiento de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres, como lo pudimos ver en los artículos anteriores.

Siguiendo el análisis que se realizó de los proyectos realizados a favor de las mujeres cabeza de familia, por parte de la alcaldía, podemos enfatizarnos más en la oportunidad y alternativas que las mujeres tienen frente al problema de la igualdad de género.

4.3.2 Bogotá con igualdad de oportunidades para las mujeres. La idea es crear condiciones para asumir la equidad de género como un valor mediante políticas públicas en Bogotá, para las mujeres y la incorporación de una perspectiva de género en los planes y procesos de desarrollo del Distrito, sus localidades y su articulación con los ejes de Reconciliación y Urbano Regional. Aplicará en coordinación con Distrito el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género. Se definirán proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Fomentará la participación social, política, económica y cultural de las mujeres en las instancias de decisión Local.

Brindará oportunidades efectivas de formación integral y de generación de empleo e ingresos mediante el compromiso con el sector privado que posibiliten el desarrollo pleno de los talentos y capacidades de las personas, así como la generación de condiciones para la inclusión económica, productiva y social de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, y para la formalización del trabajo y las actividades económicas. Promover el reconocimiento social de personas y oficios que permita la recuperación del auto estima y la dignidad, la formación básica y la calificación técnica con posibilidades de acreditación de prácticas productivas, así como el desarrollo asociativo-empresarial con acompañamiento pedagógico y social. Fortalecer la gestión para la vinculación laboral de las personas y garantizará las acciones positivas contra la discriminación y el racismo en materia de empleo.

4.4 MARCO CONCEPTUAL - TEORICO

4.4.1 Fundamentos Teóricos.

- **Las Mujeres Cabeza de Familia.** Son mujeres “pobres”²⁹ que por diferentes circunstancias están encargadas de toda la parte económica para sustento de su familia y que en general son menores de cero a catorce o quince años, además de adultos mayores discapacitados para producir.³⁰

Con relación a las mujeres cabeza de familia y en general la participación ciudadana, también existen leyes como la Ley 134 de 1994 y el Decreto 2629 de 1994 donde se creó el Fondo para la Participación Ciudadana, como un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Gobierno; con la función de financiar programas que hagan efectiva la participación ciudadana, mediante la difusión de sus procedimientos, la capacitación de la comunidad para el ejercicio de las instituciones, así como el análisis y evaluación del comportamiento participativo y comunitario.³¹

- **La Participación Ciudadana.** Es el conjunto de acciones, hechos y actitudes que un grupo de individuos asume frente asuntos de interés común; además, el encuentro donde se activan los distintos niveles de intercambio entre la administración pública, sus instituciones, los partidos políticos con las organizaciones ciudadanas. Por consiguiente, la participación ciudadana la entendemos desde voces ciudadanas como la actuación en la vida política no solo para defender el interés particular o individual, sino, y fundamentalmente, lo común, lo colectivo, lo público.³²

- **Plan.** Un plan es el concepto de planificación más general que define las políticas y estrategias de desarrollo que permitan transformar una situación. Se materializa a través de objetivos, estrategias, programas y proyectos, sustentados con unas metas, instrumentos y recursos. En resumen, un plan se articula en programas y estos se conforman por Proyectos.³³

- **Programas.** Es la articulación de un grupo de proyectos que apuntan al mismo objetivo, lo cual implica una visión más global para la solución de los problemas, mientras un proyecto sería una solución parcial. En ese sentido, un

²⁹ Persona que carece de recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios.

³⁰ Universidad Nacional de Colombia – PROGRAMA RED 2003

³¹ Ley 134 de 1994 y Decreto 2629 de 1994, Bogotá D. C.

³² Ángela Calvo DE Saavedra, Topografía del Debate Ético con Temporáneo. Documento Presentado al Programa Nacional de Formación en Valores

³³ Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/emprendedor/newsdetail.asp?id=153&idcompany=44>, 2 septiembre 2008, hora: 5:00 p.m.

programa puede definirse como un conjunto organizado e integral de proyectos, por lo general orientados por un ámbito sectorial.³⁴

No obstante, un programa también puede tener un carácter territorial (cubrir varios municipios), o poblacional (cobertura de beneficiarios en un grupo determinado de población).

Por esta razón, es recomendable que la focalización, ya sea temática, geográfica o poblacional, sea considerada con carácter “integral” antes de formular un proyecto o programa para la cooperación.

Es necesario crear principios fundamentales para que las mujeres cabeza de familia encuentren espacios para verse y reconocerse como actrices sociales activas en la comunidad. Se debe buscar que la capacitación cumpla con su labor de proyectar a las madres como actrices sociales capaces de generar entre ellas, encuentros de concertación y de deliberación para llegar a consensos que beneficien su labor de asociación.

Al hablar de la mujer como miembro activo de la comunidad, se debe hacer referencia a la teoría del empoderamiento citando a Carolina Moser, una mujer que dio su aporte a esta teoría mencionando: el desarrollo se concibe como empoderamiento, es decir desde la perspectiva de género, igualdad de condiciones, el rol de la mujer no solo como papel reproductivo, sino que al contrario como productivo.

Desde este punto de vista las mujeres cabeza de familia trabajan por el objetivo de ser gestoras de proyectos en la comunidad, logrando acabar con el paradigma de que la mujer también es la que se encarga del orden de la casa y del cuidado de su esposo e hijos.

Como se menciona en el documento de interés de la Fundación planeta paz en septiembre de 2001, los movimientos de mujeres en Colombia poseen una tradición que se remonta a los años veinte del presente siglo, si los concebimos como agrupaciones organizadas que plantean de manera específica reivindicaciones de género vinculadas, en un principio, a peticiones sindicales y espacios de la vida urbana y campesina. En los años sesenta se formó el movimiento que se denominó feminista, liderado por mujeres de clase media, con educación universitaria en muchos casos, la problemática de género gana autonomía y sus líderes logran ciertas reivindicaciones en el plano jurídico-político. Hoy en día las mujeres trabajan en diferentes proyectos buscando ser reconocidas en toda la sociedad como personas capaces de liderar lo que se les presente, y de esta manera lograr ser protagonistas en el mundo.

³⁴ Ibíd.

- **Proyecto.** Un proyecto es un conjunto de acciones interrelacionadas y dirigidas a lograr unos resultados para transformar o mejorar una situación, en un plazo limitado y con recursos presupuestados.

Los proyectos tienen mayor probabilidad de ser aceptados en el ámbito de la cooperación cuando forman parte de un programa y cuando responden a planes de desarrollo nacional, regional o municipal.³⁵

- **Factores de éxito de un proyecto.**

Teniendo en cuenta el manual de formulación de proyectos de cooperación internacional de Acción Social 2006, la pertinencia, es el grado en el que los problemas de los beneficiarios del proyecto serán atendidos por la intervención propuesta. Esta pertinencia debe analizarse frente a lo siguiente:

1. Beneficiarios claramente identificados
2. Descripciones precisa de los problemas de los beneficiarios.
3. Análisis de los problemas, tanto de los beneficiarios como otras dificultades relevantes
4. Los objetivos explican los beneficios a largo y mediano plazo que pueden esperarse del proyecto, tanto para los beneficiarios como frente a los objetivos de desarrollo establecidos en los planes de desarrollo.
5. Los resultados plantean respuestas a los servicios o productos requeridos por los beneficiarios.
6. Igualdad entre mujeres y hombres.

Eficacia. Es el grado en que se alcanzan los objetivos y resultados propuestos, en el tiempo previsto y con la calidad deseada.

- **Manualidades.** Las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos. Generalmente se denomina así a aquellas labores en las que se busca una realización personal, una creatividad casera, o en la mayoría de los casos una forma de desconectar del trabajo o bien como entretenimiento para combatir el tedio o el aburrimiento.³⁶

4.4.2 Las Modalidades Educativas.

³⁵ Organización de Cooperación y Desarrollo (OCDE), Acción Social, Manual de Formulación de Proyectos de COOPERACIÓN Internacional, septiembre de 2006.

³⁶ Wiki pedía, Manualidades, 7 agosto, 2008, EN PAG WEB, 20 agosto 2008.hora: 8:30 a.m.

- Educación Informal: Es el proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, capacidades y actitudes de las experiencias diarias y del contacto con su medio³⁷.
- Educación No Formal: Toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir cierto tipo de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sea adultos o niños³⁸.
- Educación Formal: El sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad. Philip H. Coombsy Manzoor Ahmend, 1975³⁹.
- Orígenes de la Educación no formal. El término “Educación No Formal” tiene sus orígenes en la: “Conferencia Internacional Sobre la Crisis Mundial de la Educación”. La conferencia fue celebrada en Williamsburg, Virginia (USA) en 1967.

Coombs Manzoor Ahmend, en 1975 expone que la educación formal es incapaz de abarcar, cualitativa y cuantitativamente las necesidades de formación de las sociedades y que la educación no formal debería formar parte importante del esfuerzo total de la enseñanza de cualquier país.

La educación no formal como potencial del desarrollo marca las diferencias entre países industrializados y no industrializados. Gran parte de la confusión en el uso de las modalidades se debe a que dichos conceptos vienen ligados a este tipo de discurso en un marco de atención a la pobreza en los países de América Latina y muy especialmente destinada a adultos de áreas rurales y zonas marginales (Coombs, 1972, Philip H. Coombsy Manzoor Ahmend, 1975.J. La Belle, 1980).

Los términos que designan las modalidades educativas son en general para toda la comunidad educativa, confusos, el mismo Coombs ya señalaba sus limitaciones, y han sido numerosos los intentos por delimitar, ampliar o corregir el sentido de los términos: educación formal, no formal e informal⁴⁰.

³⁷ - Taller "Educación No Formal": **"RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL"**, organizado por la CONFERENCIA INTERAMERICA DE EDUCACION CATOLICA (CIEC).

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Coombs, 1972, Philip H. Coombsy Manzoor Ahmend, 1975.J. La Belle, 1980.

Entre las muchas confusiones entre estas modalidades hay un concepto central que hay que analizar, el de la "intencionalidad". Éste, el de la intencionalidad ha sido uno de los criterios más utilizados para explicar las diferencias, se basa en el supuesto de que una actividad educativa intencional correspondería a la modalidad formal o no formal, en contraparte, las que carecen de esta intencionalidad entrarían en el ámbito de la educación informal⁴¹.

La educación no formal y la formal son diferentes de la informal, no por la "intencionalidad", sino porque presentan la característica de ser procesos educativos, organizados, coordinados y sistematizados, aspecto que no acontece en el caso de la modalidad informal⁴².

Lo formal estaría delimitado a lo que se inscribe en los ciclos organizados y avalados por el estado que certifica y que lo acredita ante el gobierno correspondiente para proseguir con otro ciclo educativo (por ejemplo de primaria a secundaria) o Terminal ya sea técnico, incluyendo academias, artes y oficios, o profesional de los tres ciclos. Esquema de representación de las Modalidades Educativas (En Trilla. et. al. 1992).

Quintana (1991), al formular una opción a los términos no formal, informal y formal, presenta una propuesta que sería conceptual y semánticamente apropiada, y aunque no se trate de proponer un cambio práctico, sí es muy útil para sintetizar las diferencias entre las modalidades: La educación estaría dividida en dos modalidades: informal y formal. La informal, que sería la "educación no sistemática y extraescolar". La formal comprendería a su vez dos tipos diferentes, la educación reglada y la no reglada: La educación reglada sería "educación sistemática escolar" (educación formal). La no reglada sería la "educación sistemática no escolar" (educación no formal)⁴³.

Educación no formal es entonces la modalidad educativa que comprende todas las prácticas y procesos que se desprenden de la participación de las personas en grupos sociales estructurados, deliberadamente educativos, pero cuya estructura institucional no certifica para los ciclos escolarizados avalados por el estado. La educación no formal es atendida por organizaciones en dos niveles: aquellas cuyo propósito básico es el cambio social a través de acciones de alimentación, producción o salud y aquellas otras cuyo propósito básico es eminentemente educativo, pero que conforman un abanico de posibilidades y prácticas concretas que hace difícil de generalizar características básicas a su alrededor⁴⁴.

⁴¹ - Taller "Educación No Formal": **"RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL"**, organizado por la CONFERENCIA INTERAMERICA DE EDUCACION CATOLICA (CIEC).

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

La pedagogía del ocio, educación del tiempo libre, pedagogía del entorno, museo pedagogía, educación permanente, educación comunitaria, educación popular, educación de adultos, desarrollo comunitario, extensionismo agrícola o agropecuario, capacitación para el trabajo, alfabetización, animación cultural, divulgación científica, educación ambiental son prácticas educativas que en algún momento u otro tocan los niveles de la educación no formal⁴⁵.

4.5 MARCO LEGAL O JURIDICO

4.5.1 Ley 115. Capacitación

Formación para el aprendizaje, En el contenido de la ley 909 de 2004, de los decretos con fuerza de ley 760, 770, 785, o de los reglamentarios, no existe definición del concepto “capacitación”, pero, de manera pedagógica, se puede remitir a la definición dada por el artículo 4º del decreto ley 1567 de 1998, que dice:

“Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.”⁴⁶

En cuanto a la educación privada, se encuentra la ley 115, Ley General de Educación de 1994.

“Objeto de la Ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes De conformidad con el artículo 67 de

⁴⁵ Taller "Educación No Formal": "**RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL**", organizado por la CONFERENCIA INTERAMERICA DE EDUCACION CATOLICA (CIEC).

⁴⁶ ASODEFENSA, Capacitación, Publicado por web máster En el contenido de la ley 909 de 2004, de los decretos con fuerza de ley 760, 770, 785, 27 Noviembre 2007, PAG WEB, 20 agosto 2008. Hora: 9:00 a.m.

la Constitución Política define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, No formal e Informal”.⁴⁷

4.5.2 Estructura del Sistema Educativo Colombiano.

Ley General de Educación 115.

Art. 10 Educación Formal: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en ciclos lectivos, con pautas curriculares, conducentes a grados y títulos.

Art.36 Educación No formal: Es la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar conocimientos académicos y laborales sin acceso al sistema de niveles y grados.

Art.43 Educación Informal: Es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, medios masivos, tradiciones y otros no estructurados.⁴⁸

4.5.3 Niveles del Sistema Educativo. Teniendo en cuenta que la capacitación que se les brindaría a las mujeres cabeza de familia son de educación no formal, podemos darnos cuenta en el cuadro anterior de niveles del sistema educativo, que la educación no formal o también llamada educación informal está ubicada en el nivel Medio, por consiguiente se mostraran las siguientes áreas fundamentales de la educación básica y media.

⁴⁷ Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, www.minieducación.gov.co, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 21 agosto, hora 2: 00 a.m.

⁴⁸ Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, www.minieducación.gov.co, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, 27 Agosto Hora, 7: 00 a.m.

- Cualificar el desempeño social, académico y laboral de los egresados de las instituciones de educación básica y media.
- Aportar a la formación de niños, niñas y jóvenes, ya sea en una perspectiva de futuro laboral o de emprendimiento para la generación de ingresos por cuenta propia o también para la continuidad de su proceso de formación.⁵⁰

Formación por competencias. Es un proceso educativo de desarrollo continuo y articulado de competencias a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación.

4.5.6 ¿Qué son las competencias laborales?

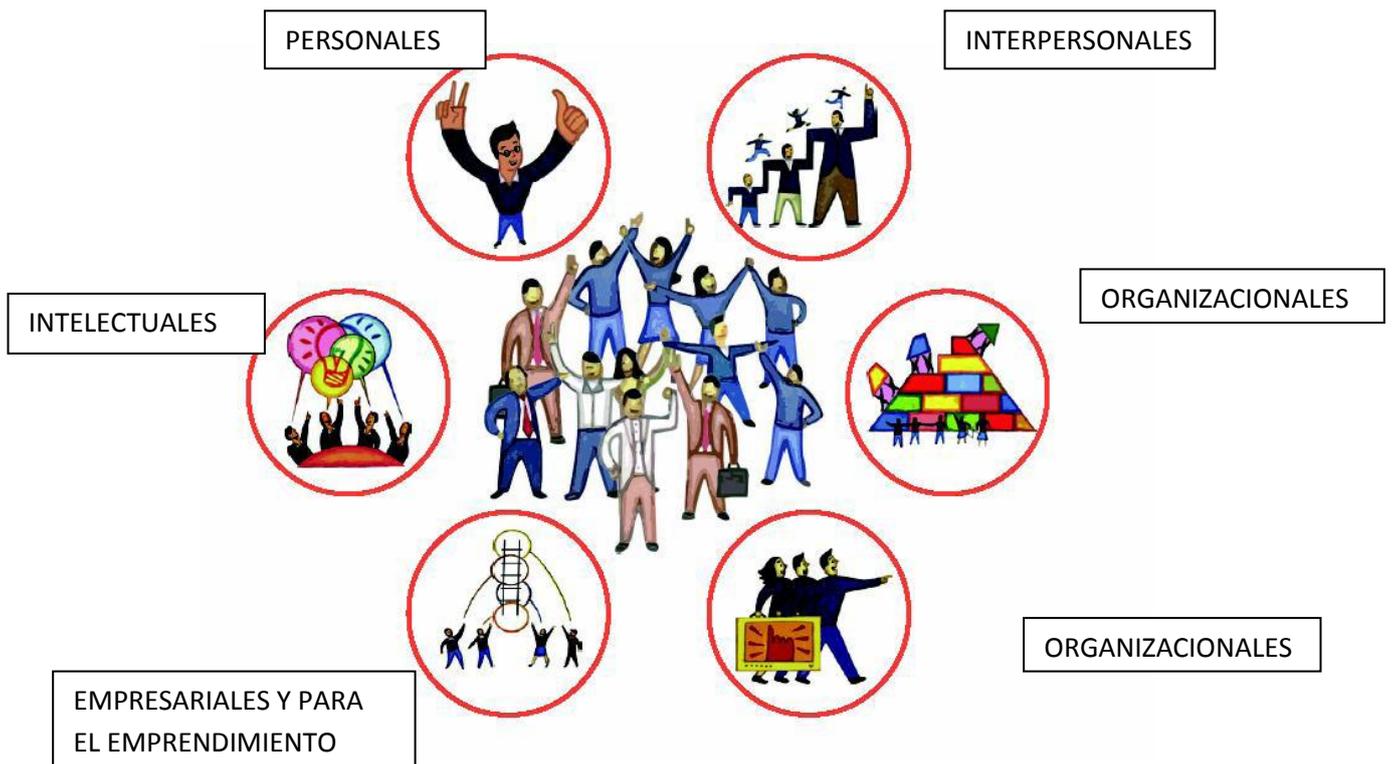
Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos y con responsabilidad social se clasifican en generales y específicas.⁵¹

4.5.7 Competencias Laborales Generales (CLG).

- Las competencias laborales generales no están ligadas a ningún sector económico, cargo o tipo de actividad productiva.
 - Son necesarias en todo tipo de trabajo, ya sea en un empleo o en una iniciativa propia para la generación de ingreso.
 - Condición para obtener un trabajo o generarlo, mantenerse en él y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- **Clases de Competencias Laborales Generales.**

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 45

⁵¹ Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Aportes para la construcción de currículos pertinentes en instituciones de Educación Básica y Media, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia



Fuente: Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, www.minieducación.gov.co, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

- **Objetivos De La Capacitación.**

Se encuentran en el artículo No. 36 de la Ley 909 de 2004, que expresa:

1. *La capacitación y formación de los empleados no públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios.*
2. *Dentro de la política que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública, las unidades de personal formularán los planes y programas de capacitación para lograr esos objetivos, en concordancia con las normas establecidas y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del desempeño.*
3. *Los programas de capacitación y formación de las entidades públicas territoriales podrán ser diseñados, homologados y evaluados por la ESAP, de acuerdo con la solicitud que formule la respectiva institución. Si no existiera la posibilidad de que las entidades o la ESAP puedan impartir la capacitación podrán*

realizarla entidades externas debidamente acreditadas por esta”
52

- **Características de la Formación en Competencias Laborales Generales.**

- Facilita establecer relaciones con el entorno productivo, no sólo para generar ingresos sino para desarrollar sus potencialidades. (Pertinencia)
- Su formación es parte del núcleo común de los currículos desde la educación básica hasta la media. (Transversalidad)
- Es soporte para la formación en competencias laborales específicas en la educación media técnica. (Articulación)⁵³

4.5.8 ¿Qué son las Competencias Laborales específicas (CLE⁵⁴)?

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que están orientadas a habilitar a las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones.

Articulación con el Sena:

- Definición de programas de formación pertinentes a la región.
- Transferencia del diseño curricular basado en competencias laborales en caso de que la institución educativa no lo tenga.
- Formación pedagógica y técnica de docentes cuando se requiera.
- Asesoría a la institución educativa para mejoramiento de los talleres requeridos para el desarrollo de los programas.
- Acompañamiento a docentes en la implementación de los programas.
- Certificación de estudiantes.

El Congreso de Colombia, Decreta, en la ley 909 del 2004:

ARTÍCULO 1o. La familia es núcleo fundamental e institución básica de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

⁵² *Ibíd.*, p. 45

⁵³ Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Aportes para la construcción de currículos pertinentes en instituciones de Educación Básica y Media, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

⁵⁴ En el sector educativo, estas competencias son desarrolladas en la educación media técnica y en el SENA*. Los jóvenes de la media académica pueden cursarlas en tiempos diferentes del escolar.

ARTÍCULO 2o. *JEFATURA FEMENINA DE HOGAR*. <Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> Para los efectos de la presente ley, la Jefatura Femenina de Hogar, es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios socio demográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARÁGRAFO. La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.

4.6 LEY 82 DE 1993⁵⁵

El Congreso De Colombia, Decreta:

ARTÍCULO 1o. La familia es núcleo fundamental e institución básica de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

ARTÍCULO 2o. *JEFATURA FEMENINA DE HOGAR*. <Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> Para los efectos de la presente ley, la Jefatura Femenina de Hogar, es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios socio demográficos,

⁵⁵ Diario Oficial No. 41.101, de 3 de noviembre de 1993.

económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.⁵⁶

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARÁGRAFO. La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.

ARTÍCULO 5o. *APOYO EN MATERIA EDUCATIVA*. <Artículo modificado por el artículo 3 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> Los establecimientos educativos dispondrán de textos escolares para prestarlos a los menores que los requieran y de manera especial a los dependientes de mujeres cabeza de familia, sin menguar el derecho a la igualdad que tiene los demás niños, permitiendo el servicio de intercambio entre bibliotecas a fin de garantizar el cumplimiento de esta obligación. La divulgación y el apoyo territorial a estos programas y propuestas educativas será prioridad del Ministerio de Educación.⁵⁷

Para apoyar las bibliotecas de los establecimientos que así lo hicieren, y más a aquellas que suministren o donen los textos a los beneficiarios de este artículo, el Gobierno Nacional podrá crear un Fondo Especial, en la forma establecida en el artículo 4 o de esta ley.

⁵⁶ Artículo de: Revolución Educativa, Colombia Aprende, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Aportes para la construcción de currículos pertinentes en instituciones de Educación Básica y Media, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.

⁵⁷ *Ibíd.* , p. 48

PARÁGRAFO. El Ministerio de Educación desarrollará gestiones encaminadas a promover la suscripción de convenios que faciliten la donación de material educativo para los hijos de las mujeres cabeza de familia. Para este efecto coordinará acciones con el Departamento Nacional de Planeación, para el fortalecimiento del programa de gestión de proyectos.

ARTÍCULO 8o. *FOMENTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL.* <Artículo modificado por el artículo 6 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno Nacional ofrecerá planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas industriales, comerciales y artesanales; empresas familiares, empresas de economía solidaria y proyectos emprendedores, con los cuales la mujer cabeza de familia pueda realizar una actividad económicamente rentable.

Para tal efecto, la Dirección Nacional de Planeación (DNP), el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dan social, o quien haga sus veces, y las Secretarías de Planeación departamentales, distritales y municipales, y los demás organismos de naturaleza similar existentes o que llegaren a crearse diseñarán y ejecutarán planes y programas dirigidos especialmente a la mujer cabeza de familia, para lograr la calificación de su desempeño básico y por competencias. Tales entidades deberán:

- a) Generar estadísticas con perspectiva de género a través de los organismos competentes, que permitan construir y formular planes, programas, proyectos y políticas públicas adecuadas a las necesidades de las mujeres cabeza de familia;
- b) Generar programas gratuitos de capacitación, flexibles en su duración y adaptados a la disponibilidad de tiempo de las mujeres cabeza de familia;
- c) Crear redes regionales emprendedoras y productivas que vinculen a las mujeres cabeza de familia en actividades económicas sostenibles y rentables. El Gobierno Nacional determinará cuáles son las entidades que ejercerán la inspección, vigilancia y control en el cumplimiento y ejecuciones de los planes, programas y políticas públicas dirigidas a la mujer cabeza de familia.

PARÁGRAFO 1o. El Ministerio de la Protección Social fijará los parámetros que permitan la evaluación de estas acciones

gubernamentales, a través de indicadores de gestión y resultados.

PARÁGRAFO 2o. La Banca de oportunidades financiará de manera prioritaria los proyectos que adelanten las madres cabeza de familia en el marco del fomento para el desarrollo empresarial a que hace referencia el presente artículo.

5. METODOLOGÍA

El estudio correcto de este proyecto requiere el trabajo en equipo de Profesionales en Administración de Empresas, de los directivos de la Corporación Creaciones Licons y de varias entidades tanto públicas como privadas que puedan ofrecer información o ayuda, siendo necesario que sus aportes se complementen adecuadamente, de lo cual depende que el resultado final sea un éxito.

Respecto al contenido, este tendrá siete partes fundamentales divididas en el mismo número de capítulos a saber: en los primeros tres capítulos se presentara las generalidades que permita conocer el problema y los antecedentes que siguen, además de los objetivos que tiene realizar este trabajo y las justificaciones de tal.

Se continúa con el capítulo de análisis preliminar en el cual se recopilan todos los aspectos técnicos, teóricos, prácticos y legales que enmarcan la ejecución del proyecto.

En el siguiente capítulo se presenta el estudio de mercados en el cual se analizan las características socioeconómicas y geográficas, con el fin de permitir conocer el lugar en que se desarrolla el presente estudio, para con base en esto determinar las necesidades de las Mujeres cabeza de familia en esta comunidad.

El capítulo sexto hace referencia a la ingeniería del proyecto en donde se muestra la propuesta, con el objeto de mostrar una estrategia por medio de programas de capacitaciones, para darle solución a uno de las tantas problemáticas que tiene esta comunidad como lo es el estudio, y a la vez darles una opción de ingreso adicional, por medio de este mismo estudio.

Por último el capítulo siete, comprende de dos partes, la forma de cómo se hará el trabajo de investigación y el trabajo en campo que se realizo en la Localidad de Usaqué en la UPZ San Cristóbal.

5.1 INSTRUMENTOS DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

Para recoger los resultados en esta investigación se emplearan varios instrumentos que permitirán llegar a un diagnóstico coherente con lo que se realiza, estos instrumentos son:

- Observación de campo, de los intereses de las mujeres madres cabeza de familia de la localidad de Usaqué.

- Encuestas tipo cuestionario preguntas cerradas y entrevistas, realizadas a las mujeres madres cabeza de familia de la localidad de Usaquén.
- Revisión documental, de antecedentes de la localidad de Usaquén, relacionados con proyectos ya expuestos en la UPZ⁵⁸ San Cristóbal, como también de programas realizados anteriormente a las mujeres cabeza de familia.

Después de la observación de campo, se realizan las encuestas para determinar, grado de escolaridad, estrato, número de personas por habitación, tipo de seguridad social, número de miembros de la familia que estudian, cantidad de menores, labor de cada miembro de la familia ver anexo A ESQUEMA INICIAL DE ENCUESTA DIRIGIDA A MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN UPZ SAN CRISTOBAL.

En casos específicos, se realizarán entrevistas a mujeres que sean clasificadas como líderes en la zona, como por ejemplo aquellas que pertenezcan a acción comunal o a cualquier organización social.

Por último, después de tener toda la información se comienza con la revisión documental para sacar conclusiones y organizar el prototipo de programa.

La idea es que las mujeres de la muestra sean vistas por las personas, ante todo por los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de San Buenaventura de Bogotá, como una organización liderada por mujeres de escasos recursos, capaces de proyectarse de una forma excelente entre ellas y con los demás. También este proyecto será base de trabajo con la comunidad de otras localidades.

5.2 SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

Se decidió escoger la Localidad de Usaquén por varias razones: En primer lugar nuestra Universidad de San Buenaventura está ubicada en esta comunidad. Adicionalmente, los programas de acción social desarrollados por la Corporación Creaciones LICONS, son dirigidos a los habitantes del sector, esta entidad tiene como socia a una de las autoras de este proyecto (Lina C Porras García), lo que facilitó el hecho de recibir apoyo logístico e información, bases de datos, orientación en cuanto a los programas de capacitación, para el desarrollo del programa.

⁵⁸Se entienden por Unidades de Planeación Zonal, UPZ los territorios conformados por un conjunto de barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional y que se localizan en las zonas de suelo urbano y suelo de expansión. Su objeto es ser un instrumento de planeación, a escala zonal y vecinal, que condiciona las políticas generales del POT con respecto a las condiciones específicas de un conjunto de barrios.

Inicialmente, el programa fue direccionado hacia la UPZ paseo de los Libertadores, Localidad USAQUEN, conformada por barrios con gran diversidad de estratos. Luego de unas entrevista con el Doctor Rodolfo Morales, coordinador de Planeación de la Alcaldía de Usaquén ver anexo C, ENTREVISTA CON FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA DE USAQUEN, COORDINADOR DE PLANEACION, y anexo D, SEGUNDA ENTREVISTA COORDINADOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA ULDE SAN CRISTOBAL NORTE se re direccionó a la UPZ de San Cristóbal; la decisión obedeció a que la zona de Los libertadores es Reserva Forestal y los habitantes serán reubicados próximamente en diferentes localidades de la ciudad.

A demás después de ver estos inconvenientes para trabajar con la comunidad hablamos con el Presidente de la JAC (ver anexo E, ENTREVISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN CRITOBAL NORTE), el cual nos comento que un ente del estado podía ayudarnos, tal como lo dijeron en la alcaldía, el cual es la ULDE.

La nueva UPZ seleccionada, cumple con los requisitos y posee las variables necesarias para la realización del programa como son:

Su población pertenece a los estratos 2, 3 y 4 (Respecto al estrato 4 por su nomenclatura hace parte del proyecto aunque, socialmente se considera que es alto, hemos notado que hay personas necesitadas económicamente.)

La UPZ tiene puntos estratégicos de encuentro:

- Salones Comunitarios
- JAC, Junta de Acción Comunal
- Fácil acceso de Transporte para desplazamiento
- Grupos de personas ya creados donde se fomente la participación Social y Comunal.
- Población con necesidades socioeconómicas
- Población cercana a nuestra universidad
- Facilidad de acceso a la comunidad
- Bajo riesgo en cuanto a la integridad física.

5.2.1 Universo. La localidad de Usaquén de la Ciudad de Bogotá D.C. Para realizar este trabajo se escogió a las mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal Norte como muestra de la población, es allí donde las Administradoras de Empresas, con el apoyo de la Corporación Licons, entramos a jugar un papel primordial en lo que concierne a la elaboración y ejecución del proyecto es decir a través de los conocimientos adquiridos en la universidad, orientamos a la comunidad acerca de la importancia de los niveles de participación y el desarrollo favorable que pueden generar a la ciudad, cuando en grupo se contribuye a decisiones en pro de la misma, y sobre todo

como la capacitación en diferentes artes manuales puede traerles beneficios a Ellas y a toda la Localidad de Usaquén.

5.2.2 Población. La población será las mujeres cabeza de familia de la Upz San Cristóbal Norte de la localidad de Usaquén, la cual será una población estimada debido al difícil acceso a todas las mujeres en su totalidad de la UPZ, y aun más conociendo el perfil tan exacto.

5.2.3 Muestra Por Selección Intencionada O Muestreo Por Conveniencia. Consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo, en este caso Mujeres Cabeza de Familia.

Presenta casi siempre sesgos y por tanto debe aplicarse únicamente cuando no existe alternativa; ya que cogemos una población total de la UPZ y no es accesible delimitar solo a las Mujeres Cabeza de Familia.

Gracias a la experiencia de la Corporación Creaciones LICONs, la cual maneja constantemente Capacitaciones en el área de destrezas manuales, nos facilita un grupo de la Upz San Cristóbal, de solo Mujeres, la cual consta de 50 integrantes con el perfil necesario, para conocer sus intereses frente a las capacitaciones y para aplicar en las que estén interesadas un prototipo de programa base de capacitaciones.

Con lo anterior y por último se escoge de muestra un Grupo de Mujeres Líderes de la Comunidad de la UPZ San Cristóbal, llamadas Redes de Mujeres, las cuales la Corporación creaciones LICONs ha podido conglomerar, para comenzar a trabajar con ellas por medio de nuestros conocimientos administrativos y de emprendedores que nos ha inculcado la Universidad San Buenaventura.

Por motivos de difícil acceso a una base de datos para filtrar de acuerdo al perfil que necesitamos a las Mujeres Cabeza de familia, se realiza la muestra tomando un grupo de mujeres con las cuales se había trabajado antes un programa para motivación, que maneja la Corporación Creaciones LICONs:

5.2.4 Perfil de las Mujeres Cabeza de Familia. Deben ser Mujeres, que en promedio tengan de 18 a 48 años, debido a que por facilidad tanto de conseguir trabajo, y aportación económica en el hogar se tiene que ser mayor de edad y no tan adulto para por lo mismo conseguir un trabajo con el resultado futuro de las capacitaciones en destrezas manuales.

Además deben estar interesadas y con disposición de tiempo para plasmar las capacitaciones prototipo: no es necesario que tengan hijos propios ya que no se está refiriendo a una Madre Cabeza de familia sino a una Mujer Cabeza de

Familia; continuando deben ser la cabeza de soporte del Hogar, es decir debe ser la persona con mayor responsabilidad económica para el sustento de la familia de ella, sin importar que otra persona del núcleo familiar aporte financieramente.

Teniendo en cuenta la población y por ende las mujeres de la muestra deben ser residentes de la localidad y de la UPZ seleccionada.

En cuanto a su nivel de Educación, deben tener un mínimo requerido, ya que las capacitaciones son de destrezas manuales, pero aun así deben tener como requisito el bachillerato, ya que se manejan folletos, manuales, fotocopias y otras herramientas dentro del programa de capacitación.

5.3 PROPUESTA DE INSTRUMENTO ENCUESTAS

5.3.1 Objetivos De Las Encuestas. Medir las condiciones de vida de las mujeres cabeza de familia de la localidad de Usaquén de la UPZ de San Cristóbal Norte de Bogotá, con el fin de analizar los cambios ocurridos en los niveles de bienestar de la población y analizar la información socioeconómica, Epistemológica y Nivel Educativo con el fin de medir el nivel de educación, capacidad de aprendizaje, tiempo de disponibilidad, entre otros factores que apoyan y favorecen para la realización de un programa de capacitación base.

5.3.2 Objetivos Específicos de las Encuestas. De esta búsqueda general se desprenden unos objetivos específicos que han permitido el diseño y construcción de las herramientas metodológicas de la investigación: encuesta, entrevista y grupo focal. Dichos objetivos son:

- Identificar marcos conceptuales de formación y capacitación de conformidad con normatividad, realidad nacional y modelos de competencias.
- Caracterizar problemáticas de la Zona.
- Definir componentes para la implementación del programa de capacitación.
- Generar información adecuada acerca de las condiciones de vida de los habitantes esta UPZ para el prototipo de un programa de capacitaciones.
- Resaltar que las mujeres cabeza de familia que hace un papel histórico en Colombia y que tiene derechos como la educación, dignidad.
- Investigar en la Alcaldía de Usaquén antecedentes de Programas o proyectos similares al que nosotros en el trabajo de grado queremos realizar.

5.3.3 Diseño del instrumento de recolección. Además de reunir la información necesaria para obtener una medida lo más completa posible de las principales dimensiones del nivel Educativo de las Mujeres cabeza de familia de la localidad de Usaquén de la UPZ San Cristóbal Norte de Bogotá, esta encuesta tiene las siguientes características de tipo metodológico y técnico (ver anexo A ESQUEMA INICIAL DE ENCUESTA DIRIGIDA A MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN UPZ SAN CRISTÓBAL:

- Es una encuesta multi-propósito. Es decir, reúne información sobre los diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluidos los ingresos y gastos, la salud, la educación, el acceso a bienes y servicios públicos y otras variables como la discriminación de género que permiten el análisis de los factores que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. En concreto, interesa saber no sólo cuántas mujeres son cabeza de familia, sino investigar y estudiar sobre ellas.
- Intensivos procesos de supervisión, control, monitoreo y seguimiento en todos los niveles y etapas de recolección, depuración y consolidación de la información en campo, para asegurar información de alta calidad.
- Entrevista con informante directo. Se toma información directamente a cada una de las personas que sean objeto de la encuesta, (este caso solo es para personas que han trabajado en proyectos y programas ya realizados por la Alcaldía de Usaquén). Este procedimiento permite, además, evitar que la entrevista se concentre en una sola persona.

5.3.4 Fuente Primaria. Mujeres Cabeza de Familia

En Colombia y muchos países, el papel de las mujeres cabeza de familia ha sido supremamente fundamental para el proceso de avance y aprendizaje de los niños, pero especialmente para contribuir al desarrollo de América Latina.

El rol de la mujer como fuente de trabajo en la sociedad se ve cada día más fuerte por cuanto es esta, un ser que reúne un sin fin de cualidades que en ocasiones los hombres no poseen. En Colombia por ejemplo, el papel de las mujeres parece tomar más y más fuerza en la actual coyuntura que ocasiona el desplazamiento forzoso.

Las mujeres son un motor para la organización de la comunidad, pueden crear condiciones para un proceso de empoderamiento en la sociedad, independiente del estado. Este es un proceso que incluye a las personas permitiéndoles ver donde están ahora, dónde quieren estar y desarrollar e implementar planes para alcanzar de forma autónoma sus metas.

Además de tener en cuenta que la población de este trabajo es en una UPZ del sector de Usaquén, se investigara que proyectos actuales están realizando para mejorar su calidad de vida.

Desarrollo de actividades de carácter productivo sostenible, a través de acciones sociales, que son consideradas un medio eficaz para ayudar a las poblaciones más excluidas a salir de su situación de pobreza, enfatizándonos en madres y mujeres cabezas de familia, en la localidad de Usaquén - Bogotá D.C., con el fin de mejorar la calidad de vida y aumento de ingresos en un futuro.

5.3.5 Etapas. Investigación de campo desarrollando encuestas y entrevistas para mujeres cabeza de familia

Estudios socioeconómicos, para evaluar las condiciones de vida de las mujeres cabeza de familia de la localidad de Usaquén.

Visitas a la Alcaldía de Usaquén con el fin de investigar qué proyectos y programas están o han ejecutado acorde con el desarrollo económico del barrio Paseo Libertadores, para el mejoramiento del desarrollo socioeconómico de las mujeres cabeza de familia.

Investigación histórica de proyectos realizados por estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, similares a este programa.

5.3.6 Definiciones Conceptuales Básicas. A continuación se presentan las definiciones y conceptos que se consideran importantes para el desarrollo de la encuesta.

La mujer: Equidad de género, el desarrollo humano sostenible necesita del aporte de todos y todas. El papel de las mujeres en el desarrollo de sus familias, comunidades y regiones es trascendental. La participación de las mujeres es vital como protectoras y cuidadoras de su familia, la infancia, las personas ancianas, las enfermas y las discapacitadas, en las responsabilidades de los trabajos domésticos, la administración del hogar y en la provisión económica para el mejoramiento de la calidad de vida. La equidad social, uno de los componentes esenciales del paradigma del desarrollo humano sostenible, se refiere a la eliminación de las barreras que obstaculizan el disfrute de la igualdad de oportunidades económicas, ambientales, políticas y sociales.⁵⁹

Hogar: está constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven (duermen) en la totalidad o en parte de una vivienda, atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y comparten

⁵⁹ Disponible en:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=35&id=343&Itemid=828
, 29 septiembre, hora: 10:00 a.m.

generalmente las comidas. También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo, aunque no compartan las comidas.⁶⁰

Algunos de los grupos especiales de personas que conforman un hogar son:

Los pensionistas, son personas que pagan por el derecho a dormir en la vivienda y a los alimentos, se consideran miembros del hogar, si su número es menor o igual a 5, si su número es 6 o más no se consideran miembros del hogar.⁶¹

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares, si duermen en el hogar donde trabajan, se consideran miembros de ese hogar.⁶²

Los inquilinos, o persona a la que se le arriendan uno o varios espacios de una vivienda y prepara los alimentos o come por separado, constituye un hogar aparte.⁶³

Jefe del Hogar: es la persona que siendo residente habitual es reconocido como jefe por los demás miembros del hogar; ya sea por la edad, por una mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, relación familiar o de parentesco, o por razones económicas o tradiciones culturales. El jefe de hogar puede ser hombre o mujer.⁶⁴

Miembros del Hogar: son miembros del hogar las personas que se consideran residentes habituales.

Residente habitual: es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente. Además de las personas que viven permanentemente en el hogar que se está encuestando, también son Residentes Habituales:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como, cursos cortos de capacitación, viajes de negocio o de trabajo, etc.
- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas.
- Los empleados del servicio doméstico que duermen en esa vivienda, aunque el fin de semana duerman en la vivienda de su familia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas.

⁶⁰ Disponible en: <http://suamox03.dane.gov.co:7778/imgcurso/mettran/documento4.html>, 29 septiembre, hora: 8: 40 a.m.

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² Disponible en: <http://suamox03.dane.gov.co:7778/imgcurso/mettran/documento4.html>, 29 septiembre, hora: 8:50 a.m.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ *Ibíd.*

- Las personas desplazadas, sin importar que no sepan cuánto tiempo van a permanecer en el hogar que se está encuestando.

No son Residentes Habituales del hogar que se está encuestando:

- Las personas que estudian o trabajan en otro lugar y vienen los fines de semana o en las vacaciones al hogar de su familia.
- Los presos en cárceles, personas prestando el servicio militar en cuarteles del ejército, fuerza armada o aérea; personas en internados de estudio, conventos, monasterios, asilos, ancianatos, etc.

5.4 TRABAJO DE CAMPO

En esta parte, hablaremos de cómo la investigación que hemos realizado sobre planes de acción participativa, por medio de un programa de capacitaciones para mujeres cabeza de familia ha sido llevada a la práctica, es decir la teoría hecha praxis a partir del trabajo que se ha venido realizando desde hace cinco meses, describiendo el proceso de implantación de la investigación en pruebas piloto.

5.4.1 Investigación De Campo. Tanto a las mujeres cabeza de familia del sector escogido como a autoridades, grupos líderes de la comunidad y Alcaldía de Usaquén, serán encuestados y entrevistados para recopilar información VER ANEXOS B, C, D, E, G, H, I, J Y K.

5.4.2 Localidad de Usaquén. Datos básicos

Alcalde Local: Juan Pablo Camacho, Dirección: Carrera 6A N° 118 – 03, Teléfonos: 6195088 – 6195134 – 2147507, Datos demográficos, Número de habitantes: 418.792, aproximadamente.

De acuerdo al documento “recorriendo Usaquén”, el cual realizado un diagnóstico y socio económico de las localidades de BOGOTÁ. UPZS: UPZ 11 San Cristóbal Norte⁶⁵.

UPZ 9 Verbenal
 UPZ 10 La Uribe
UPZ 11 San Cristóbal Norte
 UPZ 12 Toberín
 UPZ 13 Los Cedros

⁶⁵ Documento, Recorriendo Usaquén, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.

UPZ 14 Usaquén
UPZ 15 Country Clubs
UPZ 16 Santa Bárbara⁶⁶

Los siguientes son los barrios de la UPZ San Cristóbal Norte:

Ainsuca
Altablanca
Barrancas
Barrancas Norte
Barrancas Perlas del Norte
Barrancas Sector II
California
Casa Blanca Norte
Cerros Norte
Danubio
Don Bosco
El Jardín
Hipólito Restrepo
La Perla Oriental
La Perla Occidental
Las Areneras
Los Olivos
Milán (Barrancas)
San Cristóbal Norte
Santa Cecilia Norte Parte Alta
Santa Cecilia Parte Baja
Santa Teresa
Soratama
Torcoroma
Villa Nydia (El Cerro Parte Baja)
Villa Oliva (Villa del Carmen)

Límites: limita con el municipio de Chía por el norte, al sur con la localidad de Chapinero, al oriente con el municipio de la Calera y al occidente con la localidad de Suba⁶⁷, ver figura 4 en anexos MAPA DE UPZ POR TIPO.

5.4.3 Descripción de la localidad. Usaquén se encuentra ubicada al extremo nororiental de la ciudad de Bogotá, ver figura 1 en anexos: MAPA DEL LIMITE DE LAS LOCALIDADES. Esta localidad la configura una zona baja o plana semiondulada y un sector montañoso compuesta por formaciones arenosas, rocosas y arcillosas, considerados como los cerros orientales, de los cuales bajaron algunas quebradas que marcaron los linderos de algunas fincas, que

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ Ibíd., p. 61

hoy se han convertido en canales de aguas lluvias⁶⁸ ver figura 2 y 3 en anexos, MAPA DE LA CLASIFICACION DEL SUELO LOCALIDAD USAQUÉN Y MAPA DEL SUELO URBANO LOCALIDAD DE USAQUÉN, respectivamente.

5.4.4 Investigación planes de acción participativa. La idea de los planes acción participativa, es agrupara a la comunidad vulnerable como en este caso las mujeres cabeza d familia, para que en acción social nos ayudemos mutuamente, y nos convirtamos en multiplicadores para todo Bogotá.

Existen planes de acción ya impuestos en localidades de Bogotá, pero que desafortunadamente nos son aprovechados y por des fortunio de los que si los quitan.

Como guía fundamental para realizar una administración más cercana a los ciudadanos del municipio, el plan de gobierno estará centrado en los siguientes puntos.

La finalidad de la investigación es la construcción de un marco conceptual con base en el cual se puedan desarrollar el plan de acción y tomar las capacitaciones como herramienta de educación no formal e informal para las Mujeres Cabeza de Familia de la Localidad de Usaquén UPZ San Cristóbal, a fin de adelantar proyectos futuros exitosos de formación y capacitación del sector vulnerable de Bogotá que tengan un real impacto en la calidad de vida de las personas, además de fomentar conciencia para llegar a ser multiplicadores de educación.

5.4.5 Recolección de la información. En este paso se complementa el conocimiento que se tiene de las Mujeres Cabeza de Familia acerca de sus intereses, necesidades y problemas en la Comunidad. Las alternativas que se pueden visualizar de antemano, respecto a las técnicas e instrumentos a emplearse, son generalmente:

- Trabajar con entrevistas libres, semiestructuradas, diálogos o reuniones abiertas sobre temas acordados, encuestas sencillas elaboradas con los mismos participantes.
- Utilizar observaciones directas (observación participante, pero con explicación de los objetos del trabajo).
- Trabajar con cursos pequeños que motiven a las Mujeres Cabeza de Familia.

Es evidente que se puede también realizar una combinación de las mencionadas técnicas. Es necesario discutir la posibilidad de la recolección de los dos datos pro parte de los mismas Mujeres Cabeza de Familia, para lograr una participación máxima de las mismas. También se puede alcanzar este

⁶⁸ Documento, Recorriendo Usaquén, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.

objetivo con base en un muestreo, es decir, la recolección de información en y por una parte de las Mujeres Cabeza de Familia con las que se está trabajando.

Por otro lado esta parte debe ser realizada por el mismo grupo que se ha encargado de la recolección de datos. Los investigadores pueden sugerir alternativas, tanto para los datos cualitativos (categorías), como para los datos cuantitativos (procedimientos estadísticos), además las investigadoras nos encargamos de la mayor parte del trabajo rutinario, por falta de tiempo de la comunidad para acelerarlo.

5.5 EVALUACIÓN DE DATOS

Tabulaciones y graficas, preguntas con respuesta cerrada sí o no, que tiene que ver con los intereses de las mujeres.

Teniendo en cuenta que la UPZ San Cristóbal de la Localidad de Usaquén está conformada por 79.697 habitantes, el cual el 44, 311 (55.6% del total) es de sexo femenino⁶⁹, los datos estarán al 100%, con un muestreo de 50 Mujeres Cabeza de familia de esta población.

Se separaron las preguntas de acuerdo a lo que como investigadores teníamos que analizar, por tal motivo se muestran separados, es decir, que las preguntas en el momento de realizarlas se hicieron en el mismo orden que están, pero para comodidad de nuestros análisis se separan de acuerdo con lo que estamos investigando, (ver anexo F) los análisis no tendrán el mismo patrón debido a que se estudiaran las preguntas una por una.

La separación es así:

La primera parte, se separa por ser preguntas cerradas con dos opciones de respuesta.

La segunda parte, para separar las preguntas que tiene relación con la parte de programas que han desarrollado otras partes como las JAC o la Alcaldía.

Y por último la tercera la cual se separo por tener diferentes opciones de respuesta.

Aun así en el análisis de resultados las preguntas tendrán el mismo orden que tiene el esquema inicial.

⁶⁹ Disponible en: <http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/usaquen/upz.htm>, 5 noviembre, hora: 12:13 p.m.

5.5.1 Análisis e Interpretación de los Resultados. Esta encuesta corresponde a uno de los instrumentos de recolección de información que se diseñaron y aplicaron como parte de la metodología de investigación del proyecto:

Teniendo en cuenta que los datos están al 100%, como 50 personas.

Se separaron las preguntas de acuerdo a lo que como investigadores teníamos que analizar, por tal motivo se muestran separados, es decir, que las preguntas en el momento de realizarlas se hicieron en el mismo orden que están, pero para comodidad de nuestros análisis se separan de acuerdo con lo que estamos investigando, los análisis no tendrán el mismo patrón debido a que se estudiarán las preguntas una por una.

La separación es así:

La primera parte, se separa por ser preguntas cerradas con dos opciones de respuesta, las cuales estaban para analizar la situación socioeconómica que tienen esas mujeres. Las preguntas son: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 22, 23.

La segunda parte, para separar las preguntas que tiene relación con la parte de programas que han desarrollado otras partes como las JAC o la Alcaldía. Las preguntas son: 5, 6, 7, 10, 25, 26.

Y por último la tercera la cual se separo por tener diferentes opciones de respuesta. las preguntas son: 14, 16, 17, 19, 20, 21. Igualmente puede ver en anexo F.

La idea de evaluar cada pregunta por separada es tener un soporte ya sea para la realización de este trabajo o para un futuro proyecto que tenga similitud con este, no todas las preguntas hacen incidencia en este presente trabajo, pero la idea de este proyecto es aportar la idea a otras personas para que las implanten, por lo tanto necesitaran conocer aspectos diferentes a los que nosotras necesitábamos, y estos análisis les ayudaran.

“PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCION SOCIAL Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA DE LA UPZ SAN CRISTOBAL NORTE, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ”

	SI	NO
1. ¿Pertenece a una Caja de Compensación Familiar?, ¿Cuál?	28	22
	56%	44%

Análisis: es de notar que la diferencia de las mujeres que tienen una Caja de Compensación familiar a las que no la tiene es muy poca, solo 6 mujeres de más la tienen.

Sin embargo, para poder estar en una Caja de compensación familiar es necesario que las encuestadas o en cierto caso algún familiar este trabajando para poder pagarla, ya que hoy en día las cajas de compensación apuntan directamente al bienestar del trabajador y de su familia ayudando a este a enfrentar en forma digna infortunios y contingencias sociales, por tal motivo además que tiene en su mayoría costos altos es de gran beneficio que las utilicen.



	SI	NO
2. ¿Utiliza algún beneficio de los ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar?	7	43
	14%	86%

Análisis: Las cajas de compensación familiar resultan ser un beneficio ya que solucionan contingencias sociales no cubiertas por otras instituciones, es decir, las cajas de compensación son el más importante sistema de asistencia social dado el número de personas que resulta beneficiado de ellas y la multiplicidad de funciones que cumple, sin embargo, los costos que se presentan en estas cajas de compensación son muy altos para las señoras de pocos recursos, y por ende no aprovechan los beneficios que estas traen.

Con lo anterior podemos analizar los resultados de la pregunta, en la cual el 86% no utiliza los beneficios ofrecidos por la Caja de compensación familiar, ya sea porque sencillamente no tienen una, por falta de información de lo que una caja de compensación puede ofrecerles o por los costos.

2. ¿Utiliza algún beneficio de los ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar?



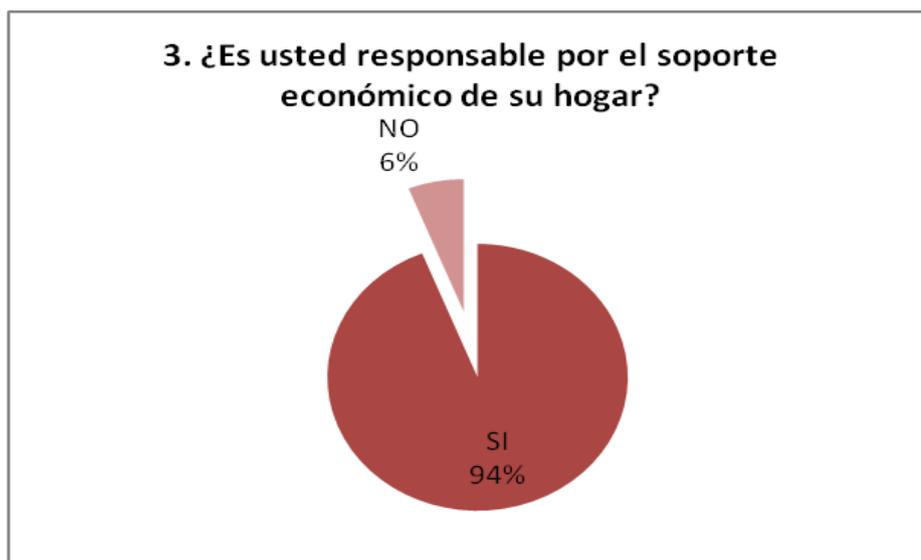
	SI	NO
3. ¿Es usted responsable por el soporte económico de su hogar?		
	47	3
	94%	6%

Análisis: Teniendo en cuenta el resultado de las encuestas de 50 mujeres encuestadas 47 son responsables del soporte económico del hogar, sin importar que otras personas apoyen financieramente en la casa, son ellas las que responden por la familia, por tal motivo tienen el perfil de Mujeres Cabeza de Familia.

El otro 6% probablemente a pesar que aportan económicamente en su hogar, hay otra(s) persona(s) que la ayudan y proveen más dinero de lo que ella da.

Es de notar que el 94% de estas mujeres son jefes de hogar, por el perfil que tienen además de responder económicamente en su hogar, y no solo aportan dinero, sino el trabajo cotidiano que representa el hogar.

En la actualidad dan empleo a mujeres, sobre todo con las facilidades que dan oportunidad a que puedan estar al pendiente de sus hijos, preparar los alimentos del día y así también dedicarle tiempo a las labores para poder colaborar en la economía del hogar.



	SI	NO
4. ¿Cree usted que es necesario un plan de acción para mejorar la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia?		
	47	3
	94%	6%

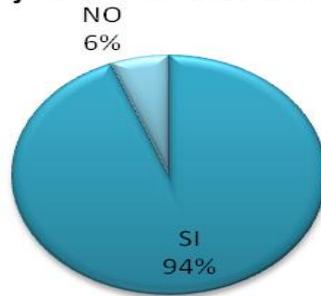
Análisis: Teniendo en cuenta el resultado de las encuestas podemos darnos cuenta que de 50 mujeres de la Zona de muestreo, el 94% es Jefe de Hogar, lo que indica que podemos con estas 47 mujeres trabajar debido a que tienen el perfil de Mujer Cabeza de Familia.

El otro 6% probablemente a pesar que aportan económicamente en su hogar, hay otra(s) persona(s) que la ayudan y proveen más dinero de lo que ella da.

Además de estas respuestas, las encuestadas aclararon cual puede ser el plan más propicio para mejorar la calidad de vida de una mujer cabeza de familia y la mayoría respondió "con la educación", al afirmar que es necesario brindar capacitación amplia e integral a las mujeres para el ejercicio de cargos de toma de decisiones.

En este sentido, las iniciativas que se adelantan en la región son todavía insuficientes, por otro lado también está la educación no formal, la cual ella comentaban que son para mujeres con nivel de educación bajo, pero que aun así sirve y es de gran provecho y beneficio la capacitación.

4. ¿Cree usted que es necesario un plan de acción para mejorar la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia?



5. ¿Sabe usted si su barrio tiene Junta de Acción Comunal?

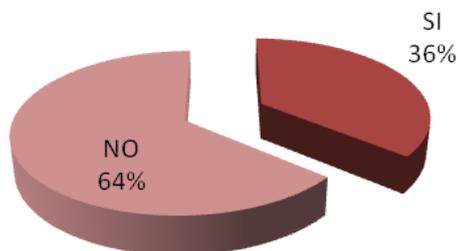
SI	NO
18	32
36%	64%

Análisis: hemos visto anteriormente la falta de información que tienen algunas mujeres de esta comunidad, en este caso al responder el 64% que no saben si el barrio tiene Junta de acción comunal.

Pero aun así, cabe la posibilidad que no sea culpa de ellas, sino de la falta de importancia que le prestan a estas JAC, además de la falta de publicidad que no solo se ve en este barrio, sino en muchos de la localidad.

Solo el 36% de las mujeres saben de la existencia de la JAC del barrio, es decir solo 18 mujeres conocen la JAC.

5. ¿Sabe usted si su barrio tiene Junta de Acción Comunal?

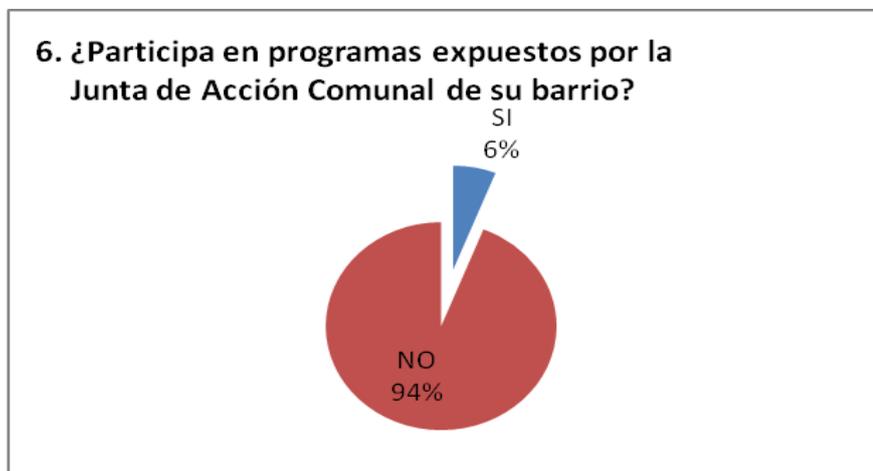


6. ¿Participa en programas expuestos por la Junta de Acción Comunal de su barrio?

SI	NO
3	47
6%	94%

Análisis: teniendo en cuenta la anterior pregunta, solo el 36% conoce las JAC DEL BARRIO, por tal motivo es innegable que en esta pregunta las 94% de las mujeres contestaran que no participan en programas expuestos por la JAC, sin tener en cuenta que de ese porcentaje existen mujeres que si tienen conocimiento de las JAC.

Del 6% que contestaron si, son mujeres que han realizado programas de la JAC, los cuales en su mayoría son de capacitación en educación no formal, como destrezas manuales.



7. ¿Ha Realizado algún tipo de programa propuesto por la junta de acción comunal de su barrio?

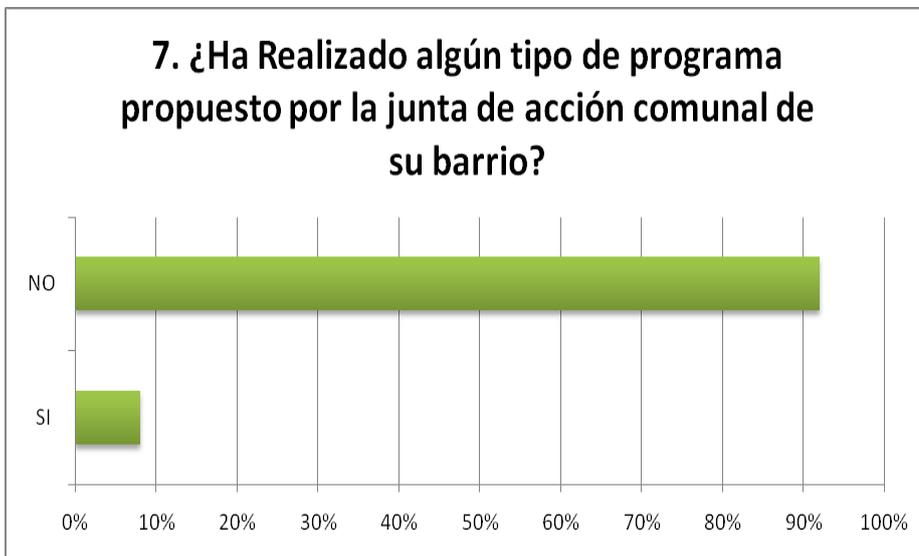
SI	NO
4	46
8%	92%

Análisis: de acuerdo a la pregunta seis, solo el 8% de mujeres han participado en algún tipo de programa expuesto por la JAC, sin tener en cuenta que seguramente estas cuatro mujeres tres son las que contestaron en la anterior pregunta que si participan en programas expuestos por las JAC, es decir que la otra mujer que contesto en esta pregunta que si ha realizado un programa de la JAC no participaría otra vez en un programa.

En cuanto a los programas que expone la junta de acción comunal en los barrios, observamos que la mayoría de la población no participa de ellos, desafortunadamente la cultura de la población no presenta interés hacia estos programas muchas veces por dependencia del tiempo que estos exigen, ya que es de nuestro conocimiento que son mujeres cabezas de familia que tienen a su cargo toda una responsabilidad familiar y prefieren estar en busca de actividades económicas que les generen un sustento monetario y no conocimiento para emprender en un futuro.

Las juntas de acción comunal no se ven favorecidas por la población, por que no están diseñadas de una manera práctica para nuestras señoras, y no les generan liquidez a sus hogares para su sustento diario. Las señoras presentan total negatividad también por su nivel de escolaridad, ya que desafortunadamente encontramos personas que tiene un nivel de escolaridad bajo, y lo ven como una discapacidad para aprender, aun así el programa que se realizaría con este trabajo tendrían la alternativa de ser para cualquier tipo de persona vulnerable ya que están generados para toda aquella población que tiene las ganas de salir adelante sin pensar en que tienen hasta quinto de primaria.

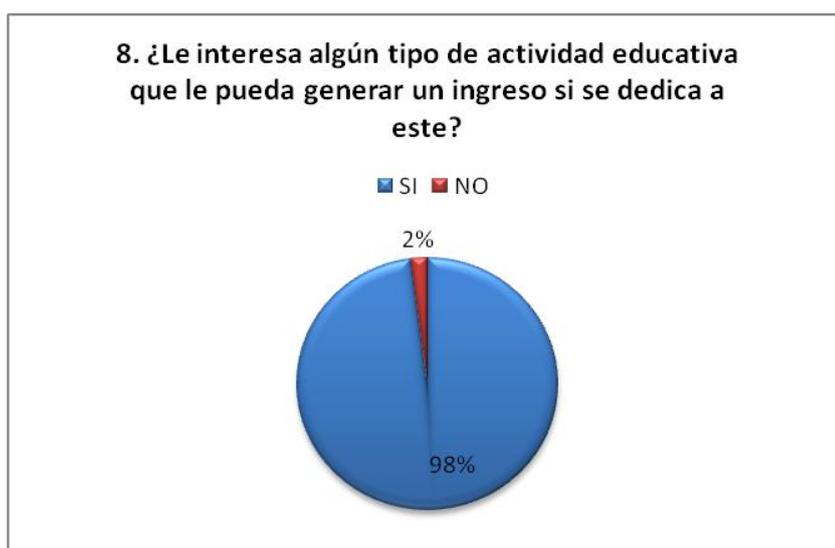
Por tal motivo la idea es presentar a la localidad programas que a medida que van aprendiendo les generen un dinero con la venta de sus creaciones mientras culminan su programa completo y pueden generar empresa u oportunidad de negocio.



	SI	NO
8. ¿Le interesa algún tipo de actividad educativa que le pueda generar un ingreso si se dedica a este?	49	1
	98%	2%

Analisis: En cuanto a problemática economica de las Mujeres Cabeza de Familia de sostenerse, el 98% de las Mujeres muestran interes en encontrar otra via, camino o solucion para agregar ingresos en su Hogar.

Ademas de tener encuesta que si esta actividad le va a generar ingresos, es a nivel educativo informal lo que quiere decir que tendra dos beneficios, en vez de uno. Teniendo en cuenta el resultado de esta pregunta el 98% de las mujeres estan interesadas en realizar una actividad que les genere un ingreso y les aporte en educacion informal.



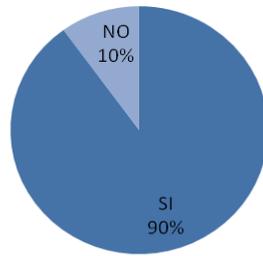
	SI	NO
9. ¿Ha realizado algún tipo de curso de destrezas manuales?	45	5
	90%	10%

Analisis: Teniendo en cuenta que las Mujeres encuestadas son de una UPZ donde se encuentran puntos estrategicos donde dictan Capacitaciones, se puede decir que el resultado de esta pregunta era ya considerado como hipotesis y supuesto para la investigación.

Como se indico las respuestas de las Señoras que realizaron las encuestas el 90% ha realizado un curso de capacitaciones.

Sabiendo que igualmente la Muestra es sacada en forma conveniente, gracias a la Corporacion Creaciones LICONs que nos presto la base de datos de la empresa.

9. ¿Ha realizado algún tipo de curso de destrezas manuales?



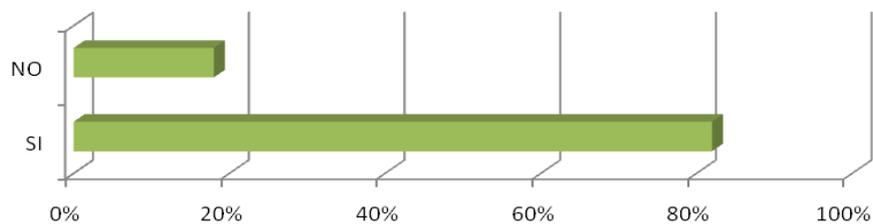
10. ¿Cree usted que valen la pena los cursos que propone la alcaldía para ayudar a la comunidad?

SI	NO
41	9
82%	18%

Análisis: Teniendo en cuenta los resultados que arrojaron esta pregunta el 82% de las mujeres creen que vale la pena los cursos propuestos por la alcaldía, ya que es de gran utilidad estos cursos que los realizan sin costo alguno, fomentando educación e igualdad.

La idea de las alcaldías con estas capacitaciones es de generar nuevas ideas de negocio y vincular a la comunidad al sector empresarial para que puedan desarrollar sus conocimientos; además de tener capacitaciones específicas para cada sector vulnerable del país, como son Mujeres Cabeza de Familia, Jóvenes sin recursos, desplazados, entre otros.

10. ¿Cree usted que valen la pena los cursos que propone la alcaldía para ayudar a la comunidad?



11. ¿Tendría disposición para realizar algún tipo de capacitación?

SI	NO
39	11
78%	22%

Analisis: En cuanto al interes de estas Mujeres, el 78% si tiene disposicion para realizar algun tipo de capacitación.

Y el 22% no estan en dispocion para realizar una capacitacion, es decir que de 50 Mujeres solo 11 no estan interesadas en realizar una actividad de capacitación.

Teniendo como base la idea que ademas de ser la mayoría de estas mujeres jefes de hogar son madres cabeza de familia, tiene responsabilidades en la casa, y algunas un trabajo, es complicado poder pensar en otras responsabilidades adicionales a las que ya tiene , pero cuando se tratata de educaion con lo cual se podra beneficiar las 39 muejeres que dicen tener dispocision saben y reconocen los beneficios que estas capacitaciones les pueden ofrecer.



12. ¿Cuál considera que es la mayor problemática del barrio?

	SI	%
Salud	29	58%
Educación	47	94%
Hacinamiento En Viviendas	13	26%
Inseguridad	50	100%
Drogadicción	25	50%
Malla Vial	8	16%
Falta De Servicios Públicos	6	12%
Violencia Intrafamiliar	17	34%
Desempleo	41	82%
Contaminación Ambiental	39	78%
Alcoholismo	25	50%
Escándalos Públicos	17	34%
Iluminación	4	8%
Insolidaridad E Indiferencia	50	100%

Falta De Comunicación Y De Conocimiento De Los Mecanismos De Participación Ciudadana	43	86%
Falta De Presupuesto Para Desarrollar Proyectos Del Barrio	38	76%

Analisis: La respuesta que tiene mayor frecuencia a la problemática de la UPZ está entre dos, las cuales las 50 Mujeres creen que son la mayor problemática que tiene el sector, Inseguridad e Insolidaridad E Indiferencia, como causa de poca seguridad en el sector, por otro lado le sigue con 94% Educación, resultado que además de existir varios centros de estudio las Mujeres aseguran que es una problemática del sector.

Por el lado de la educación es notable que para algunas afortunadas, después de estudiar viene el momento de trabajar y servir a la sociedad; para otras, el estudio no ha sido un prerrequisito para trabajar. Este es el caso de muchas mujeres que pese a trabajar en casa no adquieren la denominación legal de “trabajadoras”, ni gozan de las mínimas prerrogativas que tal calidad conlleva como una remuneración económica, descansos, pago de horas extras, vacaciones, seguridad social, entre otras.

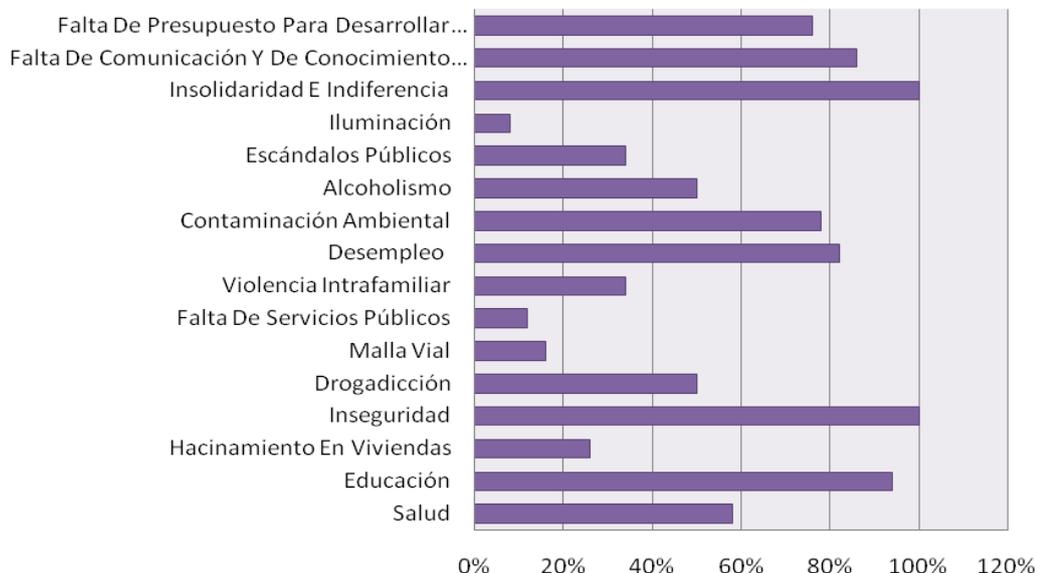
Por otro lado, encontramos como resultado un 86% de falta de comunicación y de conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana, algo similar a la indiferencia e insolidaridad, y como otra mayor frecuencia a las problemáticas que acontece la UPZ San Cristóbal, está el desempleo, con un 82% es decir que posiblemente las 41 mujeres que escogieron esta problemática, han sido de alguna manera afectadas por el desempleo que no solo se ve en una UPZ sino en todo el país.

Además de estos resultados se mostraron altos también, con 78% respuestas asegurando que la contaminación ambiental es una problemática del sector, y por ende las señoras contestaron que la siguiente problemática es Salud, con un 58%, dejando dos con un 50%, los cuales son drogadicción y alcoholismo, una problemática que seguramente se presenta debido a su gran numero de bares y tabernas que existen en ciertas zonas de la UPZ.

Y por último y con porcentajes bajos pero que aun así siguen siendo problemáticas se encuentran en orden de mayor a menor, 34%, 34%, 26%, 16%, 12% y 8%, en escándalos públicos, violencia intrafamiliar, hacinamiento en viviendas, malla vial, falta de servicios públicos e iluminación respectivamente con los porcentajes.

Por último se puede decir que los problemas a los que esta la comunidad de la UPZ de San Cristóbal, según las encuestadas fueron la inseguridad, debido a la invasión del espacio público por vendedores ambulantes y habitantes de la calle y la calidad y cobertura de la educación local. También en alto grado se identifica la preocupación por el desempleo y la falta de generación de espacios de participación para que se expresen los problemas locales.

12. ¿Cuál considera que es la mayor problemática del barrio?

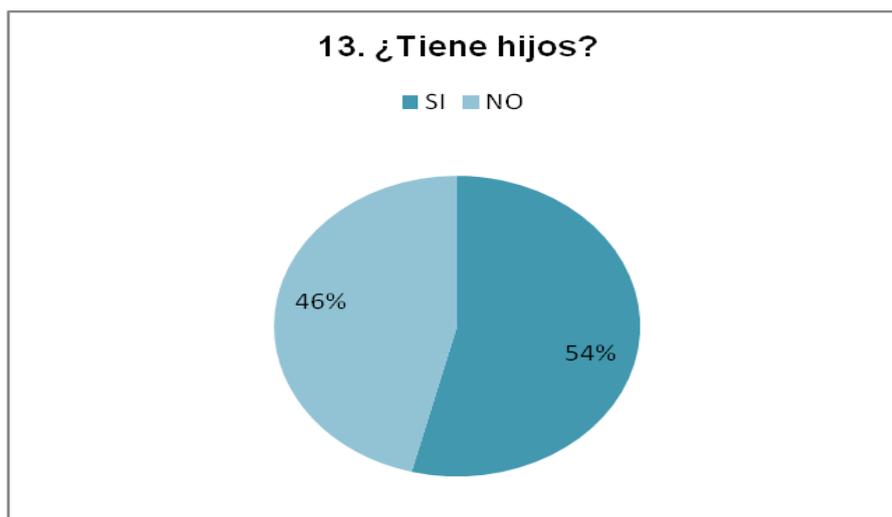


	SI	NO
13. ¿Tiene hijos?	27	23
	54%	46%

Análisis: 54% de las Mujeres encuestadas tienen hijos a diferencia de las 46% Mujeres que respondieron no tener hijos, como resultado vemos que no es mucha el contraste que distingue de las que tiene hijos y las que no solo 4 personas de más tienen hijos.

No es necesario tener hijos para entrar al perfil de Mujer cabeza de familia, pero el simple hecho de tener hijos además de ser jefe de hogar económicamente, convierte a estas mujeres en líderes con fuerza, creatividad, recursividad entre otras cualidades que las hacen fuertes y únicas.

Con base en los resultados podemos notar que la diferencia en resultados de las que tienen hijos a las que no, es muy poca, teniendo en cuenta que en la mayoría de los barrios de estratos bajos las familias están categorizadas en tener las madres muchos hijos, además de ser vistas los estratos más bajos como los que más hijos tienen las madres.



14. ¿Con quien pasa el tiempo libre su hijo?

<i>Familiar</i>	19	38%
<i>Amigos</i>	2	4%
<i>Niñera</i>	4	8%
<i>Solo</i>	7	14%
<i>Vecinos</i>	1	2%
<i>Guardería</i>	11	22%
<i>con usted</i>	6	12%

Análisis: Con las respuestas que obtuvimos de la población frente a esta pregunta vemos la alta dependencia de estas señoras frente a sus hijos, puesto que no tienen el poder adquisitivo para pagar un colaborador, la mayoría de ellas por su precaria situación deben dejarlos en cuidados de un familiar directo, esto presentándolo como un problema, porque ante la difícil situación mental del país, encontramos todavía hombres inescrupulosos que violan los niños y no es secreto que la mayoría de estos son familiares además del maltrato infantil que reciben los niños por ser indefensos.

Basándose en los resultados, se puede apreciar en la pregunta, que la mayoría de las mujeres en un 38% dejan a sus hijos en cuidado de un familiar, además de ser más seguro, no es costoso ni presenta gran riesgo, aunque el 22% de las mujeres que contestaron en guardería, eran mujeres que desafortunadamente están solas en esta ciudad, es decir o tienen lejos a sus familiares o no tienen familiares. Observamos como los vínculos del cuadro de resultados, se rompen por el factor económico y sus hijos quedan en manos de personas desconocidas, según las mujeres encuestadas dicen que sus hijos quedan a la deriva presentándose la misma situación que nombramos anteriormente, o peor aún, recibiendo los malos ejemplos de la calle, aprendiendo a coger vicios, malas palabras, y no estar al cuidado de sus padres para la guía por un buen camino.

Por otro lado se encuentra el 14% de mujeres que lo dejan solo, algunas porque los hijos son autónomos, es decir se pueden cuidar solas, ya sea por su edad o por su crianza. Aunque algunas de estas mujeres respondieron que solos, pero no tienen hijos.

Las que respondieron el 12% que es directamente con ellas, es decir la respuesta “con usted”, son las mujeres que no están actualmente trabajando, o que tienen su trabajo en casa.

Y como porcentajes más bajos esta con niñera y con amigos, con porcentajes del 8% y 4% respectivamente; estas dos últimas respuestas suelen ser un riesgo para una mujer, debido a los altos alcances que pueden llegar a tener tanto las niñeras como los amigos con los niños al poder hacerles daño, debido al bajo interés que pueden tenerles.



15. Nivel Educativo

	SI	%
Preescolar	10	20%
Primaria	9	18%
Bachillerato	12	24%
Técnico	8	16%
Tecnólogo	5	10%
Universitario	3	6%
Especializado	1	2%
Doctorado	0	0%
Ninguno	2	4%

Análisis: teniendo en cuenta que al realizar esta pregunta a las encuestadas se les explico que era el nivel educativo de ellas, el más alto fue con un 24% de mujeres bachillerato, lo cual quiere decir que de estas 50 mujeres 12 de ellas tienen un nivel educativo bajo, pero que aun así tienen el perfil que se necesita para realizar algún tipo de capacitación.

Por otro lado encontramos el 20% y el 18% de mujeres que desafortunadamente solo llegaron a preescolar y a la primaria respectivamente lo que indica que son mujeres de muy bajo nivel educativo, y por ende de recursos económicos bastante bajos, ya que es visto que estas personas de bajos estudios, son personas de estratos igualmente bajos. En este caso las capacitaciones se podrían manejar con ellas sin importar el bajo nivel educativo, ya que se tendrán alternativas para aquellas mujeres que quieran aprender y no necesiten saber leer o escribir.

Y con un 16%, 10%, 6% y 2% de las mujeres que tiene más estudios, es decir su nivel de educaciones más alto con un técnico, tecnólogo, universitario y especializado respectivamente con los porcentajes, son mujeres con más ventajas de trabajo. Y al final con un 4% de mujeres que no tienen ningún estudio, las cuales comparando con las anteriores respuestas, son las mujeres que no tienen el perfil de Mujer Cabeza de familia, ya que no son el soporte económico del hogar.

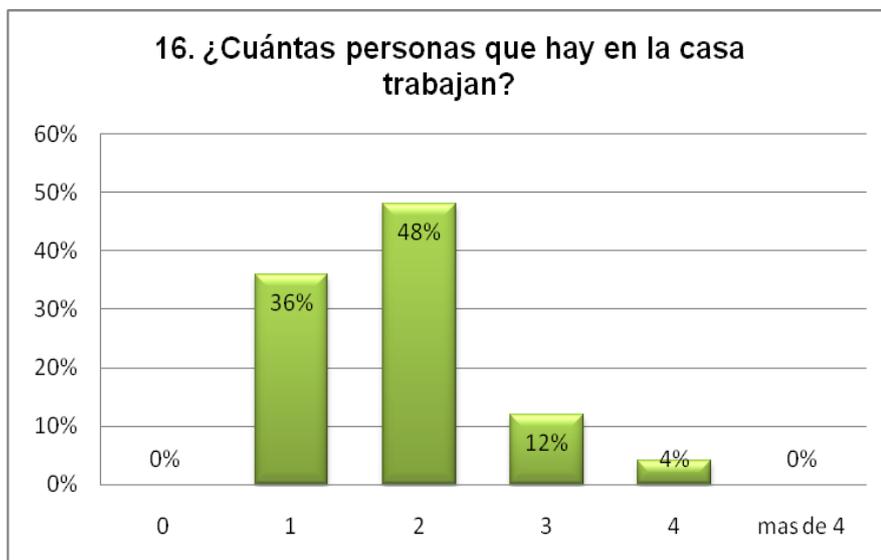
Podemos observar que la mayoría de la población, según los porcentajes presentados en nuestra encuesta, obtiene un nivel de escolaridad entre bachillerato y primaria, bajo ese orden de ideas, la educación media debería fortalecer la formación de competencias básicas y abocarse a su profundización. La educación de los padres afecta el rendimiento académico de manera significativa y las diferencias entre planteles explican una porción sustancial de las diferencias en el rendimiento entre individuos.

16. ¿Cuántas personas que hay en la casa trabajan?		
	SI	%
0	0	0%
1	18	36%
2	24	48%
3	6	12%
4	2	4%
más de 4	0	0%

Analisis: Según las encuestas existe un 48% de Mujeres que dicen que hay dos personas en la casa que trabajan, teniendo en cuenta que se la Mujeres que se encuestó es una de ellas, es decir que el 48% de mujeres viven con otra persona mas que trabaja.

Un 36% de mujeres solo trabajan ellas, ya que respondieron que solo una persona trabaja en la casa, y 12% de mujeres viven con dos personas que adicionales a ellas trabajan y un 4% de mujeres que viven con tres personas que adjuntos a ellas trabajan.

Nadie de estas mujeres viven con tres personas que aparte a ellas trabajen y vivan en la misma casa.



17. ¿Cuántas personas aportan económicamente aparte de usted?		
	SI	%
0	18	36%
1	21	42%
2	10	20%
3	1	2%
4	0	0%
más de 4	0	0%

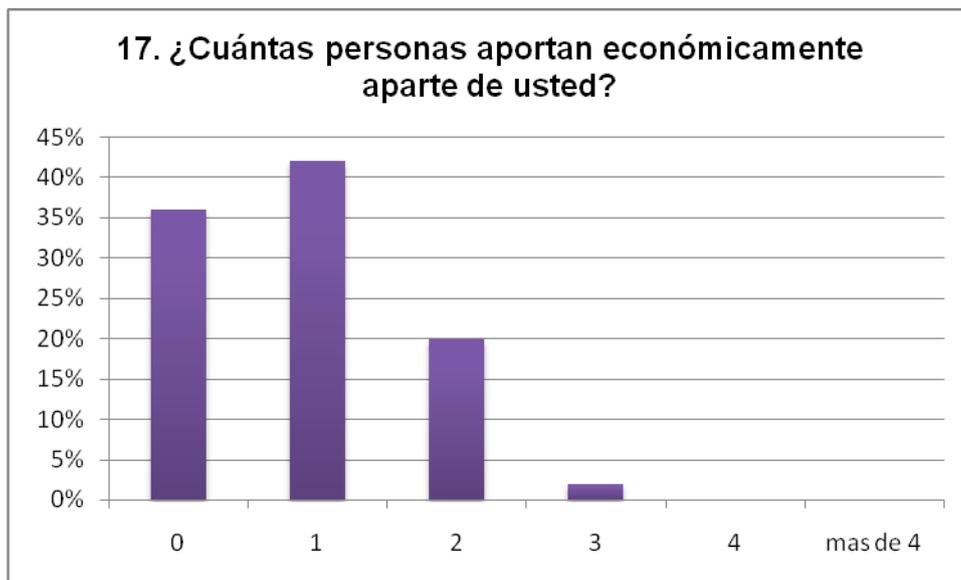
Análisis: Conociendo la anterior pregunta, podemos analizar esta para saber cuántas personas aportan económicamente en la casa aun así trabajen o no.

Las mujeres que son representantes en el definición de Mujeres Cabeza de Familia son el 36% de mujeres que respondieron que adicional a ellas no hay otra persona que aporte económicamente en la casa.

Por otra parte existe un 42% de Mujeres que contestaron que adicional a ella existen una persona más que aportan es decir que teniendo en cuenta la anterior pregunta hay 6% de mujeres que viven con una persona que trabaja pero que posiblemente no esté aportando.

Del mismo modo que en la anterior pregunta el 36% de las Mujeres aparte de ellas no tienen a nadie que les ayude económicamente en la casa.

El 20% de Mujeres contesto que adicional a ellas hay dos personas más que las apoyan económicamente. Y solo el 2% que tres personas les ayudan económicamente adicional a ellas.



	SI	NO
18. ¿Utiliza algún espacio de la vivienda para realizar una actividad que proporcione ingreso al hogar?	14	36
	28%	72%

Análisis: El 72% de Mujeres no utiliza su casa como espacio para generar un ingreso adicional, esto pese a muchas posibilidades como, el hecho de no ser casa propia, no lo pensaron, no hay espacio, entre otras infinidades de posibilidades de respuesta a esta pregunta. En cambio el 28% si utiliza un espacio para realizar una actividad que les está generando un ingreso adicional; esto explicaría las personas que a pesar de no tener un trabajo por contrato pueden aportar económicamente en las casas gracias a sus manos.

Las mujeres en su naturaleza suelen ser recursivas, pero también es cierto que son pocas las mujeres que suelen utilizar para beneficio propio la creatividad, para ingeniárselas y encontrar un ingreso adicional debido al riesgo que se puede encontrar como es en el caso de tener una empresa en casa. Ya que resultados como los que se presentaron en la revista Dinero en el 2007⁷⁰, han mostrado que las empresas caseras suelen fracasar cuando no tienen la información necesaria para mantenerlas a flote.

⁷⁰ Disponible en: http://www.dinero.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdRef=17546&IdTab=1, 10 de noviembre, hora: 2:36 a.m.

18. ¿Utiliza algún espacio de la vivienda para realizar una actividad que proporcione ingreso al hogar?



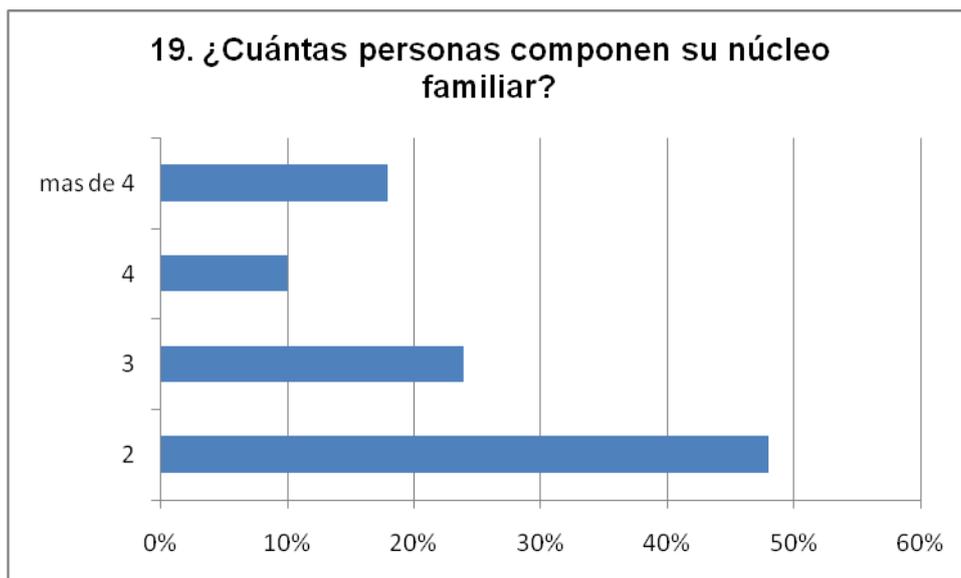
19. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar?

	SI	%
2	24	48%
3	12	24%
4	5	10%
más de 4	9	18%

Análisis: Teniendo en cuenta que se están contando ellas en el núcleo familiar el 48% de estas Mujeres vive con una persona más, el 24% es decir 12 Mujeres viven con dos personas más, el 10% con 3 personas más y el 18 % con más de cuatro personas adicionándose ellas.

A pesar que son solo 9 las mujeres que tienen más de 4 habitantes en su núcleo familiar, es de antora que no por eso no puedan convivir con más personas.

De 50 mujeres, 24 cuentan con dos personas en su núcleo familiar, las cuales son mujeres jóvenes o madres solteras, en las que algunas son jefes de hogar que trabajan para sostener a la otra persona con la que viven, o en dado caso las otras dos personas resultan ser los hijos.



20. ¿Cuánto dinero recibe mensualmente?

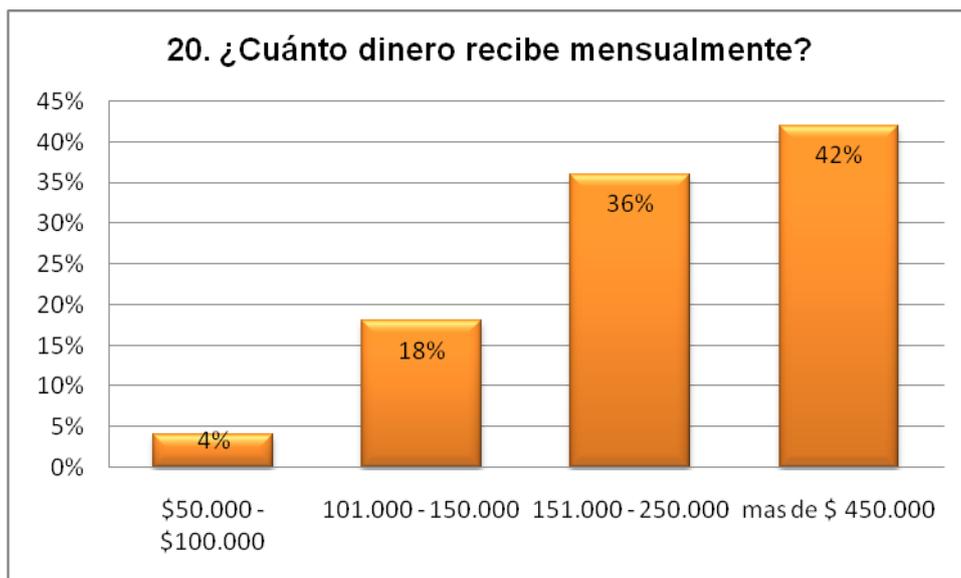
	SI	%
\$50.000 - \$100.000	2	4%
101.000 - 150.000	9	18%
151.000 - 250.000	18	36%
más de \$ 450.000	21	42%

Analisis: esta pregunta a pesar de no tener incidencia en el trabajo debido a que no es necesario saber que porcentaje de mujeres gana mas que las otras, se realizo con el fin de comparar con el perfil que se necesita al decir que las mujeres cabeza de familia son soporte economico en el hogar.

Es decir, que al comparar estas preguntas se podria saber que porcentaje de mujer es capaz con un sueldo de sostener el hogar. Ademas de conocer que mujer a pesar de sus pocos ingresos sigue siendo Mujer cabeza de familia.

Sin embargo, el 42% de las mujeres obtiene mas del minimo mensual de ingresos, y el porcentaje mas bajo con un 4% recibe entre \$50.000 a \$100.000.

Y de esas mujeres ninguna es Mujer cabeza de familia, comentaron ayudar con el dinero que obtienen, pero tienen un soporte economico con otra persona que es del nucleo familiar.

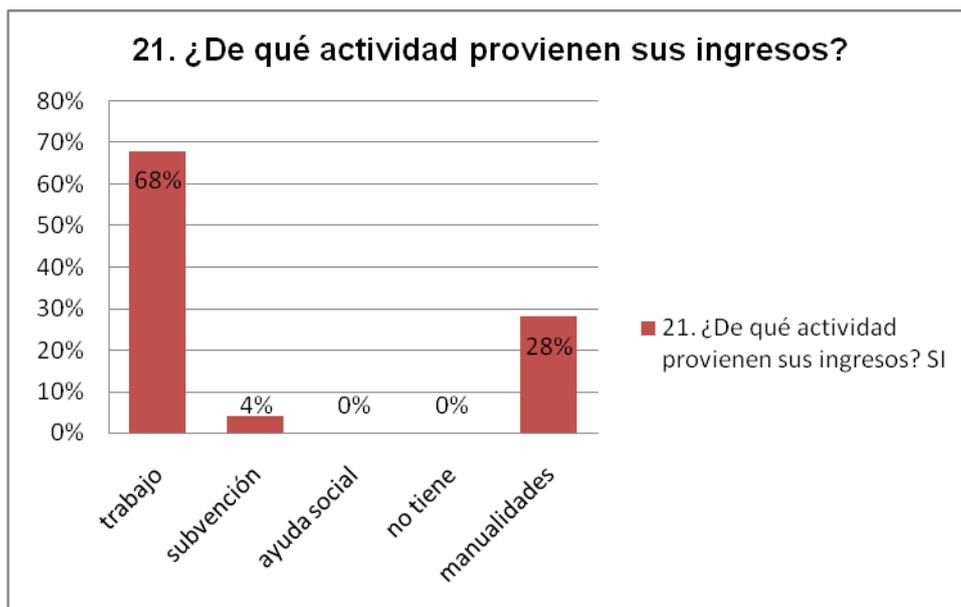


21. ¿De qué actividad provienen sus ingresos?

	SI	%
Trabajo	34	68%
Subvención	2	4%
ayuda social	0	0%
no tiene	0	0%
Manualidades	14	28%

Análisis: como la anterior pregunta esta, tampoco tiene incidencia en el resultado del trabajo, ya que no es necesario conocer si el ingreso proviene de trabajo, ayudas, solo se realizo para conocer qué porcentaje de mujeres obtiene su ingreso de las manualidades, el cual fue un 28%, y quien no tiene ingresos con un 0%, lo que indicaría que sería obsoleta para este trabajo ya que no contaría con el perfil de Mujer Cabeza de familia, pero el resultado arrojo que cero personas están en este punto.

Es decir que de las 50 mujeres encuestadas el 100% recibe dinero de algún lugar.



	SI	NO
22 ¿Está en capacidad física para ejercer algún tipo de trabajo manual?	46	4
	92%	8%

Análisis: Sin desmeritar el trabajo de una persona discapacitada, es necesario conocer qué clase de programas de capacitaciones se darán, teniendo en cuenta si la mayoría en dado caso son discapacitadas.

Según las encuestadas solo el 8% de ellas no tienen capacidad física, para realizar un trabajo manual, la mayoría de ellas por enfermedad artritis.

Y aun así con dificultades físicas para ejercer algún trabajo manual, es conocido algunos programas para personas con problemas físicos, como es el caso de la artritis, además de existir programas de capacitación en los cuales no se necesitan las manos para aprovecharlos sino solo el interés y la disposición como es el caso de los cursos empresariales y de motivación personal.

Pero en este caso de las mujeres encuestadas, el 92% pueden trabajar con sus manos y realizar capacitaciones de destrezas manuales.

22 ¿Está en capacidad física para ejercer algún tipo de trabajo manual?



	SI	NO
23. ¿Tiene disposición de tiempo para realizar algún tipo de curso o programa de capacitación manual?	32	18
	64%	36%

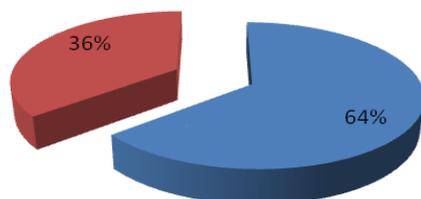
Analisis: Entre las encuestadas el 64% de Mujeres, tienen tiempo disponible para realizar un curso de capacitacion de manualidades, es decir que 32 Mujeres tendrian tiempo disponible para realizar una capacitacion, y el 36% es decir 18 Mujeres no tiene tiempo disponible para realizar un curso de manualidades.

Conocemos por respuestas anteriores que ciertas mujeres tienen hijos, otras trabajan, y además responden por su hogar, y a pesar de eso el 64% de las mujeres tienen tiempo y disposición para realizar un programa de capacitación manual. Es decir que con estas 32 mujeres se podría trabajar ya sea un fin de semana o seguramente entre semana en horarios varios.

Aunque de este porcentaje de mujeres que tienen tiempo libre para cursos existe las mujeres que no tiene trabajo, ni tampoco hijos, pero que aun así les interesa sacar tiempo libre para educarse en capacitaciones manuales.

23. ¿Tiene disposición de tiempo para realizar algún tipo de curso o programa de capacitación manual?

■ SI ■ NO



24. ¿De los siguientes cursos cuál le interesaría más para capacitarse?

MANUALIDADES EN

	SI	NO	% SI	% NO
Babuchas	21	29	42%	58%
Pirograbado	14	36	28%	72%
Texturas En Paredes	26	24	52%	48%
Fomy	32	18	64%	36%
Pintura En Tela	18	32	36%	64%
Bisutería	42	8	84%	16%
Patchwork	13	37	26%	74%
Bordado En Cinta	25	25	50%	50%
Oleos	10	40	20%	80%
Tarjetería	11	39	22%	78%
Porcelanicrom	12	38	24%	76%
Marquetería	5	45	10%	90%
Falsos Acabados	29	21	58%	42%

EMPRESARIALES

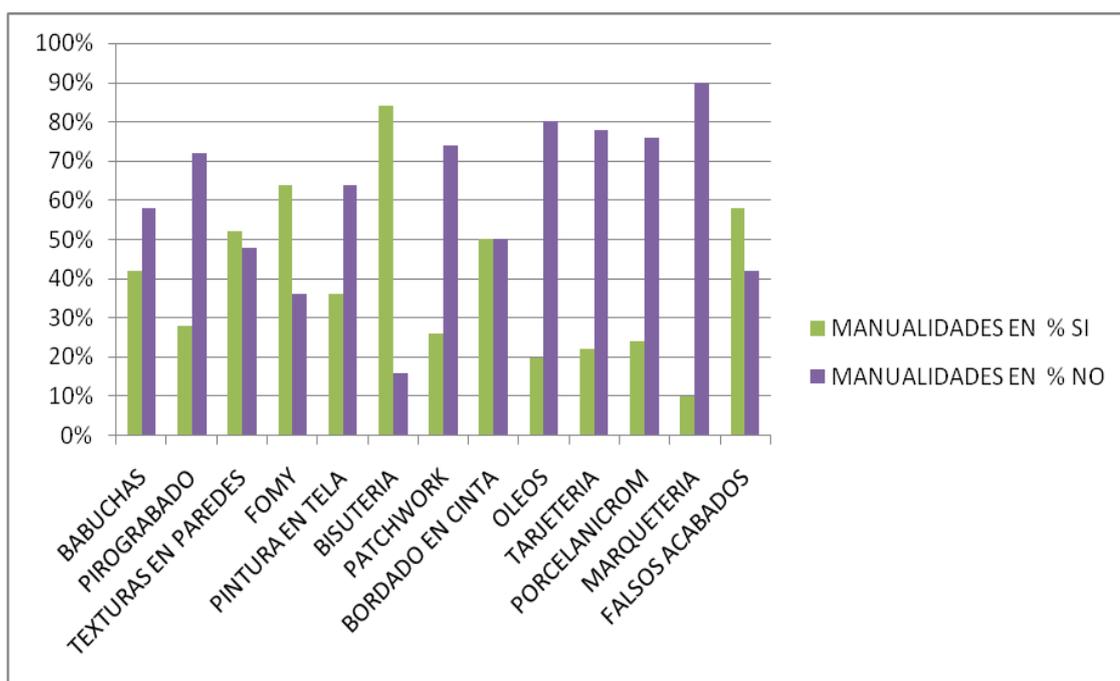
	SI	NO	% SI	% NO
Liderazgo	23	27	46%	54%
Motivación Personal	31	19	62%	38%
Fomento A Empresa	25	25	50%	50%
Servicio Al Cliente	11	39	22%	78%
Educación Formal	18	32	36%	64%
Creación De Empresas	38	12	76%	24%

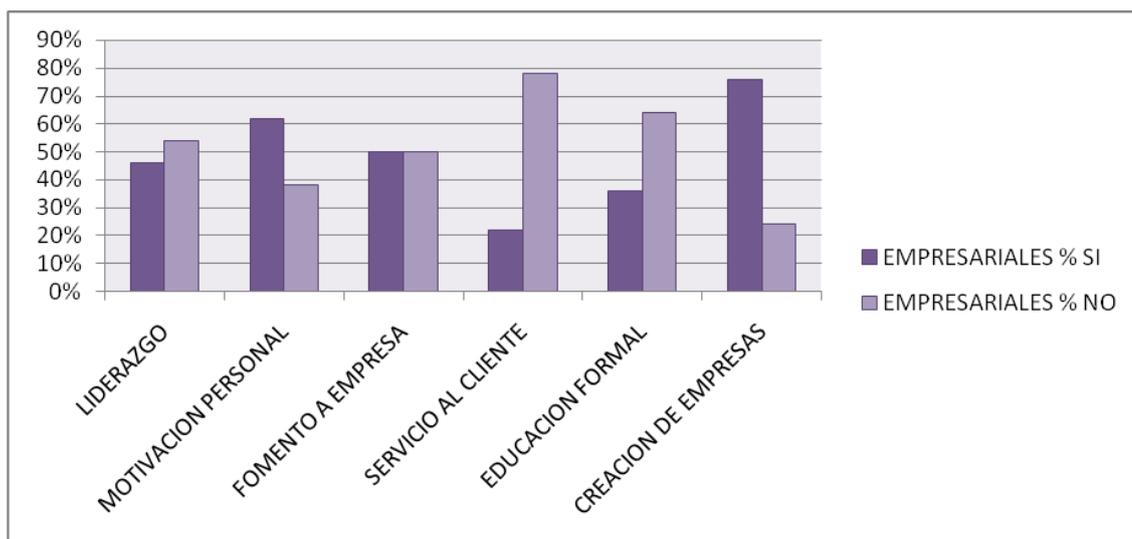
Analisis: Las respuestas podian ser multiples, es decir que las encuestdas podian escoger varios cursos, los resultados como se puede ver en el cuadro respectivo.

Notando los intereses de las Mujeres encuestadas, el curso mas llamativo en cuanto a manualidades para ellas es el de Bisuteria con el 84%, es decir que 42 Mujeres les interesaria realizar este curso, le sigue Fomy con el 64% de Mujeres interesadas, luego texturas en Paredes con un 52%, y con un 50% Bordado en cinta.

De hay en aldenate las Mujeres según sus respuestas no estan muy interesadas en estos cursos, como, Babuchas y Falsos Acabados con un 42% de Mujeres interesadas, y con la puntuacion mas baja Marqueteria con un 10% de Mujeres interesadas.

En cuanto a los capacitaciones empresariales vemos que el interes no es muy alto con el curso de Motivacion Personal, el cual es el mas alto con un 62% de Mujeres interesadas, y el mas bajo con Servicio al Cliente con un 22% de Mujeres interesadas.





25. ¿Alguna vez ha participado en programas propuestos por la alcaldía?

SI	NO
6	44
12%	88%

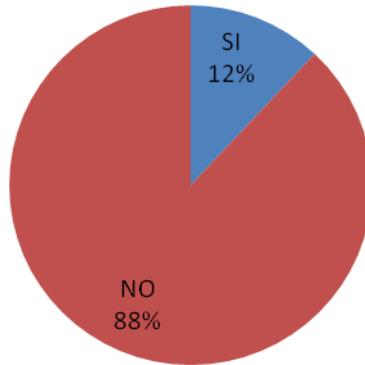
Analisis: el 88% de las mujeres encuestadas respondieron que no ha realizado alguna vez un programa propuesto por la alcaldía, ya sea por falta de información que existen, o falta de publicidad para conocer información exacta del curso como lo es la fecha, o simplemente por que no le gustan, debido a la multitud que se presenta cuando son interesantes y utiles los programas de la alcaldía.

Sea cual sea la razon, solo el 12% ha asistido a un programa de la alcaldía.

Estos programas de la alcaldía, traen muchos beneficios realizarlos, a pesar de no tener costos estos programas, los profesionales que trabajan en el como talleristas, profesores y capacitadores, son de un buen nivel no solo moral sino academico.

Es decir que los programas realizados por la alcaldía, son una gran herramienta para aprovecharla y beneficiarse de ella, pero basandonos en los resultados solo 6 mujeres han sabido aprovecharlo.

25. ¿Alguna vez ha participado en programas propuestos por la alcaldía?



6. INVESTIGACION SOCIECONOMICA Y GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN

El trabajo de grado, está encaminado a realizar una investigación en base a una propuesta de un programa piloto de capacitación y acción social, dirigido a mujeres cabeza de familia de la UPZ de San Cristóbal, de la Localidad de Usaquén en Bogotá, para generar ingresos y mejorar su calidad de vida, reduciendo las condiciones de pobreza y fomentando un crecimiento económico con equidad, en un futuro.

Es necesario crear principios fundamentales para que las mujeres cabeza de familia encuentren espacios para verse y reconocerse como actoras sociales activas en la comunidad. Se debe buscar que la capacitación cumpla con su labor de proyectar a las madres como actoras sociales capaces de generar entre ellas, encuentros de concertación y de deliberación para llegar a consensos que beneficien su labor de asociación.

Al hablar de la mujer como miembro activo de la comunidad, se debe hacer referencia a la teoría del empoderamiento citando a Carolina Moser, una mujer que dio su aporte a esta teoría mencionando que "el desarrollo se concibe como empoderamiento, es decir desde la perspectiva de género, igualdad de condiciones, el rol de la mujer no solo como papel reproductivo, sino que al contrario como productivo"⁷¹.

Desde este punto de vista las mujeres cabeza de familia trabajan por el objetivo de ser gestoras de proyectos en la comunidad, logrando acabar con el paradigma de que la mujer solo es la que se encarga del orden de la casa y del cuidado de su esposo e hijos.

6.1 RESEÑA HISTÓRICA

“Antes de la llegada de los españoles, el territorio que hoy ocupa la localidad de Usaquén estaba habitado por los asentamientos muiscas de Usaquén y Tibabitá. Usaquén se encontraba entre lo que ahora son la Avenida 19 al oriente, hasta la Avenida Suba, al occidente, y de la calle 100 a la 116, al norte. Tibabitá se encontraba al nororiente de Usaquén, muy seguramente en la zona ocupada hoy por el barrio Tibabitá, en el límite norte de la actual localidad.

⁷¹ Disponible en:
<http://www.teleantioquia.com.co/Programas/Todoquedaenfamilia/Temas/MujeresCabezadeFamilia-Marzo10.htm>, 10 agosto, hora: 3:00 a.m.

Estos poblados tenían una organización social fundamentada en las relaciones matrilineales”.⁷²

“Usaquén proviene del vocablo chibcha .Usaquyn., que quiere decir: donde se hizo lodo o cenegal. Es importante resaltar que el territorio que ocupa actualmente la localidad era un humedal como aún lo atestigua el sistema de canales de la localidad. Se dice, también, que su nombre proviene de Usacá, hija de Tisquesusa, y a quien fray Domingo de las Casas casó con el capitán español Juan María Cortés, quien recibió como dote esas tierras. Usaquén también es conocida por sus habitantes como .tierra del sol. En la época de la Colonia, la región de Usaquén abarcaba La Calera, Chía y Guasca, constituyéndose en paso obligado de los viajeros hacia Tunja”.⁷³

Podemos ver también un poco atrás en 1539, cuando los españoles dieron comienzo a la construcción de la población de Usaquén, conocida en ese entonces como Santa Bárbara de Usaquén. Las casas o bohíos que formaban la sede del cacicazgo ocupaban la región occidental de la población actual, a un kilómetro hacia la sabana en plena planicie. Usaquén fue dada bajo encomienda a diferentes conquistadores y asiento de haciendas famosas de la sabana como Santa Ana, Santa Bárbara y El Cedro, hoy convertidas en importantes urbanizaciones y centros comerciales⁷⁴.

Por otro lado, el nombre de Usaquén tiene distintas versiones en cuanto a su origen, hay quienes afirman que en la época prehispánica en la vida de los indígenas muiscas, este nombre hacía referencia a un título honorífico y de distinción concedido por el Zipa o señor Bacatá, a los caciques de mayor linaje⁷⁵. Otra versión se refiere a las prácticas religiosas en las cuales antes de construir la vivienda del cacique se construían fosas para instalar las columnas, pero previo a este proceso se sepultaba a una niña bajo tierra y maderos, como símbolo de fortaleza y buena suerte; ceremonia denominada como Usaquén, que en lengua chibcha significa “debajo del Palo”⁷⁶.

Existe también otra teoría, en la cual para los indígenas chibchas, Usaquén significaba “Tierra del Sol”, derivado de Usaquén, por último, según investigaciones efectuadas se cree que Usaquén proviene de Usaca hija de Tisquesusa, mujer que contrajo matrimonio con el capitán Español Juan Mará Cortés, el cual recibió como dote los terrenos de gran parte de la localidad de Usaquén.

⁷² MATRILINEAL quiere decir que una persona pertenecía al grupo familiar de su madre, estableciendo relaciones más fuertes con sus tíos, abuelos y primos maternos.

⁷³ Diagnósticos locales con participación social. SDS, LOCALIDAD DE USAQUÉN. 2005

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ *Ibíd.*

Con el pasar de los años la localidad de Usaquén se viene transformando a pasos agigantados, convirtiéndose en un polo de desarrollo comercio, turístico, de salud, financiero, residencial y un inevitable lugar para los extranjeros que viene a nuestra ciudad. Hasta el 17 de diciembre de 1954 Usaquén fue un municipio de Cundinamarca, con la creación del Distrito Especial de Bogotá se anexaron 6 municipios entre ellos Usaquén. El acuerdo 02 de 1992 estableció la localidad como la primera de las 20 que conforman la ciudad.⁷⁷

Usaquén limita con los municipios de Chía al norte y La Calera al oriente y con las localidades de Suba al occidente y Chapinero al sur. Está localizada en el nororiente de la ciudad. Actualmente cuenta con una extensión de 6.531 Hectáreas y una población que asciende a los 449.621 habitantes.

En las elecciones de octubre de 2007 los habitantes de la localidad eligieron a estos 11 ediles para el periodo 2008-2011 como sus máximos representantes de la democracia en lo local⁷⁸.

- María P. Jerez
- María José Valenzuela
- Ana María Paredes
- María Victoria Ianini
- Victoria Andrade
- Gabriel Rondón Prada
- Pedro Julián López Sierra
- Sergio Held Otero
- Diana Alexandra Olaya
- Ana María García Sierra
- Omar Alfredo Cárdenas

6.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

6.2.1 Ubicación de la Localidad de Usaquén. La localidad de Usaquén se ubica en el extremo nororiental de Bogotá y limita, al occidente, con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba; al sur, con la calle 100, que la separa de la localidad de Usaquén; al norte, con los municipios de Chía y Sopo, y al oriente, con el municipio de La calera.

Usaquén tiene una extensión total de 6.531,32 hectáreas (ha), de las cuales 3.521,66 ha se clasifican en suelo urbano, 289,74 ha en suelo de expansión y 2.719,92 ha se clasifican como áreas protegidas en suelo rural, lo que equivale

⁷⁷ Disponible en: <http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/usaquen/resenia.htm>, 13 de septiembre hora: 3: 25 p.m.

⁷⁸ Disponible en: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/pdf>, 13 de septiembre hora: 4: 14 p.m.

al 41,6% del total de la superficie de la localidad. Usaquén es la quinta localidad con mayor extensión del Distrito⁷⁹.

6.2.2 UPZ San Cristóbal Norte. El análisis del conjunto de variables físicas y socioeconómicas permite caracterizar unidades territoriales distribuidas en el suelo urbano y en el suelo de expansión urbana del Distrito Capital, denominadas Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ).

Las UPZ las podemos definir como uno de los instrumentos de gestión urbana previstos en el POT para abordar el planeamiento de escala intermedia en el territorio Distrital, que posibilita una adecuada articulación y precisión entre las directrices generales adoptadas en el modelo de ordenamiento territorial, la planificación, gestión zonal y vecinal⁸⁰.

6.2.3 Generalidades de la Localidad. En Usaquén las áreas de alto riesgo no mitigable, se concentran en las UPZ Usaquén con dos manzanas y Verbenal y San Cristóbal Norte cada una con una manzana; el área total afectada corresponde a 11.959,3 m². Adicionalmente, debido a la construcción de asentamientos en sitios dedicados anteriormente a la explotación de canteras, en rellenos o taludes que no fueron construidos técnicamente, e incluso en la ronda de las quebradas en la localidad, hay un total de 292 manzanas localizadas en zonas de remoción con amenaza alta, 560 en amenaza media y 687 se encuentran localizadas en amenaza baja. En la UPZ San Cristóbal Norte se localiza la mayor cantidad de manzanas ubicadas en zonas de remoción con amenaza alta⁸¹.

Cabe agregar que Usaquén es una localidad heterogénea donde se encuentra población perteneciente a todos los estratos, 24,9% pertenece al estrato 4 y 31,9% pertenece a los estratos 5 y 6, lo que revela, en términos generales que la localidad tiene aceptables condiciones de vida para una buena parte de su población, sin embargo existe población vulnerable que demanda la intervención de la Administración Distrital para mejorar sus condiciones de vida y acercarla a los niveles predominantes en la localidad⁸².

En cuanto a la cobertura educativa es de resaltar que esta localidad presenta una cobertura del 26,2% de la población objetivo (menores en edad escolar pertenecientes a los estratos 1 y 2) y una cobertura de 73,8% sumando los menores en edad escolar pertenecientes al estrato 3⁸³.

⁷⁹ Documento, Recorriendo Usaquén, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ Disponible en: <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/111/338/>, 25 de agosto, hora: 5: 00 p.m.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ Disponible en: <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/111/338/>, 25 de agosto, hora: 5: 00 p.m.

6.2.4 Población por grupos de edad. La composición de la población residente en la localidad, clasificada según la edad, muestra que el 27,5% de personas son menores de 15 años y el 4,9% es mayor de 64 años. La fuerza de trabajo está representada por 339.455 personas, que corresponden al 77,2% de la población local, y la clasificación teniendo en cuenta el sexo de la persona dio como resultado que el 46,8% de los residentes son hombres y el 53,2% son mujeres⁸⁴.

6.3 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

La preponderancia de lo físico y económico sobre lo humano y social conduce a la exclusión y genera impotencia y marginamiento, por ende indiferencia, debilitando el motor social, de ahí la necesidad de equilibrar los distintos componentes del desarrollo, para que éste pueda ser real e integral⁸⁵.

6.3.1 Pobreza. Durante los primeros años de la década de los noventa, se implementaron en Colombia una serie de reformas económicas y jurídicas entre las cuales se destacan la apertura comercial y cambiaria, la reforma laboral, la descentralización fiscal y la mayor independencia del Banco Central. Dichas reformas afectaron las relaciones y estructuras económicas, produciendo ajustes en los mercados y afectando el nivel de pobreza, la distribución del ingreso y las fuentes de crecimiento de la economía⁸⁶.

Retomando lo que en el DOCUMENTO CEDE 2002-19, ISSN 1657-7191 (Edición electrónica), NOVIEMBRE DE 2002, del autor DETERMINANTES DE LA OBREZA EN COLOMBIA Años recientes JAIRO NÚÑEZ M. y JUAN CARLOS RAMÍREZ J.

“Muchas son las metodologías y los datos utilizados para calcular el nivel de pobreza en un país. En Colombia, la pobreza medida con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, ha venido disminuyendo sostenidamente como consecuencia de la mejoría en el acceso a los servicios públicos de educación,

⁸⁴ Disponible en: <http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/usaquen/demografia.htm>, 26 de agosto, hora: 8: 00 a.m.

⁸⁵ Disponible en: http://www.segobdis.gov.co/usaquen/Admin_alcaldia_gestion.htm, 3 de septiembre, hora: 2:45 a.m.

⁸⁶ *Ibíd.*

salud, vivienda y agua potable. No sucede lo mismo cuando se mide la pobreza por el nivel de ingresos de los hogares”.⁸⁷

Según el estudio que se realizó en el año 2002 en la cede 2002-19, ISSN 1657-791, reafirma la prioridad de seguir ampliando las coberturas educativas y de fortalecer los programas de información y planificación familiar, con esto podemos decir que al aumentar el nivel educativo y reducir el número de personas en el hogar disminuye la probabilidad de que un hogar se encuentre en condiciones de pobreza. “Particularmente el tamaño del hogar aparece como un determinante clave en la reducción de la pobreza”⁸⁸.

En los últimos años, Bogotá ha logrado avances significativos en la calidad de vida de los ciudadanos a través de una mayor inversión, realizada en la provisión de bienes y servicios sociales y de servicios públicos por parte del Distrito. Esto se manifiesta de la reducción de la cantidad de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁸⁹, cuyo indicador pasó de abarcar el 17,2% de la población de Bogotá en 1993, al 12,6% en 1997 y a 7,8% en el 2003. El Índice de Condiciones de Vida (ICV)⁹⁰ pasó de 84,4 en 1993, a 86,8 en 1997, 88,7 en 1998 y 89,5 en 2003, según datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2003. Aunque esas cifras muestran una mejoría progresiva en las condiciones de vida de los bogotanos, la recesión y la desaceleración económica han producido un aumento fuerte del desempleo, al que se ha sumado el crecimiento poblacional originado en las migraciones y el desplazamiento forzado.

6.3.2 Pobreza por Estratos. Según datos del DAPD, Proyecciones de población, en Bogotá, D.C. en 1997 la caracterización de la pobreza por

⁸⁷ Documento elaborado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL Oficina Colombia. Los autores son Director de la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación y Director de la Oficina de CEPAL en Colombia. Agradecen los valiosos aportes de Enrique Ganuza y Jaime Núñez para la elaboración del documento final. Ximena Cadena asistió en la elaboración de cuadros y gráficos, y Cristina Suárez e Irma Chaparro en la edición. Se agradece la financiación del PNUD.

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ Las NBI contemplan cinco situaciones básicas, que son: 1) Viviendas inadecuadas: viviendas con piso de tierra o material inadecuado en las paredes; 2) Vivienda sin servicios: hogares sin agua por acueducto o sin conexión a alcantarillado o pozo séptico; 3) Hacinamiento crítico: hogares en donde el número de personas por cuarto es superior a 3; 4) Inasistencia escolar: hogares con niños entre los 7 y 11 años que no asisten regularmente al colegio o escuela; 5) Alta dependencia económica: hogares cuyo jefe de hogar tiene un nivel educativo inferior a cuarto de primaria y tenga más de tres personas dependientes. Tomado de .La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial., Banco Mundial, 1996.

⁹⁰ El ICV combina en un sólo indicador 12 variables de acceso a bienes físicos: 1) Educación y capital humano: educación alcanzada por el jefe del hogar; educación promedio de las personas con 12 y más años; jóvenes entre 12-18 años que reciben educación secundaria o universitaria; niños entre 5-11 años que asisten a centro educativo; 2) Calidad de la vivienda: material de las paredes, material de los pisos; 3) Acceso y calidad de servicios: servicio sanitario, abastecimiento de agua, equipamiento de cocina, recolección de basuras; 4) Tamaño y composición del hogar: niños de 6 o menos años en el hogar, cantidad de personas por cuarto. Tomado de .Boletín Vivir en Bogotá., Veeduría Distrital, mayo de 2000, edición 13.

estratos, es del 2.9% de la población de la Localidad de Usaquén, la cual está ubicada en estrato bajo – bajo (12.793 personas), el 9.8% en estrato bajo (43.231 personas), (12.7% - 56.024 personas - en pobreza), el 28.1% en estrato medio – bajo (123.958 personas), el 24.9% en estrato medio (109.842 personas), el 13.9% en estrato medio alto (61.317 personas) y el 18% en estrato alto (79.403 personas). Según caracterización socioeconómica y encuesta Sisben 1.2% de la población (5.294 personas) se ubica en el nivel I y 19.1% (84.256 personas) en el nivel II, (20.3% - 89.550 personas - en pobreza). Según NBI, el 3.9% (17.205 personas) de la población vive en situación de pobreza y no hay población en situación de miseria.

Por esta razón, si se mide la pobreza por un indicador de ingresos como es la Línea de Pobreza (LP)⁹¹ (medida del ingreso mínimo que requiere el hogar para comprar una canasta básica de bienes y servicios que se considera como necesaria), se observa que el porcentaje de la población bajo la Línea de Pobreza pasó de 37,4% en 1991 a 50,3% en 2002 y 46,1 en 2003; así mismo el porcentaje de personas en miseria aumentó de 10,9% en 1992 a 17,0% en 2002 y bajó a 12,3% en 2003 según la ECV. Pese a esta situación, Bogotá conserva el estándar de vida más alto del país, como lo comprueba el indicador ICV.

La pertenencia a los estratos 1 y 2 de servicios públicos es una forma aproximada de registrar los niveles de pobreza en una comunidad. La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización geográfica que permite clasificar, en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas⁹². Los municipios y distritos pueden tener entre uno y seis estratos, dependiendo de la variedad social y económica de sus viviendas⁹³.

- La clasificación por estratos se define así:

Estrato 1: Bajo-bajo

⁹¹ Línea de Pobreza medida como un ingreso mínimo que requiere el hogar para comprar una canasta básica de bienes y servicios que se considera como necesaria, calculada por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional.

⁹² La clasificación socioeconómica por estratos se basa en que la calidad de vida de las personas que conforman los hogares se define por la calidad de la vivienda donde habitan. Por esa razón investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación. Éstas son: las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes), las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, etc.) y el contexto urbano (relación zonación y servicios públicos).

⁹³ Disponible en: http://www.redbogota.com/home/archivos_extension/2006-segundo_parcial/La%20pobreza%20en%20Bogota.pdf, 15 de septiembre, hora: 6: 36 p.m.

- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto
- No residencial: Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional)

La caracterización de la pobreza por estratos ha sido criticada en estudios que concluyen que no es la más precisa para fijar tarifas y asignar subsidios, pues cada estrato se compone de hogares con diferentes niveles socioeconómicos, pero no se puede negar que la gente pobre tiende a vivir en los barrios de estrato bajo y la gente que tiene mayor capacidad económica vive en los barrios de estrato más alto; la clasificación por estratos sí ayuda, entonces, a tener una idea más acertada de la situación.

Según el cuadro 1, de la población residente en la localidad, el 2,9% está clasificado dentro del estrato 1 y el 9,8% se encuentra en estrato 2, por lo cual, bajo este indicador un 12,7% de la población local se encontraría en condición de pobreza. La población de estrato 3 concentra el mayor porcentaje dentro del total con 28,1%, seguida por la población de estrato 4 con 24,9%. El estrato 5 concentra el 13,9% de La población y el 6 el 18,0% se puede observar la estratificación socioeconómica de la localidad de Usaquén.

Cuadro 1. Población clasificada según estrato socioeconómico, Usaquén, 2002

	No Residencial	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total
Población	10.801	12.927	43.044	123.246	109.236	61.203	78.884	439.341
Viviendas	2.787	1.991	5.613	24.293	31.282	17.631	24.299	107.896
Hogares	3.169	3.282	12.002	35.526	32.696	18.588	23.762	129.025
Manzanas	309	155	353	536	318	328	403	2.402

Fuente: DAPD; Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

“En Usaquén se identificaron, durante el periodo comprendido entre enero de 1998 y enero de 2003, un total de 5.182 habitantes pertenecientes al nivel I del Sisben, que corresponden al 1,2% del total de habitantes de la localidad. Por su parte, en el nivel II se clasifica el 19,1% de la población local (cuadro 2). Lo anterior hace que la localidad se ubique en el puesto 11 en el Distrito en cuanto a participación de habitantes clasificados dentro de estos dos niveles y, por ende, con mayor concentración de pobreza según este indicador. Finalmente, el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera que una persona o familia vive en la pobreza cuando en sus condiciones de vida se cumple al menos una de las siguientes características”⁹⁴.

⁹⁴ Esta metodología no incluye las personas que viven en hogares colectivos, ni las que no tienen vivienda.

Cuadro 2. Población encuestada por Sisben, enero de 1998. Enero de 2003

Localidad	Nivel I		Nivel II		Población Sisben	
	No. de personas 1/	% Total población	No. de personas 2/	% Total población	Total población, Sisben I y II	% Total población
Usaquén	5.182	1,17	84.281	19,11	89.463	20,28
Total Bogotá, D.C.	115.911	1,69	1.954.949	28,49	2.070.860	30,18

Fuente: DAPD; Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

En conclusión, Usaquén se ubica en un rango bajo dentro las localidades del Distrito en cuanto a incidencia de pobreza. De esta forma, según la encuesta del Sisben, ocupa el puesto 11 en el Distrito en cuanto a participación de habitantes clasificados dentro de estos dos niveles, es decir considerados como pobres. Así mismo, según la estratificación socioeconómica, la localidad concentra el octavo menor porcentaje de población en pobreza entre las localidades del Distrito. De igual manera según NBI, constituye la octava localidad con menor concentración de pobres y no presenta población en situación de miseria. Estos indicadores deben ser analizados teniendo en cuenta que Usaquén constituye una localidad heterogénea, que presenta población en todos los estratos, con mayoría en el estrato 3 (medio-bajo), el cual presenta vulnerabilidad a presentar condiciones⁹⁵.

“Si promediáramos esos datos podríamos considerar que un 12.3% (54.260 personas) de la población se encuentra en pobreza. Mirando la tendencia en el Distrito, según medición de línea de pobreza, la cifra de personas pobres pasa de 37% en 1991 a 46.1% en el 2003; de 10.9% en situación de miseria en 1992 pasa a 12.3% en 2003”⁹⁶. El aumento del número de personas pobres puede ser un efecto de fenómenos migratorios pero también podría reflejar desplazamiento económico y social de personas que se ubican en el estrato medio bajo. Aquello que algunos han llamado la “pauperización de la clase media”. Se evidencia entonces, además del esfuerzo para reducir el número de personas pobres, la necesidad de hacer sostenible la calidad de vida de la población potencialmente en riesgo de empobrecimiento, la llamada “clase media” que constituye la capa más amplia, sin detrimento de la gestión necesaria para satisfacer las necesidades y garantizar la sostenibilidad del estándar de vida del conjunto de la población local.

⁹⁵ DAPD; Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

⁹⁶ DAPD; Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

6.3.3 Plan de Desarrollo Local. Fija unas metas del eje social, para cuya obtención se priorizarán la niñez con prevalencia de derechos, las madres gestantes, las madres cabeza de familia, las personas discapacitadas y los adultos y adultas mayores en estado de desprotección. Especial atención se brindará a la población desplazada territorialmente con asiento en la Localidad (172 familias a 2003)⁹⁷.

El programa de gobierno de la Alcaldía de Usaquén actualmente (2008-2011), propone:

“Se fortalecerá y ampliará la cobertura de servicios sociales y se propenderá por la elevación de su calidad y su prestación en equidad. Se procurará alcanzar la universalidad en educación y salud, para lo cual se coordinarán y concertarán acciones con las respectivas instancias distritales y con el sector privado. Se propenderá por la erradicación del analfabetismo que según la encuesta de Calidad de Vida 2003 presenta una tasa de 1.3% y se enfatizará en la promoción y desarrollo de programas y proyectos de formación ciudadana, de capacitación para la actividad productiva y laboral, y en la generación de oportunidades de empleo. Igualmente se propenderá por la ampliación en la oferta de posibilidades y actividades de tipo recreativo, deportivo y cultural”⁹⁸.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que la alcaldía ya está creando programas de capacitaciones, y que nuestra idea como estudiantes puede ser utilizada en un futuro para implementarla y llevarla a cabo teniendo en cuenta que nosotras mismas podemos realizarla.

6.3.4 Problemática del nivel de educación de la localidad. La UPZ Verbenal concentra el mayor número de establecimientos educativos oficiales, con cuatro, le siguen las UPZ Usaquén con tres y La Uribe con dos⁹⁹.

Las UPZ San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros y Country Club cuentan con un establecimiento educativo cada una y las UPZ Santa Bárbara y Paseo de los libertadores no cuentan con establecimientos educativos oficiales (cuadro 3). En la localidad se ubican, además, tres instituciones de educación no formal situadas en las UPZ Usaquén, Verbenal y Santa Bárbara y nueve

⁹⁷ Propuesta plan de Desarrollo local (2005-2008), “Localidad Solidaridad e Incluyente”

⁹⁸ Programa de gobierno de la Alcaldía de Usaquén (2008-2011), Bogotá sin Indiferencia.

⁹⁹ Disponice en: <http://observatorio.dama.gov.co/anexos/fichas/01usaquen.pdf>, 3 de septiembre, hora: 5: 23 p.m.

universidades, seis ubicadas en la UPZ Usaquén, dos en la UPZ La Uribe y una en la UPZ Los Cedros. En el plano 15 se observa la distribución de los establecimientos educativos oficiales por UPZ en el interior de la localidad¹⁰⁰.

Cuadro 3. Establecimientos educativos oficiales por UPZ. Usaquén, 2003

UPZ	Colegios oficiales
Paseo de los Libertadores	-
Verbenal	4
La Uribe	2
San Cristóbal Norte	1
Toberín	1
Los Cedros	1
Usaquén	3
Country Club	1
Santa Bárbara	-
Total	13

Fuente: SED y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

- **Alfabetismo.** De acuerdo con los resultados preliminares de la Encuesta de Calidad de Vida 2003 para Bogotá y localidades urbanas realizada por el Dane y el DAPD, en la localidad de Usaquén se calculó una tasa de analfabetismo para personas de 15 años y más, del 1,3%, que es menor a la tasa de Bogotá en su conjunto, del 2,2%. De esta forma la localidad de Usaquén, con un porcentaje de 98,7%, es la sexta localidad con mayor nivel de alfabetismo en el Distrito, después de las localidades de Teusaquillo, Los Mártires, Chapinero, Barrios Unidos y Antonio Nariño¹⁰¹.

Además, tiene el tercer mayor promedio de años de educación para personas mayores de 5 años, con 10,9 años, antecedida sólo por las localidades de Chapinero y Teusaquillo. En Usaquén las áreas de alto riesgo no mitigable, se concentran en las UPZ Usaquén con dos manzanas y Verbenal y San Cristóbal Norte cada una con una manzana; el área total afectada corresponde a 11.959,3 m². Adicionalmente, debido a la construcción de asentamientos en sitios dedicados anteriormente a la explotación de canteras, en rellenos o taludes que no fueron construidos técnicamente, e incluso en la ronda de las

¹⁰⁰ Disponible en: http://www.segobdis.gov.co/usaquen/Admin_alcaldia_gestion.htm, 23 de septiembre, hora 9:00 p.m.

¹⁰¹ Documento, Recorriendo Usaquén, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.

quebradas en la localidad, hay un total de 292 manzanas localizadas en zonas de remoción con amenaza alta, 560 en amenaza media y 687 se encuentran localizadas en amenaza baja. En la UPZ San Cristóbal Norte se localiza la mayor cantidad de manzanas ubicadas en zonas de remoción con amenaza alta¹⁰².

¹⁰² *Ibíd.* P, 100.

7. PROPUESTA DE UN PROGRAMA PILOTO DE ACCIÓN SOCIAL Y CAPACITACION PARA LA MUJER CABEZA DE FAMILIA

7.1 PORTAFOLIO DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Piloto de acción Social y Capacitación procura desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes como sujeto de derechos, crítico y responsable, a través de la reinserción en el sistema educativo no formal, y su inserción en el mundo del trabajo.

El Programa busca ofrecer una oportunidad educativa flexible, amplia y que se conecte con el mundo del trabajo. Se trata de invitar un grupo de Mujeres Cabeza de familia, a transitar por un programa educativo que se configure como una experiencia social en la que puedan conocerse en sus capacidades, a la vez que van enriqueciendo sus relaciones con los demás, adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos.

Una de las preocupaciones centrales tiene que ver con instalar un espacio de respeto por las mujeres, un ámbito hospitalario donde se reconozcan y valoren los talentos de todo tipo, de forma que se limite el fracaso escolar y se evite el sentimiento de exclusión y de falta de futuro a un grupo de mujeres demasiado numeroso.

Ello implica combinar contenidos tendientes a profundizar los conocimientos que promuevan diversas formas de expresión artística y cultural, con aquellos saberes y competencias relacionadas con el mundo del trabajo y la vida profesional.

Es necesario considerar también la idea de heterogeneidad, y en consecuencia hay que precisar que toda intervención debe atender al principio de individualidad, en este caso, valorar que cada persona tiene sus propias y específicas capacidades, intereses, necesidades y en consecuencia precisará una atención particularizada, aunque ésta se realice en el seno de un grupo.

La intervención socioeducativa en la mujer contribuye a que las personas también aumenten sus niveles de auto eficacia, es decir, a mejorar la creencia sobre su propia habilidad y autoconfianza para afrontar determinadas situaciones generales. Dicho de otro modo, los beneficios de la educación se muestran en un aumento en la capacidad para la resolución de problemas de la vida diaria, en el sentido que la persona asume un modo más racional de enfrentarse con la realidad.

Un aspecto básico es que el escenario en el que se realiza la actividad educativa (mediante actos de habla, escucha y de relación con otros)

generalmente viene dado por un contexto grupal. La fuerza del grupo como fuente de apoyo social resulta un ingrediente fundamental, siendo considerado el contacto con los demás un apoyo imprescindible para la salud y el bienestar personal.

En suma, la intervención socioeducativa propone un marco de actividad relacional en el que se compromete intelectualmente al individuo, se promueve un estilo de vida activo que necesariamente amplía el repertorio de acciones de la persona y de relaciones afectivas con los demás y en consecuencia se asocia con un ambiente social más complejo en el que las habilidades intelectuales deben necesariamente ser utilizadas por ellas, sirviendo, todo ello, para aumentar la calidad de vida.

Dicho en otras palabras, la actividad socioeducativa tiene como objetivo fundamental aquí proporcionar elementos para la reconstrucción de la identidad social de la mujer, mediante la propuesta de fórmulas de participación social que tratan de dotar de significado el tiempo libre y, en definitiva, la vida de las personas.

La actividad educativa en un contexto de interacción social se entiende así como un recurso de identidad, al jugar un papel primordial en la configuración de las dimensiones cognoscitivas y afectivas de la personalidad del ser, en relación con un aumento del auto concepto, la estima personal y la propia valoración.

Se entiende así que las actividades compartidas de ocio proporcionan contextos sociales estructurados que permiten satisfacer ciertas necesidades vitales al proporcionar posibilidades de aportar y contribuir a los demás, de expresar, construir y disfrutar de relaciones sociales, de entablar amistades, interacciones imprevistas y compartir emociones y experiencias con familiares o amigos y, la posible generación de ingresos para suplir necesidades propias y de toda la familia.

Por último, otro de los grandes objetivos de la educación no formal es el de generar contextos adecuados que permitan a las personas el desarrollo personal a través de los cuales favorecer sus dotes creativas y el crecimiento personal. Esto implica, una intervención socioeducativa para Mujeres Cabeza de Familia, destinada a estimular la curiosidad intelectual, la actitud lúdica, el autoconocimiento y la conciencia y aceptación de sí mismo, a través de la formación en actividades expresivas como la muñequería, la modistería, la bisutería la pintura, los bordados y muchas otras actividades.

Se abre así un amplio espacio de intervención en el que aparecen múltiples posibilidades y opciones de actividades expresivas que cubren todo el rango de necesidades educativas de cualquier persona de cara a su promoción personal, ayudando a dotar de significado e interés vital diferentes aspectos del tiempo libre.

En resumen, la educación no formal, en tanto que ámbito de intervención busca ayudar, orientar y entrenar a las personas en el disfrute del tiempo, promoviendo contextos sociales estructurados que favorezcan actividades significativas para ella, dado que éstas a su vez facilitan el establecimiento de amistades y diferentes redes y patrones de relación y apoyo social, proporcionan un rol social significativo y un mayor desarrollo de la activación del individuo en las esferas física y mental.

Nos referimos a acciones programadas, planificadas que tienen unos objetivos específicos que conseguir mediante una serie de acciones formativas de carácter no formal con vistas a promover el bienestar tanto físico, psíquico, mental como económico del colectivo

Por lo que respecta a su metodología, estas son sus características más importantes:

- Motivadora utilizando técnicas activas de una pedagogía centrada en la animación sociocultural.
- Posibilitadora de la promoción y desarrollo personal, grupal y comunitario.
- Dialógica que toma como punto de partida los intereses, aspiraciones y motivaciones de las mujeres cabeza de familia.
- No competitiva sino buscando sobre todo la participación, la cooperación y la solidaridad.
- Coherente con los objetivos y metas marcados para proporcionar eficacia y rentabilidad social.
- Flexible, sin imposiciones, personalizada y diferenciada aceptando sugerencias y escuchando sus opiniones.
- Participativa tratando de implicar siempre a las personas en todo el proceso de intervención sociocultural.

En cuanto al programa, dado el marcado carácter sociocultural, se centra en diferentes áreas de atención en función de la demanda de los sujetos y del contexto de las propias.

Como programa global predominan las actividades formativas culturales (conferencias, cursos monográficos, visitas etc.); de carácter ocupacional (pintura, dibujo, teatro, grupos corales, etc.); de desarrollo físico-psíquico (gimnasia, yoga, expresión corporal); de participación cívica (acciones de voluntariado, fiestas, convivencias, etc.); de «extensión» de carácter reglado (alfabetización, formación básica cuando es necesaria y se demanda etc.) o abierto (organización de actividades culturales) y, finalmente, de estudio e

investigación preocupándose por los diferentes problemas y situaciones que vive la Mujer Cabeza de Familia.

7.2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA

7.2.1 Proceso de realización del programa piloto. Con relación a la realización del programa piloto, la primera parte del proceso permitió conocer los objetivos generales del proyecto y los aspectos de ejecución formulados. A su vez, el análisis de la información recopilada en campo evidenció otros elementos que no se formulaban inicialmente, pero que resultaban claves para evaluar el proyecto.

También durante las dos primeras partes del programa, el equipo del trabajo en la formulación de una visión acorde con los Lineamientos de capacitación de CCL,¹⁰³ y aportó ideas sobre los horizontes que podrían ampliarse a futuro.

Para el final de la segunda parte ya estaba dibujado un primer diseño que sería negociado con los diferentes actores. En este primer esquema se sentaron las bases de toda la propuesta, estableciendo que el programa piloto se estructuraría en torno a cuatro aspectos fundamentales:

- ¿Para qué se realiza el programa piloto? (es decir los sentidos, el objeto de realizarlo y el aporte al cual se va a llegar).
- ¿Qué se hará? (talleres específicos, investigación y el modo en que se hará).
- ¿Cómo se realizarán? (Estrategias e instrumentos, como entrevistas, encuestas, observaciones de campo, entre otros que sean necesarios para la realización de este programa).
- ¿Quién participará? (Actores del proyecto, tanto la muestra objetivo que en este caso serán Mujeres Cabeza de Familia, como las que persona o entidades que aporten en la realización de este programa contando con los protagonistas del trabajo de grado).

También se establecieron los principios generales de los talleres: integral y comprensión.

Cada uno de estos elementos fue tomando cuerpo y se expresaron en diversas proposiciones que se negociaron con los actores en cuatro espacios concretos, con el objetivo de afinar cada vez más la propuesta.

Estos encuentros fueron:

¹⁰³ CORPORACION PARA EL FOMENTO ARTESANAL Y EMPRESARIAL CREACIONES LICONS

- Una reunión de encuentro con CCL a principio de semestre (julio) en la sede central de la Corporación Creaciones LICONs. Esta reunión tuvo como objetivo exponer el enfoque que los autores elaboraron a partir de la revisión teórica y la revisión de los lineamientos en políticas de la Corporación. Con estos acuerdos y delimitaciones se plantearon los siguientes talleres.
- Dos talleres, uno con los representantes de CCL (Corporación creaciones LICONs) y otro con los Talleristas. El objetivo es otorgar a los participantes referentes conceptuales y metodológicos, que sirvieran como base para la discusión y producción de acuerdos en torno a los cuatro aspectos constitutivos de la capacitación. El equipo consideró que para poder negociar aspectos de la evaluación es pertinente primero dar a conocer los referentes conceptuales y motivar con ello una reflexión mucho más enriquecedora para el proyecto. En este sentido, el taller tendría tres momentos: La exposición de los elementos claves en la formulación del proyecto y, finalmente, una discusión grupal para obtener acuerdos frente a los elementos del proyecto ordenados jerárquicamente. (Ver Anexo Guía taller de evaluación con representantes de entidades y Talleristas)
- Por último, se diseña un taller el cual se realizará en las instalaciones de la Corporación creaciones LICONs, con diferentes alternativas para comodidad de las señoras como horarios accesibles y materiales de apoyo, con mujeres cabeza de hogar, cuyo objetivo es fomentar un espacio de reflexión y proposición en torno a los aspectos que consideraban más importantes a tener en cuenta para la realización del programa, e iniciar con ellas un proceso de participación en torno a la propuesta.

La sistematización y análisis de todos los talleres realizados con los actores, permite afinar la propuesta, pero sobre todo, comprender que de acuerdo con el rol y el papel que juega cada actor, se privilegian unos aspectos sobre otros, no de manera excluyente sino complementaria.

7.3 PROGRAMA PILOTO DE CAPACITACIÓN EN DESTREZAS MANUALES PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Para nuestro propósito, las mujeres cabeza de familia son aquellas que se encuentran en cualquiera de las siguientes situaciones: viudas, jefes de hogar sin tener necesariamente hijos, maltratadas y abandonadas con sus hijos, desplazadas sin compañero, sin importar que vivan con mas personas que a la vez aporten económicamente siempre y cuando sean ellas las mayores responsables financieramente del hogar.

7.3.1 Principios del programa. Programa integral y Programa como Comprensión

Estos principios nos sugieren un enfoque amplio y complejo del proyecto, que trasciende el uso de mecanismos de control y la toma de información cuantitativa, pues se entiende la educación como un hecho social, cultural y político amplio y complejo, del que se debe dar cuenta de diversas maneras. De ello se deriva que.

- Un taller debe producir información de calidad, útil y confiable y debe divulgarse de forma responsable.
- El taller debe ser un proceso participativo, además de ser una alternativa de oportunidad.

7.3.2. Objetivos del programa piloto.

1. Generar un proceso de aprendizaje y auto sostenimiento a la mujer cabeza de familia, a través de la enseñanza de la confección de ropa para dama, bordados, muñecos y madera country.
2. Organizar a mujeres cabeza de familia a conformar empresas solidarias para mejorar la calidad de vida de ellas y la de sus hijos.
3. Llegar a la comunidad vulnerable afectada por la violencia y el desplazamiento, mediante la enseñanza, la capacitación y la práctica de la conformación de empresas autogestionarias.
4. Que las personas tomen conciencia de su participación en el proceso, del impacto que generó en sus vidas y comunidades a partir de éste, y de qué manera pueden involucrarse activamente.
5. Reorientar acciones que contribuyan a mejorar los aspectos problemáticos y garantizar así la continuidad del proceso, es decir, permite reformular rutas de acción.
- 6 Que todas las personas que participan puedan comprender las dinámicas que se generaron durante el proceso y generar a su vez nuevas dinámicas.

7.3.3 Objetivos del Taller o Talleres. Los objetivos generales del taller o series de talleres, son:

- Capacitar al personal en los procesos de elaboración de productos de artes manuales como los son los muñecos, los bordados, la bisutería, el bordado líquido y el corte y confección de ropa.

- Sensibilizar a la comunidad en relación a la necesidad de tener a las mujeres, específicamente las cabezas de hogar participando en el proceso de aprendizaje y la capacidad que tienen para hacerlo.
- Desarrollar un plan de acción para la participación de Mujeres cabeza de familia en un programa permanente y establecer un mecanismo, a nivel de comunidad y de proyecto, para monitorear y documentar el proceso.

7.3.4. Políticas Generales del Programa Piloto. La orientación y directrices que regirán el programa de capacitación es:

- Mujer Cabeza de familia.

La perspectiva de mujer cabeza de familia estará orientada a la creación de condiciones para alcanzar oportunidades, capacitándose en una tarea determinada para desempeñarse.

El proyecto proveerá la información, los escenarios y los mecanismos necesarios y promoverá la organización y el control de los programas a desarrollar.

El desarrollo económico permitirá avanzar progresivamente hacia una sociedad más equitativa, con más y mejores oportunidades para todas, a partir del crecimiento, calificación y apoyo de las actividades.

- Empleo e ingresos

La política de generación de empleo y de oportunidades de ingresos es un imperativo de la lucha contra la pobreza y la exclusión, la cual será desarrollada en una perspectiva de solución sostenible que lleve a transformar las acciones urgentes, como la lucha contra el hambre, en soluciones de largo plazo. Se basa en la utilización del potencial de cada una de estas mujeres para generar empleo y promover la producción local y regional; en la promoción de la demanda de bienes y servicios de consumo masivo, y en el fortalecimiento de la economía social, del micro, la pequeña y la mediana empresa.

Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo autónomo, solidario y corresponsable de todas, con prioridad en las personas, grupos y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, propiciando su inclusión social mediante la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades, la generación de empleo e ingresos y la producción y apropiación colectiva de la riqueza.

- **Aspectos a resaltar del programa piloto.** El Proceso, en su dimensión pedagógica, de organización y de estructura. Identificar de qué manera y en qué dimensiones el proyecto afecta a cada persona que participa en él. La Huella que el proyecto deja en las comunidades familiar, barrial y local.

Esta línea de formación se desarrolla a través de ciclos, estrategia basada en la necesidad de la sociedad respecto a la educación y al ritmo del mercado laboral, que se caracteriza por crear y organizar de manera flexible y complementaria el portafolio de programas de capacitación.

Con estos programas se desea mejorar las condiciones de desarrollo personal, familiar y social, a partir de la participación en actividades, potenciando las necesidades humanas fundamentales y enriqueciendo la percepción de bienestar y calidad de vida de los beneficiarios.

El Programa de Capacitación de Destrezas Manuales, está orientado a promover el quehacer manual, su mejoramiento, la innovación y la aplicación de nuevos recursos con el fin de lograr la construcción de obras manuales con funcionalidad, de alta calidad y mayor posibilidad de inserción laboral.

Promover espacios creativos de experimentación y diseño para la creación de objetos funcionales con el fin último de generar recursos, agruparse, compartir lugares de pertenencia y trabajo auto sustentable.

Estimular el diseño y la creatividad tendiendo a la Construcción de Creaciones funcionales, telas tejidas, accesorios, objetos de decoración que entrecruzan imágenes, texturas y colores junto a variadas expresiones creativas: papeles artesanales, cuero pintado, papel mache y diversas masas, la seda pintada, los metales y la plata, el hilado y los teñidos con pigmentos de la naturaleza.

- Estrategias:
 - La encuesta
 - La evaluación de aprendizajes, en diferentes momentos
 - La observación sistemática de las sesiones
 - La realización de eventos de divulgación de las creaciones de los participantes
 - Las entrevistas con diferentes actores del proceso
 - La sistematización y divulgación de resultados a los actores participantes
- Actores del proyecto piloto
 - Las Mujeres cabeza de hogar
 - Talleristas
 - Los autores del proyecto
 - CCL, (Corporación Creaciones LICONs)
- Tipología de los programas de capacitación

En un principio se tenían varios tipos de programas de capacitación orientados a las Mujeres Cabeza de Hogar de la UPZ San Cristóbal Norte de Bogotá:

Temporales y permanentes; centrados en capacitación o destinados a la integración social con elementos de formación profesional.

Para decidir una tipología de programas se tuvieron en cuenta las siguientes características:

- Programas generales, de empleo con algunos elementos de formación profesional.
- De carácter temporal
- Dirigido a mujeres cabeza de familia, con o sin hijos

Esta propuesta va encaminada a apoyar el desarrollo de planes de acción y de incentivos concretos que favorezcan a la mujer cabeza de familia de manera concreta tales como: acceso a programas básicos de capacitación, brindando prioridad a la mujer cabeza de familia y sus especiales condiciones, o sencillamente como hemos venido desarrollando al transcurso de la realización del proyecto, nosotras mismas capacitarlas en destrezas manuales.

7.3.5 Ejecución del Programa Piloto.

Actividades y seminarios:

Básico de corte y confección
Bordado en cinta, hilos, lanas
Bisutería
Muñecos de peluche, trapo y lency

La capacitación se imparte a través de un taller inicial o de una serie de talleres, diseñados para proveer a los diferentes grupos de participantes con la oportunidad de analizar, interactuar, discutir y desarrollar un nuevo significado para el Principio Centrado en la Mujer Cabeza de Hogar.

El taller puede ser planificado para ser realizado de dos formas diferentes:

- Un solo taller, con una serie de sesiones continuas que gradualmente involucrarían al grupo total de mujeres cabeza de hogar de la comunidad.
- También puede ser planificado en una serie de cuatro diferentes talleres, uno de cada una de las manualidades, con sesiones específicamente dirigidas a detectar las áreas en las cuales cada mujer se identifica.

En este caso, se aconseja no tener períodos de tiempo largo entre una y la otra, para evitar la posibilidad de que los participantes olviden las ideas principales y pierdan el sentido del enfoque. Si se elige esta modalidad, debe implementarse un plan de monitoreo. Cómo será desarrollado dependerá del tiempo disponible en cada grupo.

- **Talleres.**

- Un Taller:

Es muy productivo tener una serie continúa de sesiones, pues las ideas principales fluyen en forma consecutiva naturalmente y la decisión se vuelve más evidente y fácil.

También asegura la presencia de los mismos miembros del personal en todas las sesiones.

Además de dar oportunidad y ser un beneficio para las mujeres que por sus continuas actividades y responsabilidades no tiene tiempo disponible y quiere a la vez realizar la capacitación en poco tiempo.

- Cuatro Talleres:

Tener cuatro talleres, en cuatro períodos de tiempo diferentes, permite que los participantes continúen desarrollando sus actividades regulares sin mucha interferencia, lo cual se traduce en menos dificultad para disponer del tiempo necesario. Por la misma razón, los participantes están más alerta y muestran menos signos de fatiga.

Por otro lado, tener diferentes talleres para diferentes actores, significa tener que repetir algunas sesiones para asegurar la aprehensión de los temas y el desarrollo de las destrezas necesarias para ejecutar las tareas que ejecutarán posteriormente.

7.3.6 Diseño del taller. El taller se divide en tres partes, aunque cada parte se integra con las otras y se relaciona con una parte del proceso de implementación del Principio Centrado en la Mujer Cabeza de Familia. La conexión entre todas las partes es necesaria para alcanzar el objetivo de los talleres.

El primer taller (o la primera parte del taller si solamente va a haber uno) se orienta hacia el trabajo con las destrezas manuales, como apoyo para fomentar empresa.

El objetivo central de este taller de dos días es el elevar el nivel de manejo de técnicas básicas de cada manualidad.

La segunda parte del taller, está dirigido al área de campo. Como parte de esta sesión, los Talleristas deberán explicar e informar a las mujeres cabeza de familia como podrán vender lo que están fabricando, además de darles un precio base con el cual ellas podrán guiarse para vender su producción.

La tercera parte, se orienta hacia la creación de empresa, se les entregará las pautas principales para registrarse en el Rut y todas las diligencias pertinentes en este caso.

7.4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

7.4.1 Bisutería.

Descripción: capacita artesanos para el manejo adecuado de herramientas y materiales no preciosos propios de la bisutería, y proporciona los elementos necesarios para el diseño y la elaboración de collares, pulseras, cinturones y demás accesorios decorativos que estén a la vanguardia de la moda.

Perfil ocupacional: La mujer será una persona capacitada para ejercer su actividad artesanal en talleres de artesanos, almacenes y negocios de bisutería, elaborando collares, pulseras, cinturones, tejidos con chaquiras y otros accesorios decorativos para su comercialización y venta; como auxiliar en montajes de acabados básicos de piezas decorativas en talleres de diseño de modas; para diseñar y elaborar accesorios para la venta en su propio taller.

Requisitos: Mujer cabeza de hogar

Edad mínima requerida: 14 años cumplidos

Grado escolaridad mínimo exigido: ninguno

Estructura temática.

Nivel 1.

Concepto básico de composición para el diseño

Teoría del color y la forma

Conocimientos básicos de Bisutería

Figuras tejidas con chaquiras y perlas

Variedad de collares y accesorios

Nivel 2.

Elementos conceptuales de la estética

Elaboración de accesorios

Nivel 3.

Ventas, costos y presupuestos para pequeños negocios

De la idea a la empresa

El entorno y la microempresa

7.4.2 Muñequería.

Descripción: capacita en habilidades manuales para realizar diseños creativos de variedad de muñecos en distintos materiales.

Perfil ocupacional: La mujer será una persona capacitada para ejercer su actividad laboral como artesano en empresas de muñequería, como orientadores de la venta en almacenes de insumos y venta de regalos. Igualmente podrá realizar sus diseños para ofrecerlos en ferias artesanales, almacenes o en su propio negocio.

Requisitos: Mujer cabeza de hogar

Edad mínima requerida: 14 años cumplidos

Grado escolaridad mínimo exigido: ninguno

Estructura temática.

Nivel 1

Conceptos básicos y fundamentos de diseño

Muñecos tradicionales

Nivel 2

Muñecos de peluche

Figuras en media velada

Figuras en Fome

Nivel 3.

Crea y planea tu negocio

Ventas, costos y presupuestos para pequeños negocios

7.4.3 Modista ropa exterior.

Descripción: brinda los conocimientos básicos necesarios sobre toma de medidas, materiales, máquinas e insumos de la modistería, diseño, escalado y patronaje, corte, confección de vestuario femenino e infantil, en diferentes estilos y arreglo de prendas, para desempeñarse como modista y generar su propio empleo.

Perfil ocupacional: La mujer será una persona con capacidades para confeccionar prendas de vestir, elaborar y escalar correctamente moldería de las prendas de vestir, interpretar y desarrollar figurines, realizar el corte y confección de prendas de vestir femeninas e infantil, arreglar cuidadosamente prendas de vestir.

Requisitos: Mujer cabeza de hogar

Edad mínima requerida: 14 años cumplidos

Grado escolaridad mínimo exigido: tercer grado aprobado

Estructura temática

Nivel 1

Básico instrucciones de modistería

Escalado y patronaje básico

Corte y confección de vestuario femenino

Corte y confección de vestuario infantil

Nivel 2

Corte y confección de pijama femenina

Corte y confección de chaqueta informal

Interpretación y desarrollo de figurín

Arreglo de prendas de vestir

Nivel 3.

Gerenciando mi vida

Emprendedores: crea y planea tu negocio

7.4.4 Bordados.

Descripción: brinda los conocimientos básicos necesarios sobre el bordado para elaborar hermosas artesanías sin mucho esfuerzo. Este curso tiene como finalidad dar las bases para que a través de la imaginación se hagan trabajos más completos y complejos como bordadora y generar su propio empleo.

Perfil ocupacional: La mujer será una persona con capacidades para bordar prendas de vestir, prendas de lencería de hogar, interpretar y desarrollar figurines, revistas y moldes.

Requisitos: Mujer cabeza de hogar

Edad mínima requerida: 14 años cumplidos

Grado escolaridad mínimo exigido: ninguno

Estructura temática

Nivel 1

Básico instrucciones de bordado

Escalado básico

Puntadas básicas

Puntadas en hilo

Nivel 2

Bordado en cintas

Interpretación y desarrollo de figurín y revistas

Nivel 3.

Administrando el hogar

Emprendedores: crea y planea tu negocio

Ventas

8. CONCLUSIONES

En primer lugar, después de analizar las circunstancias vitales de las Mujeres Cabeza de Familia, nos dimos cuenta gracias a la investigación que tuvimos en el trabajo y toda las investigaciones que la exclusión social que tiene diariamente estas mujeres es un problema social y cultural. A pesar que se cuenta con normas y facilidades educativas y culturales, las condiciones socioeconómicas de muchas mujeres siguen siendo críticas y ligadas a las condiciones sociales de marginalidad en las cuales sigue viviendo una franja importante de la población. Aun así, La Ley 82 de 1993 (ver Marco Legal), ha significado un gran avance para las mujeres cabeza de familia, en virtud de haberse convertido en instrumento de desarrollo legal para favorecerlas; Sin embargo, estas mujeres continúan experimentando condiciones de desequilibrio en aspectos como salud, empleo y educación.

En su gran mayoría, las mujeres cabeza de familia frente a la sociedad, sobreviven de manera precaria, debido, entre otros, a la ausencia de instrumentos que permitan cuantificar y cualificar la especificidad de sus necesidades, unido ello, a su bajo nivel educativo y su alejamiento de una economía que las beneficie con herramientas productivas concretas. Este hecho evidencia la feminización de la pobreza en cabeza de las jefas de hogar, tema que ha generado debate y polémica ya que son ellas las que acusan mayor atención en razón a la especificidad de sus problemas, que se tornan más vulnerables cuando, además de ser pobres, sólo cuentan con un adulto en capacidad de proveer económicamente. Los estudios recientes sobre pobreza¹⁰⁴ y mercado de trabajo mencionan a los estratos con mayor presencia de jefas mujeres como aquellos en donde la crisis ha impactado con mayor dureza. Este panorama nos lleva a inferir que los hogares con jefas mujeres constituyen un grupo poblacional en los que la vulnerabilidad económica general se ve aun más agudizado por su composición.

No obstante su masiva presencia y tan visible, ellas siguen siendo objeto de muchas discriminaciones. Además de participar en esa magnitud en el mercado de trabajo las mujeres siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico también, más allá de muchas implicaciones, esto tiene efectos económicos, tienen que ver con su contribución a la economía. Se debe pensar que el proceso económico tiene cuatro momentos fundamentales que lo definen: Producción directa, distribución de la riqueza que se produce , intercambio en el mercado de lo que se produce y el consumo, entonces las mujeres aportan tanto en la producción directa de bienes y servicios como también en todo el proceso de distribución é intercambio en los servicios, sobre todo son las principales contribuyentes en el momento del consumo, porque

¹⁰⁴ Ibíd., p. 90.

nada de lo que se puede adquirir en el mercado puede consumirse sin una transformación adicional de los bienes que se da al interior de los hogares.

Entonces las mujeres aportan en una doble dimensión con esta su presencia masiva en el mercado de trabajo en general y además con todo lo que es a través del trabajo doméstico vinculado con la transformación de bienes para hacerlos consumibles por el conjunto de la familia. Sin embargo, debido a que las mujeres, casi siempre, tienen varios hijos que cuidar y hay una concepción tradicional de la mujer vinculada al hogar, una mejor solución sería capacitarlas para realizar un trabajo desde el hogar.

Este tipo de formación origina un trabajo con las siguientes características: no dependiente, asequible a su condición de primaria básica, a realizarse entre varias personas (familiar, vecinal) pues no hay suficiente capital, exige bajos costos de producción, de efecto rápido en el mercado (buena salida).

Por otro lado, la población asume los programas de capacitación positivamente ya que ven la oportunidad de salir adelante con excelentes mecanismos y poder generar su propio ingreso sin necesidad de depender obligatoriamente de un patrono que muchas veces se aprovecha de la situación de los empleados y los menosprecia o simplemente hacen de su trabajo una forma de lucrarse y les pagan un mínimo a las señoras, también es bueno para ellas por la condición del tiempo, muchas de estas señoras no tienen apoyo para que hagan una actividad diferente a las actividades cotidianas de su hogar, y mentalmente es positivo para su bienestar. No cabe duda, que encontramos un porcentaje mínimo que no están de acuerdo porque no tienen la credibilidad de que puedan subsistir con lo que aprendan y desgraciadamente las cifras de desempleo de nuestro país lo demuestra¹⁰⁵, no existe la oportunidad de emplearse y se tiene la cultura que con el dinero de comprar materiales para realizar manualidades o lo que estén aprendiendo prefieren comprar comida para sus hijos. De los programas lograremos un apoyo a futuro para subsidiar a estas señoras que quieran continuar con el emprendimiento y así logren tener una entrada económica adicional, sin invertir mucho capital.

En otra instancia, con los resultados de la encuesta y la evaluación de esta, determinaron, en un porcentaje alto, que las Mujeres Cabeza de familia según el perfil tienen interés y necesidad de capacitación, además las Mujeres interesadas manifiestan una alta necesidad de capacitación en la parte de destrezas manuales más que en capacitación empresarial. Es inevitable pensar en otra salida para mejorar no solo tus ingresos sino tu calidad de vida, además de poderse imaginar y desear que esta salida te traiga beneficios como es adquirir más información como es en el caso de la educación y la capacitación.

¹⁰⁵ DAPD, población pobre por estrato y DABS (Oscar Fresneda), NBI, 2007, disponible en: http://www.redbogota.com/home/archivos_extension/2006-/segundo_parcial/La%20pobreza%20en%20Bogota.pdf, 8 de noviembre, hora: 3: 00 p.m.

Independiente de la cantidad que exista en el núcleo familiar de la Mujer Cabeza de Familia, no son las mismas personas que aportan económicamente, lo cual hace que la señora de la casa se convierta en jefe de hogar dando más de sí y de dinero para el sustento de la familia. Ya que la pobreza se ve ahondada por la falta de capacitación que no permite acceder a mejores oportunidades laborales, una capacitación ocupacional – laboral aumentaría las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.

Por último, después de los cursos piloto que se realizaron a las Mujeres Cabeza de familia, la satisfacción que tenían era indescriptible, además de querer seguir con los cursos, la Corporación creaciones LICONS, aseguro seguir trabajando con el programa y con las Mujeres Cabeza de Familia de esta comunidad. La idea se desarrollo a través de cursos que se realizaron a las mujeres cabeza de familia, capacitaciones que se llevaron a cabo por medio de la Corporación Creaciones LICONS que no solo nos dono varios materiales, sino también conocimientos prestándonos sus profesoras, y sus instalaciones, a cambio solo de dar a conocer su nombre, por medio de esta tesis y propagando información de ellos.

Después de los cursos, los cuales son de destrezas manuales debido a su bajo nivel de educación, ya que contamos con mujeres cabeza de familia que no tienen la oportunidad de estudiar, fueron puestas en práctica para enseñarles a mujeres y otras personas vulnerables para que comiencen a cultivar lo que ellas llegaron a aprender en este programa.

Los cursos que dictara la Corporación con base a este trabajo se realizaran en Diciembre, donando materiales para este programa, además de donar la Corporación Creaciones LICONS el trabajo de los capacitadores-Talleristas.

Es de anotar que este programa representa la decisión de poner en marcha el programa de capacitación por medio de la Corporación Creaciones LICONS, y ello explica la necesidad de que esté lo mejor estudiado posible; aunque es de tener en cuenta que ningún proyecto podrá contener los detalles relativos a todos los elementos que inciden en él, ni prever todas las dificultades que habrá que resolver en el terreno mismo, en cuanto a organización, puesta en marcha y posible funcionamiento.

Las Mujeres cabeza de familia de la UPZ San Cristóbal, nos dio una de las oportunidades más importantes que puede tener un estudiante, la de ver la teoría reflejada en una realidad; en el momento en que empezamos a trabajar con las señoras, fue muy importante notar cómo se empiezan a crear lazos con las personas, ya que ganarse la confianza de las Mujeres incluye credibilidad, persistencia, mucho cariño a lo que uno está realizando y creer en lo que estamos haciendo.

9. RECOMENDACIONES

Con La experiencia recopilada durante la realización del programa, podemos realizar las siguientes recomendaciones:

Con relación a los entes del estado, sería recomendable que estos implantaran procedimientos más abiertos hacia los terceros, que permitieran al ciudadano común presentar y realizar proyectos o programas interesantes y productivos para la comunidad en general.

A la Universidad le sugerimos dar a conocer a todos los estudiantes, de todas las facultades, desde el primer semestre, los grandes programas de acción social que se adelantan en alianza con otras entidades. Esto podría empujar a muchos a que participen activamente.

A los estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, que trabajemos en el área de acción social, ejecutemos programas sociales, la satisfacción final es indescriptible.

A todos los que tengan este documento en sus manos, que conozcan la necesidad que muchos seres humanos tienen, las dificultades que afrontan algunas mujeres en nuestro país, y especialmente que le demos gracias a Dios por tantas bendiciones que nos ha dado y nos permita compartir un poquito con los que tienen muy poco.

BIBLIOGRAFÍA

CERVO, A.L. Y BERVIAN P.A., Metodología Científica, Editorial Mc Graw Hill Latinoamericana, Bogotá, D.C. 1990.

SANDOVAL, Carlos, Investigación Cualitativa, Corcas Editores, Bogotá, 1997

TAMAYO, Mario, El Proceso de la Investigación Científica, Editorial Limusa, México 3° ED, 1996.

COLCIENCIAS, Fundación FES Social, Guía de Presentación para los Proyectos de Investigación del Programa Ondas, Antioquia, 2004.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS, Compendio Tesis y Trabajos de Grado, Bogotá, D.C. 2002. ICONTEC

CORREA A., Gustavo, Guía Práctica de Metodología para la elaboración de trabajos, Editorial Usta, Bogotá, 1992.

TORRES PEREZ, María Helena, Metodología de Investigación Científica, Unimaya, México, 2005.

SABINO, Carlos A., Cómo hacer una Tesis, Ed. Lumen – Humanitas, Argentina, 1996.

GARCIA P., Patricia, Trabajo de Grado Estudio de Factibilidad para montar una Fábrica de Calzado, Universidad de la Salle -Facultad de Economía Bogotá, D.C., 1991.

COLCIENCIAS. Guía-formato para la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica. Colombia

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Manual metodológico para la identificación, preparación evaluación de proyectos ambientales (Formato BPIN), Colombia.

PLANEACIÓN NACIONAL. Manual metodológico para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de estudios. Colombia.

BARBERO, Jesús Martin: "Dinámicas Urbanas de la Cultura"

SCHULER, Margaret: Socióloga estadounidense: "Los derechos de la mujer son derechos humanos: la agenda Internacional del empoderamiento"

SHULTERBRANDT, S. Salom, Empoderamiento y liderazgo femenino: El poder no está detrás del trono. República Dominicana, julio 2002.

GARCIA, Mercedes y BAUTISTA, Harold, Trabajo de grado, Modelo de autogestión para la implementación de una empresa de Servicios en melgar, Universidad Católica de Colombia, 1989.

Taborga, Celia y Rodríguez, Loída. Enfoque de Género: Manual de Capacitación. Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Dirección General de Asuntos de Género. 1999

Fuente: Escalante, Ana Cecilia; Ugalde, Yamileth; Ramírez, Felicia. Incidencia en la Gestión de Políticas Públicas con enfoque de equidad de género en el sector rural de Centroamérica. San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2002.

Fuente: Naciones Unidas. Asamblea General. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer. 1 ed., San José: INAMU, 2002

Fuente: Sau, Victoria. Diccionario Ideológico Feminista. Barcelona: ICARIA, 1990

Fuente: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Punto género y tecnología agropecuaria. 1 ed. San José. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano; UICN, 2003.

& Beltrán, Arlette & Cueva, Hanny. 1999. Manual de evaluación de proyectos de promoción de las comunidades indígenas. Versión preliminar. Ministerio de Economía. Oficina de Inversiones. Lima, Perú.

BANCO MUNDIAL. *Informe sobre el tema de género en Colombia*. Bogotá, Unidad de Gerencia de Países para Colombia, Venezuela y México, Unidad de Política Económica y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe, 2002

Buttler, J. Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault. En: Benhabib, S., Cornella, D. *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Generalita valenciana, 1990.

CONSEJERIA PARA EQUIDAD DE LA MUJER. *Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo. Una política nacional orientada a la paz, la equidad y la Igualdad de Oportunidades*. Bogotá, Grafiq, Presidencia de la República, Santa fe de Bogotá, 2003.

Proyecto Académico Pedagógico (PAP), Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de San Buenaventura, Bogotá D.C.

Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB), Universidad de san Buenaventura de Bogotá.

Recorriendo Usaquén, Diagnostico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C., Bogotá sin indiferencia.

Plan de Desarrollo de la Localidad de Usaquén 2008.

SILVA, Adriana, Trabajo de investigación, teoría y evidencia empírica de las migraciones internas a las zonas urbanas de Colombia, universidad Militar Nueva Granada, 2005.

Alcaldía Mayor de Bogotá, Encuesta Calidad de vida 2007, para Bogotá ECVB 2007.

PROPOLI Y INEI, Estudio de registro y caracterización de la población en riesgo: niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y personas con discapacidad, en situación de pobreza extrema, 2005.

Consejo Nacional de Política Economía y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia, 2004.

Núñez Jairo y Cuesta Laura, Traba investigación, Las trampas de pobreza en Colombia; ¿Qué hacer?, Diseño de un programa contra la extrema pobreza, 2006.

Núñez, J. y Cuesta, L. "Diseño de un Sistema de Protección Social para Colombia" Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad para Colombia-MERPD. (2006).

Núñez, J. y Cuesta, L. (2005) "Determinantes de la pobreza en Colombia. 1996-2004". Documentos CEDE No. 60. Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

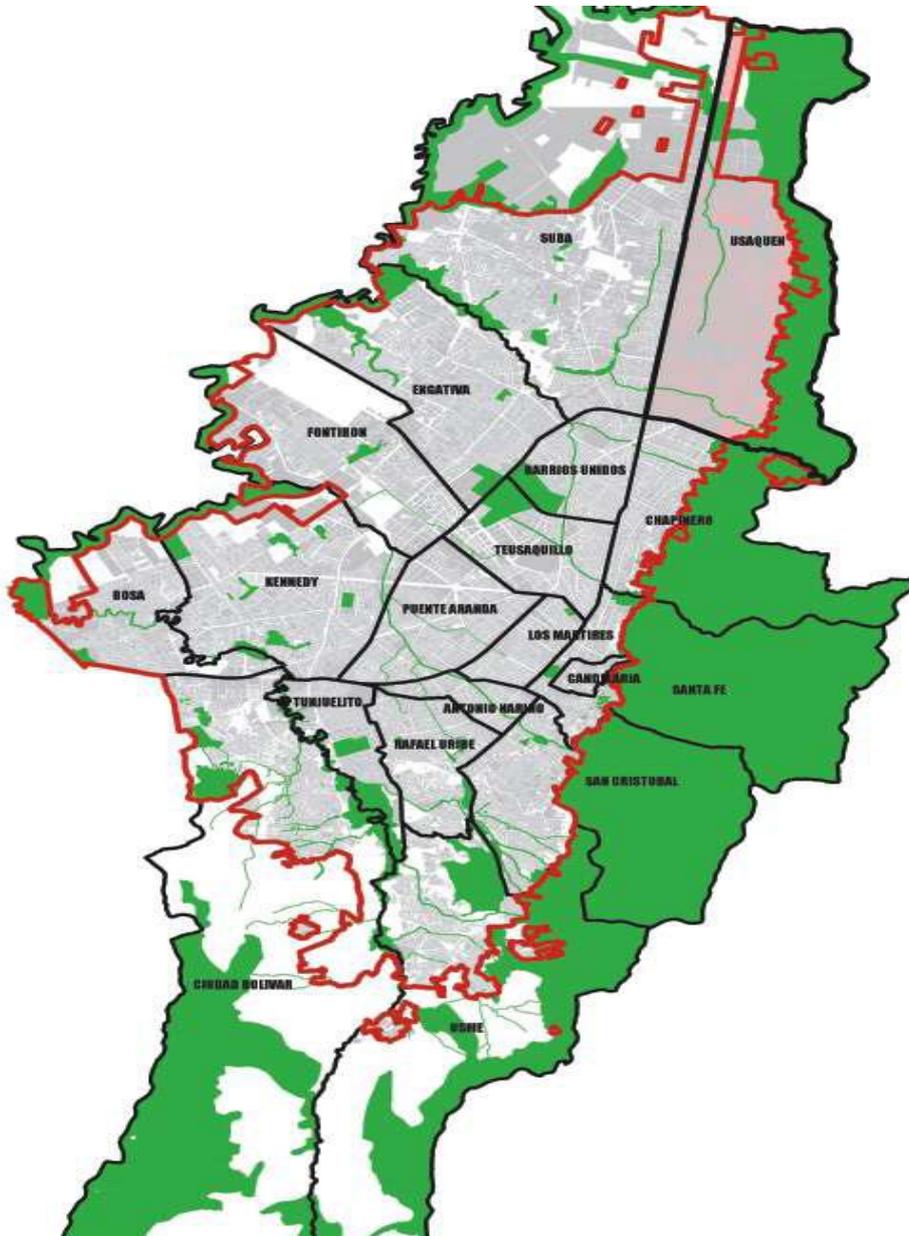
Núñez, J. y Ramírez, J.C. (2002) "Determinantes de la pobreza en Colombia. Años Recientes". Serie Estudios y Perspectivas No. 1. CEPAL.

ACNUR (2003). *La población desplazada en Bogotá: una responsabilidad de todos*. ACNUR, Proyecto Bogotá Cómo Vamos. Bogotá, Colombia.

Núñez, J. y Espinosa, S. (2005). *Exclusión E Incidencia Del Gasto Social*. Documento CEDE 2005-16. Facultad de Economía. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Tamayo y Tamayo, El proceso de la investigación científica, fundamentos de investigación con manual de evaluación de proyectos, 2da Edición, 1990.

FIGURA 1
MAPA DEL LÍMITE DE LAS LOCALIDADES



Fuente: DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 469 de 2003, Bogotá, D.C.

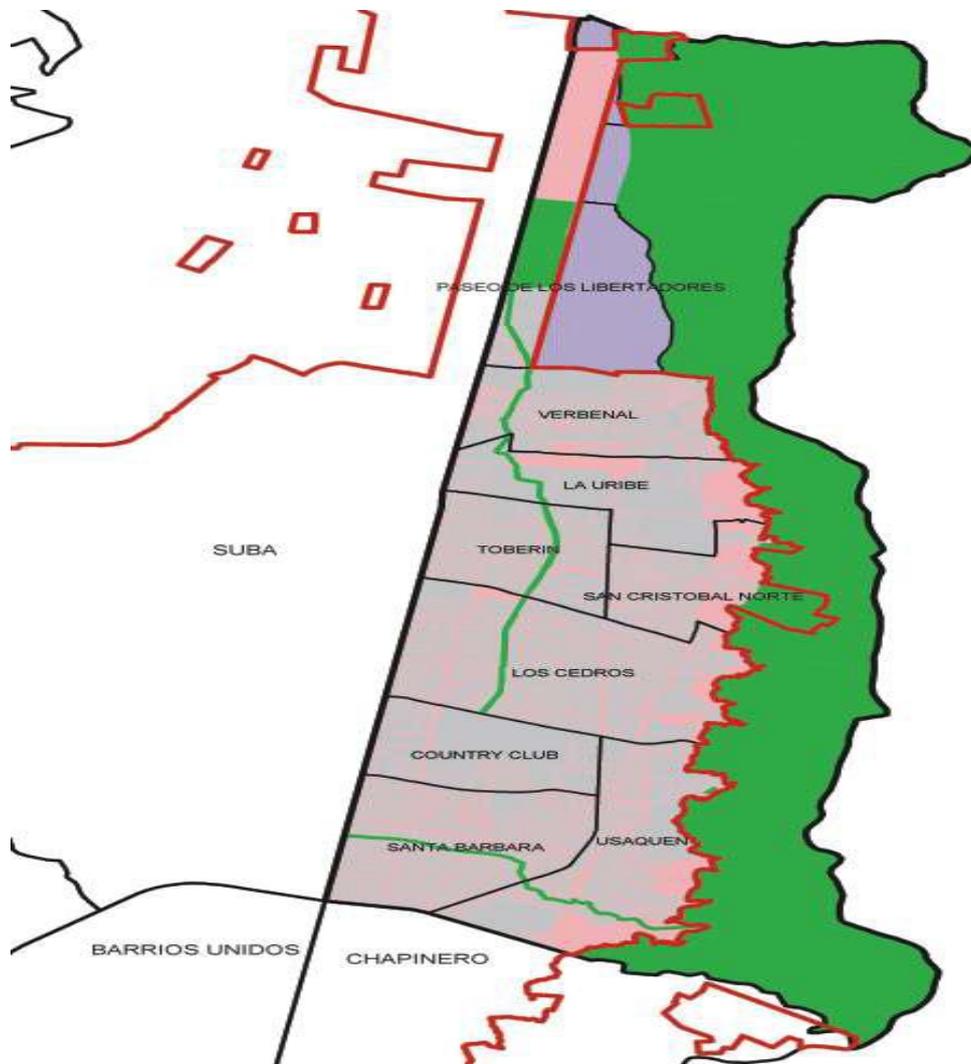
Límite de la localidad de Usaquén

Límite de localidades

Sistema de áreas protegidas

Perímetro urbano del Distrito

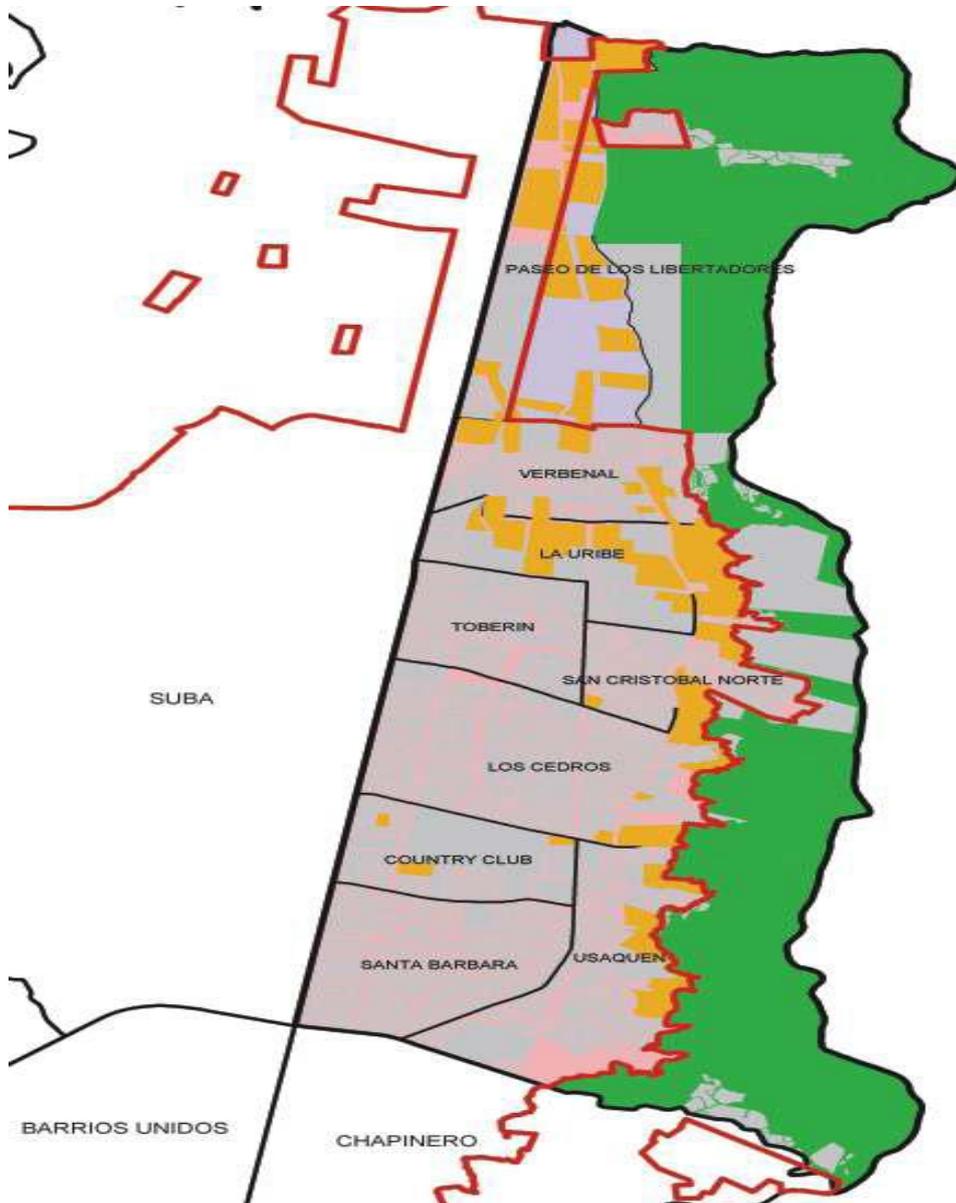
FIGURA 2
MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Fuente: DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial

Perímetro urbano del Distrito
Límite de la localidad de Usaquén
Sistema de áreas protegidas
Suelo urbano
Suelo de expansión
ESCALA: 1:65.000
Decreto 469 de 2003, Bogotá, D.C.

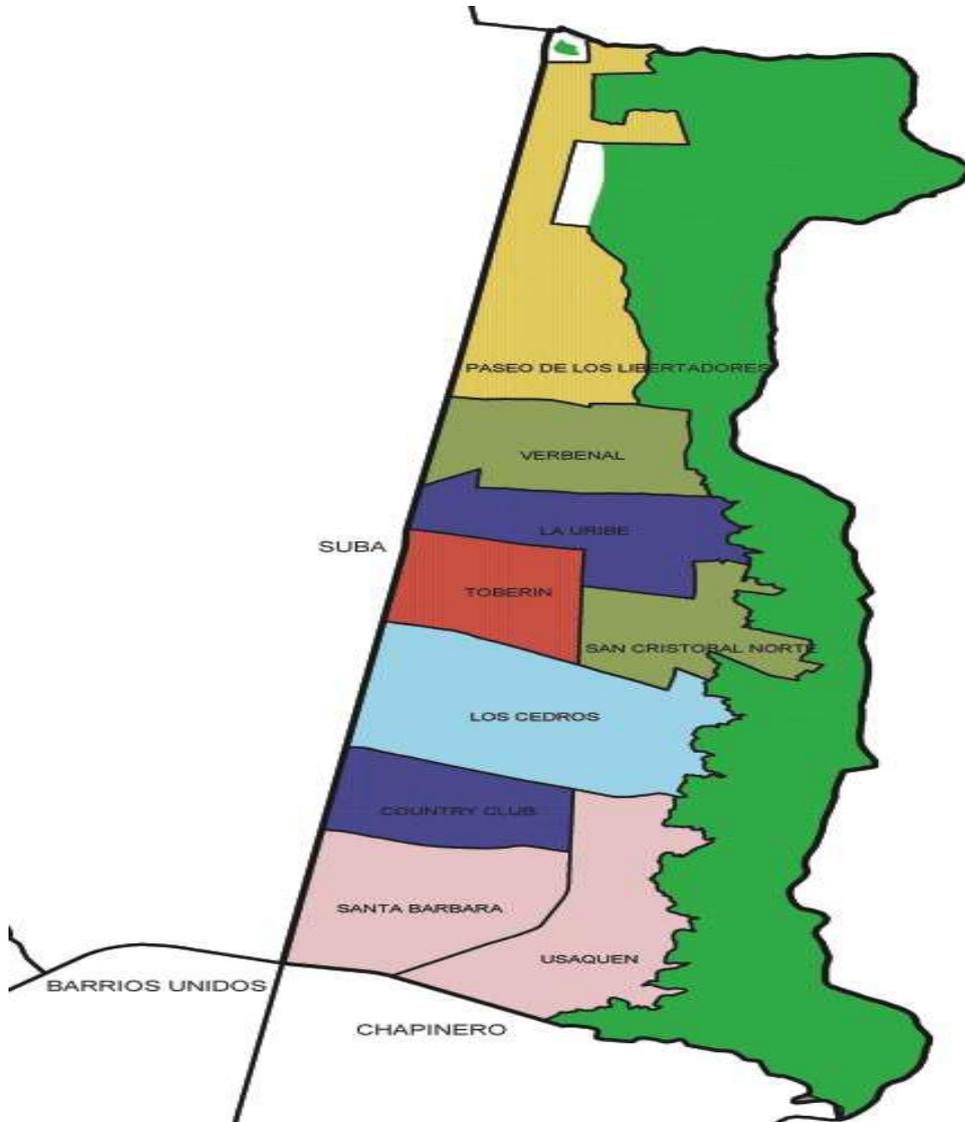
FIGURA 3
MAPA DEL SUELO URBANO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Fuente: DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial

Perímetro urbano del Distrito
Límite de la localidad de Usaquén
Suelo por desarrollar
Sistema de áreas protegidas
Suelo urbano
ESCALA: 1:40.000
Decreto 469 de 2003, Bogotá, D.C.

**FIGURA 4
MAPA DE UPZ POR TIPO**



Fuente: DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial

Límite de la localidad de Usaquén

Límite de UPZ

Sistema de áreas protegidas

UPZ por tipo

Comerciales

Con centralidad urbana

Desarrollo

Predominantemente dotacional

Predominantemente industrial

ANEXO A
ESQUEMA INICIAL DE ENCUESTA DIRIGIDA A MUJERES DE LA
LOCALIDAD DE USAQUÉN UPZ SAN CRISTÓBAL

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
TELEFONO: _____
Nº CC.: _____
EDAD: _____

TENIENDO EN CUENTA QUE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DEBEN TENER EL PERFIL DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA (mujeres con alta responsabilidad económica en el hogar), SE LES REALIZARA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON EL FIN DE CONOCER O IDENTIFICAR UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN PARTICIPATIVA LA CUAL GENERARA UN CAMBIO EN LA COMUNIDAD Y POSIBLEMENTE UN INGRESO ADICIONAL EN EL FUTURO, POR MEDIO DE LA CAPACITACION DE DESTREZAS MANUALES.

1. ¿Pertenece a una Caja de Compensación Familiar?, ¿Cuál?
__SI __NO
¿Cuál? _____
2. ¿Utiliza algún beneficio de los ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar?
__SI __NO
¿Cuál? _____
3. ¿Es usted responsable por el soporte económico de su hogar?
__SI __NO
4. ¿Cree usted que es necesario un plan de acción para mejorar la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia?
__SI __NO
¿Cuál? _____
5. ¿Sabe usted si su barrio tiene Junta de Acción Comunal?
__SI __NO

6. ¿Participa en programas expuestos por la Junta de Acción Comunal de su barrio?

SI NO

7. ¿Ha Realizado algún tipo de programa propuesto por la junta de acción comunal de su barrio?

SI NO

8. ¿Le interesa algún tipo de actividad educativa que le pueda generar un ingreso si se dedica a este?

SI NO
¿Cuál? _____

9. ¿Ha realizado algún tipo de curso de destrezas manuales?

SI NO
¿Cuál? _____

10. ¿Cree usted que valen la pena los cursos que propone la alcaldía para ayudar a la comunidad?

SI NO

11. ¿Tendría disposición para realizar algún tipo de capacitación?

SI NO

12. ¿Cuál considera que es la mayor problemática del barrio?

- SALUD
- EDUCACION
- HACINAMIENTO EN VIVIENDAS
- INSEGURIDAD
- DROGADICCION
- MALLA VIAL
- FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- DESEMPLEO
- CONTAMINACION AMBIENTAL
- ALCOHOLISMO
- ESCANDALOS PUBLICOS

- ILUMINACION
- INSOLIDARIDAD E INDIFERENCIA
- FALTA DE COMUNICACIÓN Y DE CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
- FALTA DE PRESUPUESTO PARA DESARROLLAR PROYECTOS DEL BARRIO

13. ¿Tiene hijos?

__SI __NO

14. ¿Con quien pasa el tiempo libre su hijo?

FAMILIAR
 AMIGOS
 NIÑERA
 SOLO
 VECINOS
 GUARDERIA
 CON USTED

15. Nivel Educativo

PREESCOLAR
 PRIMARIA
 BACHIDERATO
 TECNICO
 TECNOLOGO
 UNVERSITARIO
 ESPECIALIZADO
 DOCTORADO
 NINGUNO

16. ¿Cuántas personas que hay en la casa trabajan?

0__ 2__ 4__
 1__ 3__ más de 4__

17. DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN ¿Cuántas aportan económicamente aparte de usted?

0__ 2__ 4__
 1__ 3__ más de 4__

18. ¿Utiliza algún espacio de la vivienda para realizar una actividad que proporcione ingreso al hogar?

SI NO
¿Cuál actividad? _____

19. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar?

2_ 3_ 4_ MÁS DE 4_

20. ¿Cuánto dinero recibe mensualmente?

50.000 -100.000__
101.000 – 150.000_
151.000-250.000_
MÁS DE 450.000_

21. ¿De qué actividad provienen sus ingresos?

TRABAJO SUBVENCIÓN
 NO TIENE AYUDA SOCIAL

22. ¿Está en capacidad física para ejercer algún tipo de trabajo manual?

SI NO

23. ¿Tiene disposición de tiempo para realizar algún tipo de curso o programa de capacitación manual?

SI NO

24. ¿De los siguientes cursos cuál le interesaría más para capacitarse?

MANUALIDADES EN

BABUCHAS
PIROGRABADO
TEXTURAS EN PAREDES
FOMY
PINTURA EN TELA
BISUTERIA
PATCHWORK
BORDADO EN CINTA
OLEOS
TARJETERIA
PORCELANICROM
MARQUETERIA
FALSOS ACABADOS
¿OTRO?, ¿CUÁL?

EMPRESARIALES

LIDERAZGO
MOTIVACION PERSONAL
FOMENTO A EMPRESA
SERVICIO AL CLIENTE
EDUCACION FORMAL
CREACION DE EMPRESAS

25. ¿Alguna vez ha participado en programas propuestos por la alcaldía?

SI NO
¿Cuál? _____

26. ¿Usted es usuario de comedores comunitarios?

SI NO

ANEXO B
ENTREVISTA CON FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE USAQUÉN,
COORDINADOR DE PLANEACION

NOMBRE: RODOLFO MORALES

CARGO: COORDINADOR DE PLANEACION DE LA ALCALDÍA DE USAQUÉN

1. ¿Qué Planes Tiene La Alcaldía De Usaquén Para Ayudar A Mujeres Cabeza De Familia Económicamente?

Programas de planeación social, dirigido a la comunidad, donde se realizan proyectos de desarrollo social con ayuda de la ULDE y la Alcaldía Mayor, por medio de eventos de capacitación en caminados a la productividad de las mujeres cabeza de familia.

Además se desarrollan un banco de ideas, donde jóvenes emprendedores nos facilitan sus conocimientos como capacitadores y formulen su plan de negocios.

2. ¿Cuáles Son Las Características Que Hay Que Tener O Las Exigencias Que Existen Para Ser Beneficiarias De Proyectos O Programas Para Mujeres Cabeza De Familia?

- Tener pocos recursos económicos (x)
- Ser madre soltera, no necesariamente tiene que ser madre para ser una mujer cabeza de familia.
- Ser discapacitado o estar imposibilitado de trabajar (x)
- Tener una familia con hijos pequeños o en edad escolar (x)
- Vivir en vivienda precaria o muchas personas por habitación (x)
- Pertener a una comunidad específica (x)
- Vivir en la calle (x)

3. Para recibir o mantener un plan las personas tienen que hacer alguna actividad a cambio, ¿cómo trabajar o hacer controles de salud de sus hijos?

Para participar en los programas que realizamos solo es necesario tener la disposición y la actitud.

4. De las siguientes que podrían hacerse a cambio de recibir un plan, cuáles deberían ser las tres más importantes

- Trabajar a cambio de recibir el plan
- Asegurar la asistencia de sus hijos a la escuela
- Realizar controles de salud regulares para sus hijos
- Asistir a cursos de formación y entrenamiento laboral
- Iniciar un proyecto productivo propio como un pequeño negocio, granja, huerta, etc.
- Participar en alguna organización comunitaria (comedor, parroquia, cooperadora, etc.)

5. ¿que debe entregar el gobierno a las personas más necesitadas?

- Solo dinero
- Comida
- Ropa
- Útiles escolares
- Capacitación

ANEXO C
SEGUNDA ENTREVISTA CON FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE
USAQUÉN, COORDINADOR DE PLANEACION

NOMBRE: RODOLFO MORALES

CARGO: COORDINADOR DE PLANEACION DE LA ALCALDÍA DE
USAQUÉN

1. ¿Qué Planes Tiene La Alcaldía De Usaquén Para Ayudar A Mujeres Cabeza De Familia Económicamente?

Programas de planeación social, dirigido a la comunidad, donde se realizan proyectos de desarrollo social con ayuda de la ULDE y la Alcaldía Mayor, por medio de eventos de capacitación en caminados a la productividad de las mujeres cabeza de familia.

Además se desarrollan un banco de ideas, donde jóvenes emprendedores nos facilitan sus conocimientos como capacitadores y formulen su plan de negocios.

2. ¿Cuáles Son Las Características Que Hay Que Tener O Las Exigencias Que Existen Para Ser Beneficiarias De Proyectos O Programas Para Mujeres Cabeza De Familia?

- Tener pocos recursos económicos (x)
- Ser madre soltera, no necesariamente tiene que ser madre para ser una mujer cabeza de familia.
- Ser discapacitado o estar imposibilitado de trabajar (x)
- Tener una familia con hijos pequeños o en edad escolar (x)
- Vivir en vivienda precaria o muchas personas por habitación (x)
- Pertener a una comunidad específica (x)
- Vivir en la calle (x)

3. Para recibir o mantener un plan las personas tienen que hacer alguna actividad a cambio, ¿cómo trabajar o hacer controles de salud de sus hijos?

Para participar en los programas que realizamos solo es necesario tener la disposición y la actitud.

4. ¿Cuál es el proceso al realizar un evento o convocatoria para reunir a la comunidad y brindarles los programas de capacitación?

Primero lo que hacemos es realizar una reunión con la Junta Directiva para comentar cuales son las problemáticas mas prioritarias y en que UPZ, después de acordar cual es, se delegan funciones donde se realizan una tormenta de ideas para dar una mejor solución, en dado caso que simplemente sea para programas de capacitaciones y se tenga listo el formato al cual tenemos que apegarnos, sencillamente se llama al coordinador de cada UPZ y se comenta en otra reunión cuales son los programas que deben realizar.

En otros casos las UPZ ya tiene los programas a realizar y se les encomienda a ellos esa responsabilidad, con el permiso del Alcalde de Usaqué.

5. ¿Me podría decir cuál es la Finalidad de las UPZ?

Sus iniciales significan Unidad de Planeamiento Zonal, Son áreas urbanas más pequeñas de las localidades y reúnen varios barrios. Función de las UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Son un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades.

6. ¿Qué programas están realizando en este momento en la UPZ Paseo de Libertadores?

En este momento es difícil fijarse en programas de capacitación o de productividad para la comunidad de esa UPZ, debido a que se está solucionando un problema que afecta a la comunidad como lo es el desalojo por Reserva Natural.

Lo que en este momento estamos haciendo es buscar una solución a estas personas que están invadiendo Reserva Natural, ya que creen que están en zona rural, lo cual no es cierto.

Por tal motivo no es fácil planean un proyecto para estas personas las cuales se enfrentan a un problema más grave.

Además de no tener puntos estratégicos donde se puedan dictar esta clase de capacitaciones como las manualidades, ya que en esta UPZ solo se encuentra un Colegio, el cual también está ubicado en Reserva Natural, por lo tanto tendríamos que hacerlos desplazar hasta la UPZ más cercana.

7. ¿Cuáles son los puntos estratégicos de los que usted habla?, es decir, ¿Qué se necesita para que una UPZ tenga puntos estratégicos?

No todas las UPZ tienen puntos de encuentro estratégicos, pero unos podrían ser:

Una ULDE
UN PARQUE COMUNITARIO
COMEDOR COMUNITARIO
JAC
JAL
HOSPITALES DISTRITALES
CENTROS COMUNITARIOS
CONJUNTOS RESIDENCIALES CON UN AMPLIO SALON COMUNAL
SALONES COMUNALES
ENTRO OTROS

Los puntos Estratégicos son instalaciones en las cuales se puedan ubicar una gran numero de personas para dictar las clases, además de lugares o parques amplios donde se puedan realizar eventos y convocar a la comunidad con facilidad de acceso, teniendo en cuenta que también es necesario tener una JAC para apoyo.

8. ¿Cuál es la UPZ que gracias a su ubicación y puntos estratégicos para dictar capacitaciones es la más utilizada?

De pronto por la ubicación de la ULDE, la más activa es SAN CRISTOBAL NORTE, no por ser la más utilizada, sino porque las personas de la comunidad de esta se les facilita el acceso, además de la comodidad del traslado; la ubicación de la ULDE esta estratégicamente situada, debido a el parque Alta Blanca que se encuentra al frente de esta, y a unas cuadras se encuentra El Centro Servita.

9. ¿Nos podría informar de los programas que realizan la Alcaldía de Usaqué en caminados a las capacitaciones de manualidades en la UPZ de San Cristóbal Norte?

Realmente esa información además de ser muy amplia no la tenemos clasificada, la mejor forma para que sepan que es lo que sea realizado es que se dirijan a las instalaciones donde se realizaron estas capacitaciones, así que les recomiendo que se dirijan a Sandra Martínez, ella es la directora de la ULDE de San Cristóbal Norte, ella les podrá seguir ayudando.

Nota:

Acordamos más adelante hablar nuevamente con el Señor Rodolfo, lo cual él no le vio ningún problema.

Además nos comento que en dado caso que la Doctora Sandra Martínez no se encontrara podíamos hablar con el coordinador de la ULDE Humberto Latorre

ANEXO D
ENTREVISTA COORDINADOR Y/O ADMINISTRADOR DE ULDE DE SAN
CRISTÓBAL NORTE

NOMBRE: Humberto Latorre

CRAGO: Coordinador de la ULDE, Y Jefe de Emprendedores

TELEFONO: 6711425

1. ¿Cuál es la finalidad que tienen las ULDE?

Las ULDE´s, responden a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las localidades de Bogotá, en este caso en la Localidad de Usaquén. Aquí encontrará asesoría y direccionamiento sobre el fortalecimiento de las empresas existentes, iniciativas empresariales y orientación para identificar ofertas laborales; están centradas en la contribución a la solución del problema de empleo de la ciudad, a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

Fortalecimiento Empresarial

Emprendimiento

Trabajadores (Formación para el empleo)

Las ULDE`s también estimulan a los emprendedores a trabajar de manera organizada y formal y promueven la generación de empresas innovadoras.

Por eso me llama la atención su trabajo de Grado, ya que promueve la participación de personas emprendedoras a demás de conseguir posibles alianzas estratégicas.

2. ¿cuál es la estrategia que maneja las capacitaciones en la comunidad?

Las tres, debido a que cada una necesita de charlas y capacitaciones para dirigirlos en buen camino y con sabios conocimientos.

Pero la que más se enfoca en las capacitaciones por ejemplo de manualidades, es la del emprendedor, ya que en esta que es la que direcciono directamente yo, las personas tienen oportunidad de capacitarse en lo que más les guste, en lo que ellas creen que les va a servir para generar ingresos o simplemente a aquellas personas que tienen un plan de negocios y necesitan enfocarse más en estos temas de manualidades,

Pero nosotros no solo dictamos clases de destrezas manuales, sino de motivación personal, o charlas para obtener una labor de multiplicadores y de semilleros.

Con lo anterior hemos recogido más de 500 personas las cuales están diversas en varios grupos de semilleros.

3. ¿Tienen algún perfil específico para poder ingresar a estos grupos?

No, realmente estos cursos están a disponibilidad de todo el mundo, lo único que necesitamos es que tengan una buena actitud y una disposición.

Igualmente casi siempre las personas que se nos acercan para ingresar a nuestra base de datos, son personas que necesitan de apoyos.

4. Teniendo en cuenta que esta institución es Pública, ¿De dónde consiguen los Profesores?

Gracias a las Entidades de la Alcaldía como lo es el SENA, nuestros profesores que están calificados para el trabajo, se nos proporcionan de la base de datos del SENA.

Además de las personas que como multiplicadoras ofrecen su trabajo gratis para nuestras necesidades en cuanto a ciertos cursos para dictar o en dado caso eventos por realizar.

5. ¿Cuántos cursos están programados diariamente en esta institución?

Depende de las personas inscritas, no podemos comenzar un curso con solo 5 personas, la idea es que estén suficientes personas para sacar provecho de los profesores.

Pero en promedio mensual se realizan 10 cursos diferentes.

6. ¿Cómo se entera la gente de estos cursos?

Por medio de tele mercadeo que nosotros mismos hacemos, por medio de convocatorias o eventos que realiza la alcaldía, por carteles que en esta institución se hacen, y para las personas que se encuentran en nuestra base de datos, se le envían volantes, correos entre otras cosas.

7. ¿Quién supervisa el manejo de la ULDE?

La Alcaldía, y saben lo que hemos venido trabajando por medio de los resultados que les mostramos en cada junta que realizan.

8. ¿De quién depende que la ULDE siga creciendo en otras Localidades?

Del gobierno, dependiendo del partido que este manejando el país. Por tal motivo nuestra supervivencia depende de la comunidad si trabajamos unidos podemos abatir a quien nos quiera sacar.

Por eso personas como usted que quieren demostrar que nuestro trabajo es positivo y una herramienta para las personas vulnerables o con pocos conocimientos de tan infinitas oportunidades, es que podemos continuar con nuestra labor de fortalecer la comunidad con progreso y apoyo mutuo.

9. ¿Realizan convenios con entidades privadas para conseguir patrocinio o tienen un presupuesto que les comisiona la Alcaldía?

El presupuesto que nos proporciona la Alcaldía es en cierta forma para sostener la institución, pero no para sustentar otras cosas como sueldos de profesores o materiales.

Y por otra parte tenemos convenios con entidades como Universidades, Fundaciones, Cooperativas, entre otras, pero esta ayuda que estas nos brindan no es financiera, sino de personal capacitado o emprendedor que quieran cooperar con nuestra labor.

10. ¿Cuáles son las capacitaciones más frecuentes que realizan en la ULDE, por petición de la comunidad?

Por petición de las personas que ingresan a la ULDE, las capacitaciones más periódicas al realizar son cursos de emprendimiento y de Formación empresarial.

Cabe señalar que otras capacitaciones que solicitan mucho son las de destrezas manuales, pero debido a los materiales (cosa que no podemos facilitar), se nos complica dictar estas clases.

11. ¿No han solicitado patrocinio para dictar estas capacitaciones de manualidades?

Si la verdad hemos realizado varios intentos, pero desafortunadamente no hemos podido conseguir quien nos pueda proporcionar estos materiales para ciertas personas, además que si se facilitan los materiales a cierto grupo inicial, se tendrían que continuar estos cursos, cosa que es difícil por el mismo patrocinador el cual sería difícil de proporcionarnos gran cantidad de materiales, ya que contamos como lo dije anteriormente con más de 500 personas inscritas.

NOTA:

Acordamos más adelante hablar nuevamente con el Señor Humberto para entrevistarle con el fin de responder, lo cual él no le vio ningún problema.

ANEXO E
ENTREVISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN CRISTÓBAL NORTE

NOMBRE: NORBERTO GARCÍA
CARGO: PRESIDENTE DE LA JAC

1. ¿Cómo está constituida la JAC?

Como cualquier entidad, está constituida por una Junta directiva, un comité y un tesorero.

Además de todas las personas que voluntariamente se afilien a la organización. Las cuales tiene que ser mayores de 14 años, que residan en este territorio (en este caso, san Cristóbal), ya sean arrendatarios o propietarios en calidad de residentes.

2. ¿De qué se encarga la JAC?

Es una organización cívica, social y comunitaria, la cual su fin es promover un desarrollo integral construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.

3. ¿Desarrollan algún tipo de acción comunal?

Claro, es nuestra herramienta la acción comunal, organizada en y por barrios, sectores de la localidad, urbanizaciones y veredas en Juntas de Vivienda Comunitaria.

4. En su tiempo como presidente de la JAC, ¿Qué trabajos sociales o proyectos han realizado?

En mi calidad de líder comunitario hace 55 años, en plan conjunto del gobierno nacional, gobierno departamental y distrital, y por su puesto de la comunidad varios trabajos cívicos como sociales.

Hasta ahora entre todo lo que se ha realizado, está el rescate y adecuación de parques infantiles, protección a los menores, prohibición de todos los estimulantes “dosis de droga”, promoviendo enseñanzas del valor del movimiento comunal llevándolo como material académica obligatoria a los planteles educativos, estimulando con auxilios económicos a las juntas comunales actualizadas legalmente por parte del gobierno nacional.

5. ¿Realizaron programas de capacitaciones a sectores vulnerables, como mujeres cabeza de familia?

Por supuesto, con ayuda de grupos ya formados por la misma comunidad se han llevado a cabo programas de enseñanza en barrios, o conjuntos residenciales, donde con la ayuda de la comunidad podemos instruir en los barrios principios y valores.

6. ¿Cómo atraen a las personas a participar en los proyectos de la JAC?

Algunas personas llegan voluntariamente, otras sencillamente se enteran por medio de vecinos, pancartas, eventos, convocatorias, folletos, y entre muchas formas de información llegan aquí.

Nota: El señor Norberto, nos encomendó hablar con Alfredo Brito, próximo Presidente de la JAC, debido al retiro de Humberto García. Además de anexarnos amablemente un resumen del movimiento comunal en el cual él llegó a participar.

ANEXOS F

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS EN TABLAS Y GRAFICAS SEGÚN CONVENIENCIA

Tabulaciones y graficas, preguntas con respuesta cerrada sí o no, que tiene que ver con los intereses de las mujeres.

Teniendo en cuenta que los datos están al 100%, como 50 personas.

Se separaron las preguntas de acuerdo a lo que como investigadores teníamos que analizar, por tal motivo se muestran separados, es decir, que las preguntas en el momento de realizarlas se hicieron en el mismo orden que están, pero para comodidad de nuestros análisis se separan de acuerdo con lo que estamos investigando, los análisis no tendrán el mismo patrón debido a que se estudiaran las preguntas una por una.

La separación es así:

La primera parte, se separa por ser preguntas cerradas con dos opciones de respuesta.

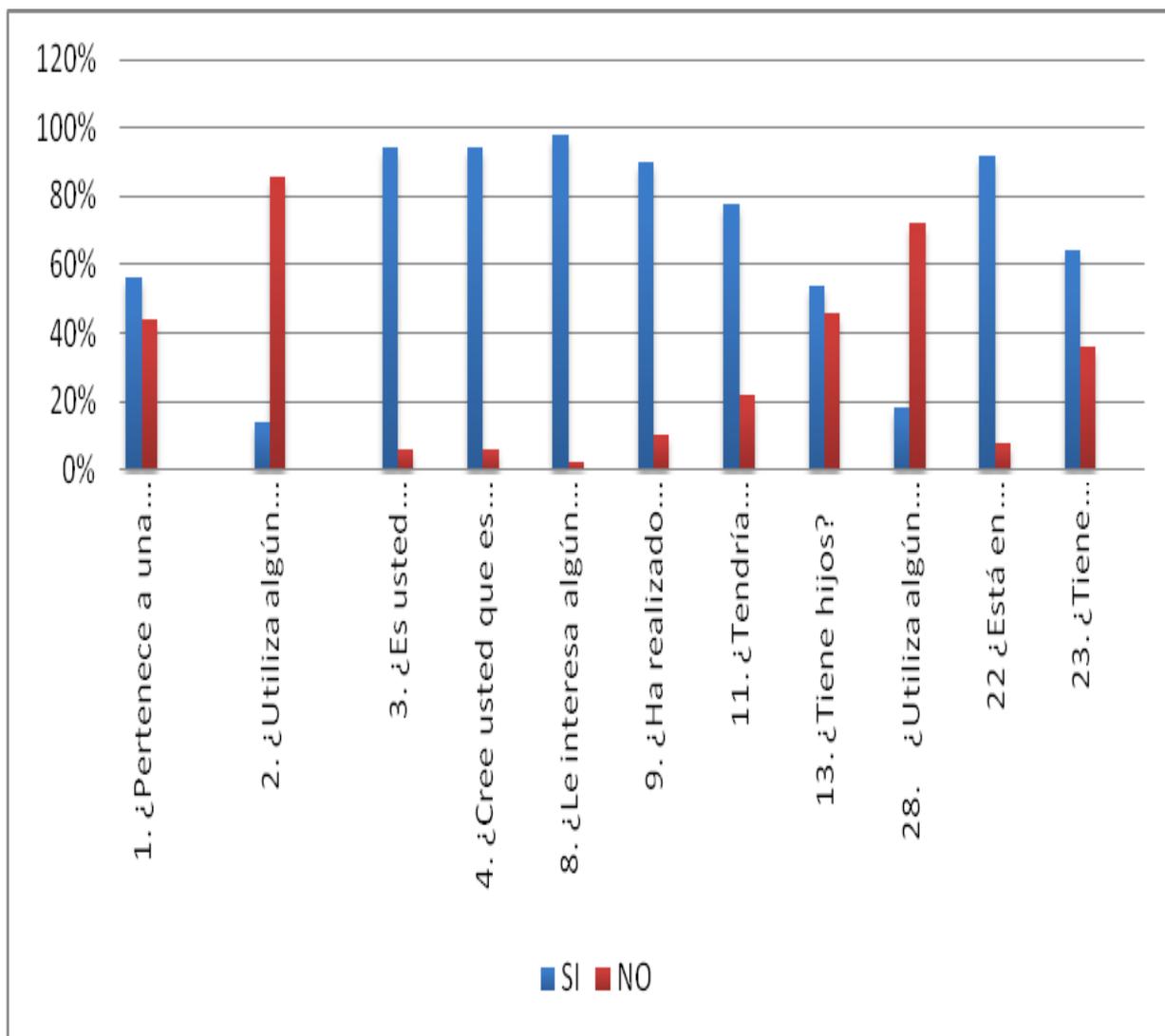
La segunda parte, para separar las preguntas que tiene relación con la parte de programas que han desarrollado otras partes como las JAC o la Alcaldía.

Y por último la tercera la cual se separo por tener diferentes opciones de respuesta.

Primera Parte:

	SI	NO
1. ¿Pertenece a una Caja de Compensación Familiar?, ¿Cuál?	28	22
	56%	44%
2. ¿Utiliza algún beneficio de los ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar?	7	43
	14%	86%
3. ¿Es usted responsable por el soporte económico de su hogar?	47	3
	94%	6%
4. ¿Cree usted que es necesario un plan de acción para mejorar la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia?	47	3
	94%	6%

8. ¿Le interesa algún tipo de actividad educativa que le pueda generar un ingreso si se dedica a este?	49	1
	98%	2%
9. ¿Ha realizado algún tipo de curso de destrezas manuales?	45	5
	90%	10%
11. ¿Tendría disposición para realizar algún tipo de capacitación?	39	11
	78%	22%
13. ¿Tiene hijos?	27	23
	54%	46%
18. ¿Utiliza algún espacio de la vivienda para realizar una actividad que proporcione ingreso al hogar?	14	36
	28%	72%
22. ¿Está en capacidad física para ejercer algún tipo de trabajo manual?	46	4
	92%	8%
23. ¿Tiene disposición de tiempo para realizar algún tipo de curso o programa de capacitación manual?	32	18
	64%	36%



Segunda parte:

5. ¿Sabe usted si su barrio tiene Junta de Acción Comunal?

SI	NO
18	32
36%	64%

6. ¿Participa en programas expuestos por la Junta de Acción Comunal de su barrio?

SI	NO
3	47
6%	94%

7. ¿Realiza algún tipo de programa propuesto por la junta de acción comunal de su barrio?

SI	NO
4	46
8%	92%

10. ¿Cree usted que valen la pena los cursos que propone la alcaldía para ayudar a la comunidad?

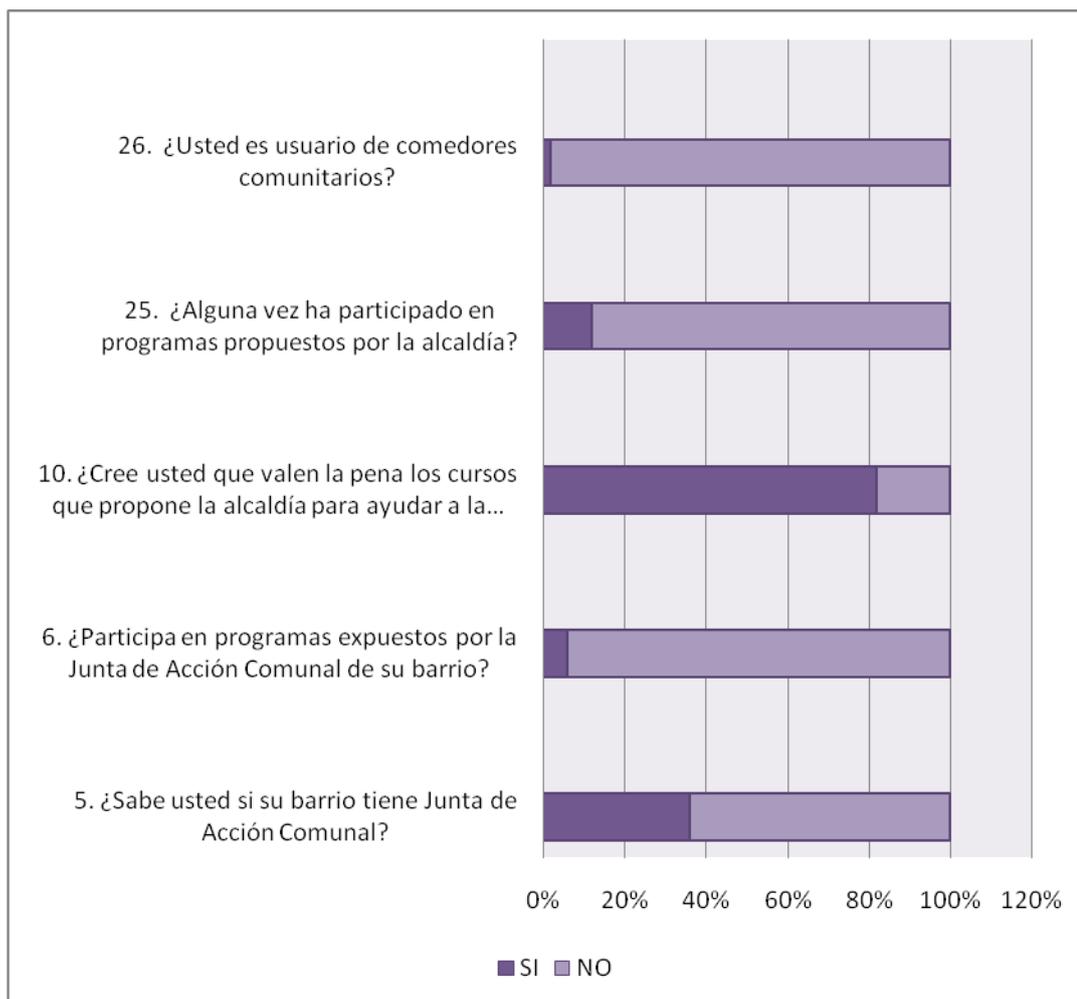
SI	NO
41	9
82%	18%

25. ¿Alguna vez ha participado en programas propuestos por la alcaldía?

SI	NO
6	44
12%	88%

26. ¿Usted es usuario de comedores comunitarios?

SI	NO
1	49
2%	98%

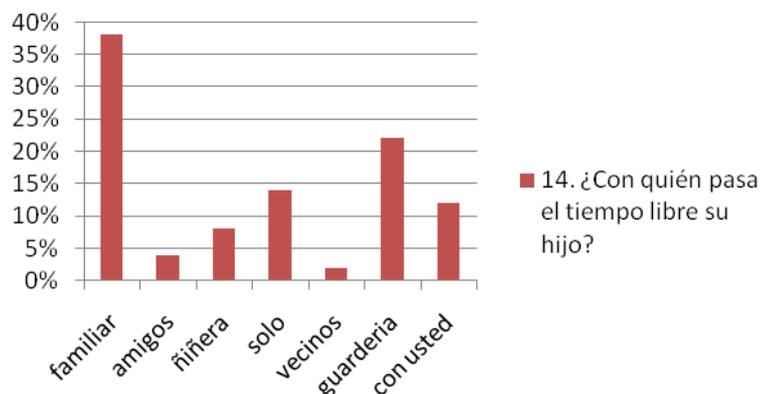


Tercera parte:

14. ¿Con quién pasa el tiempo libre su hijo?

<i>Familiar</i>	19	38%
<i>Amigos</i>	2	4%
<i>Niñera</i>	4	8%
<i>Solo</i>	7	14%
<i>Vecinos</i>	1	2%
<i>Guardería</i>	11	22%
<i>con usted</i>	6	12%

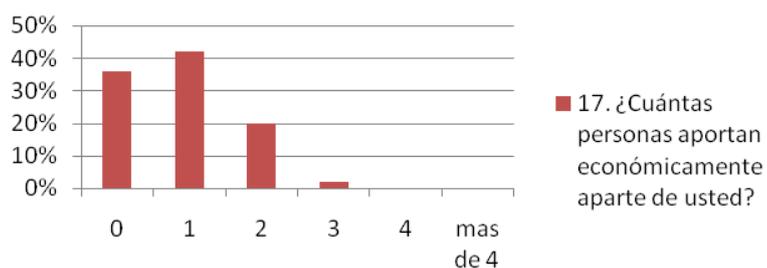
14. ¿Con quién pasa el tiempo libre su hijo?



16. ¿Cuántas personas que hay en la casa trabajan?

0	0	0%
1	18	36%
2	24	48%
3	6	12%
4	2	4%
más de 4	0	0%

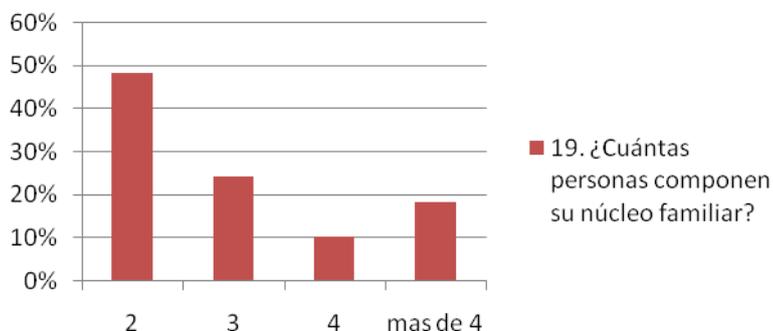
17. ¿Cuántas personas aportan económicamente aparte de usted?



19. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar?

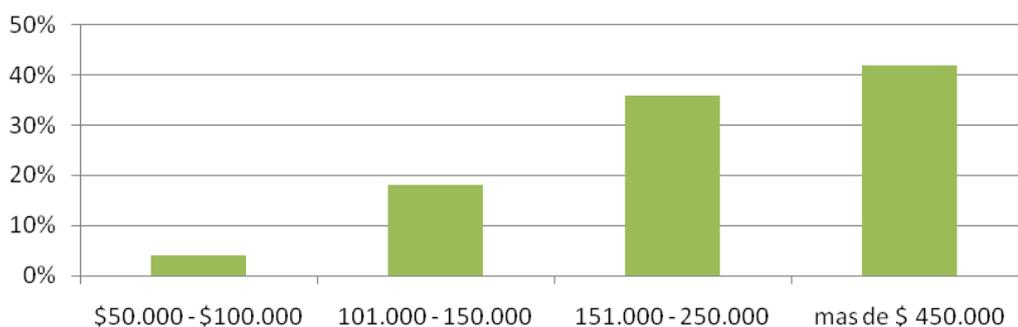
2	24	48%
3	12	24%
4	5	10%
más de 4	9	18%

19. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar?



20. ¿Cuánto dinero recibe mensualmente?

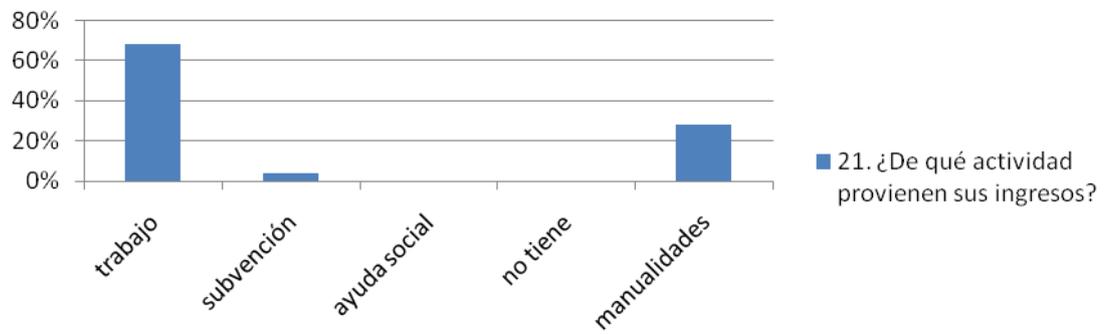
\$50.000 - \$100.000	2	4%
101.000 - 150.000	9	18%
151.000 - 250.000	18	36%
más de \$ 450.000	21	42%



21. ¿De qué actividad provienen sus ingresos?

Trabajo	34	68%
Subvención	2	4%
ayuda social	0	0%
no tiene	0	0%
Manualidades	14	28%

21. ¿De qué actividad provienen sus ingresos?



ANEXO G
ACTA: CONVOCATORIA CON LA ULDE PARA HABLAR SOBRE LOS
CURSOS: MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Fecha: 2 de Septiembre

Motivo de la Reunión: Convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos para las Mujeres Cabezas de Familia

Asistentes:

Coordinador de la ULDE, Humberto Latorre

Desarrollo de la reunión:

La reunión comenzó con la presentación del proyecto Acción social, para las Mujeres cabeza de familia, presentado por Lina Constanza Porras García, en representación del grupo de trabajo del proyecto de grado.

Seguido a la presentación, Humberto la Torre, comenta que es la primera vez que se presenta una persona sin ánimo de lucro, a ofrecer sus servicios a una comunidad como lo es el sector de las Mujeres Cabeza de Familia, y además agradece por el acto.

Lina Porras, pide permiso de usar la base datos de las ULDE para ubicar más fácil a las Mujeres Cabeza de Familia, y realizar un sondeo y un filtro para que a la vez la ULDE actualice la información que tiene.

Humberto Latorre, accede, diciéndole que puede trabajar directamente en la ULDE, y con el personal de ahí, pero que primero se debe dirigir a la Directora de la ULDE, por normas de la institución, con el fin de comentarle la idea y hacerla posible.

Dándole Humberto una cita para el día siguiente, 3 de septiembre, con el doctor Sandra Martínez, con el objeto de presentarle oficialmente los servicios de las capacitaciones.

Por último Humberto le entrega una información sobre la ULDE y sus funciones en la comunidad para adjuntarlo al trabajo.

ANEXO H
ACTA: REUNIÓN EN LA ALCALDÍA DE USAQUÉN CON PLANEACIÓN
PARA HABLAR SOBRE LOS CURSOS: MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Fecha: 28 de Agosto

Motivo de la Reunión: Reunión en la Alcaldía con planeación para hablar sobre los cursos para las Mujeres Cabeza de Familia

Asistentes:

Director de Planeación Alcaldía de Usaquén, Rodolfo Morales

Desarrollo de la reunión:

Se inicia la reunión, presentándole al doctor Rodolfo Morales la idea del trabajo de grado, de acción social, y el trabajo que se quiere realizar con las Mujeres Cabeza de Familia.

El doctor Morales, entrega información de nombres de personal de la ULDE, donde según el trabajo que han desempeñado con la comunidad puede ayudar en el desarrollo del trabajo.

Coordinador de la ULDE, Humberto Latorre
Directora de la ULDE, Sandra Martínez

ANEXO I
ACTA: SEGUNDA CONVOCATORIA CON LA ULDE PARA HABLAR
SOBRE LOS CURSOS: MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Fecha: 3 de Septiembre

Motivo de la Reunión: Convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos para las Mujeres Cabezas de Familia

Asistentes:

Coordinador de la ULDE, Humberto Latorre
Directora de la ULDE, Sandra Martínez

Desarrollo de la reunión:

La reunión comenzó nuevamente con la presentación del proyecto Acción social, para las Mujeres cabeza de familia, presentado por Lina Constanza Porras García, en representación del grupo de trabajo del proyecto de grado.

Seguido a la presentación, Humberto la Torre, le comenta a Sandra lo que se había hablado el día anterior sobre la forma en que podían ayudar a Lina Porras y a Joana López.

Lina Porras, explica que no solo consiguió quien les donara a las Mujeres parte de los materiales y profesoras, sino que también consiguió patrocinador para refrigerios, sin decir los nombres de aquellos, explicando que la única forma que estas entidades los ayudaran era que el grupo de Mujeres estuviera listo y ellos certificaran que se estaban haciendo los cursos.

Lina explica que decidió pedir ayuda a la ULDE por el respaldo que tienen con la Alcaldía y el trabajo comunitario que están desarrollando en Usaqué.

Sandra, expone varias formas en las que puede ayudar a desarrollar esa acción social, además de facilitarnos sin tener que realizar filtros en la base de datos, mujeres que se encuentran en 20 grupos que los llaman “Unidades Productivas”, denotando que las mujeres que están hay en algunos grupos, tienen el perfil de las Mujeres Cabeza de Familia que necesita el proyecto de grado.

Comentándole a la vez que la Señora Claudia Díaz, jefe de un grupo está realizando capacitaciones en madera country para llevar los productos a la feria de hogar que se realizaría próximamente, con esto deciden Sandra y Lina, llamar a Claudia para encontrarse la otra semana e intercambiar ideas.

La reunión termina con la entrega de un certificado de la Corporación Creaciones LICONS, la cual está dispuesta a donar materiales y conocimiento del personal de Talleristas; y la invitación de parte de la ULDE a una capacitación de manualidades el día 8 de septiembre con la alcaldía en las instalaciones de la ULDE, con el fin de encuestar a las mujeres que se presentaran.

ANEXO J
ACTA: TERCERA CONVOCATORIA CON LA ULDE PARA HABLAR SOBRE
LOS CURSOS: MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Fecha: 8 de Septiembre

Motivo de la Reunión: Convocatoria con la ULDE para hablar sobre los cursos para las Mujeres Cabezas de Familia

Asistentes:

Coordinador de la ULDE, Humberto Latorre
Directora de la ULDE, Sandra Martínez
Jefe de grupo, Claudia Díaz

Desarrollo de la reunión:

Debido a las intervenciones que realizo Sandra antes de llegar Lina Porras, Claudia Díaz ya estaba enterada del Trabajo que estaba realizando Lina Porras Y Joana López, tanto para el Trabajo de Grado, como para la acción social que querían realizar por medio de la Corporación Creaciones LICONS, en la cual estaba desempeñando Lina Porras las pasantías.

Al llegar Lina Porras, se comienza con la capacitación de la Alcaldía, la cual resulto una asesoría para las personas que quisieran presentar sus productos en la feria Artesanal de Colombia, explicándoles la Alcaldía a las personas cuales eran los requisitos que se necesitaban para que ellos les dieran un Stand.

Terminando la reunión Lina Porras realiza las encuestas, a 20 Mujeres que tenían el perfil indicado.

Comienza la reunión con Claudia Díaz, presentando su trabajo a Lina Porras, y exponiéndole sus intenciones, diciendo: "soy una mujer cabeza de Hogar la cual trabaja independientemente, y he pedido ayuda a la ULDE, para poder realizar mi trabajo y exponer mis productos con mi firma y sello en la feria del hogar, por eso Sandra que me ha ayudado en este proceso me comento sobre tu obra y me gustaría que trabajáramos juntas, mi idea es que tu (Lina), con lo que nos estas ofreciendo, capacites a las señoras enseñándoles como es mi técnica, para que yo pueda ofrecer esos productos a mi nombre"

Lina Porras

Claudia te agradezco tu intención pero la idea que tiene la corporación y la que tengo yo no es esa, la idea es fomentar empresa, mas no trabajarle a alguien para que gane y sea reconocida por un trabajo que no esta realizando ella sino las Mujeres Cabeza de Familia, y dudo mucho que los Talleristas que se

ofrecieron para dictar las clases sedan a dictar los cursos a base de cómo tu lo quieres y para que quede grabado tu firma. De igual forma me gustaría que las mujeres que tiene en la base de datos se les notificaran que se les dará gratis los cursos que estoy ofreciendo hoy.

Sandra Martínez

Lina tienes que entender que nosotros no podemos seguir tus procesos por que nosotros mismo tenemos los propios, y primero esta ayudar a Sandra que ayudarte a ti.

Lina Porras

Si es verdad pero yo no le estoy pidiendo que me ayude a mí, sino que ayude a las Mujeres que necesitan de mis servicios y que yo gratis se los voy a brindar.

Sandra Martínez

Mira si quieres igual puedes venir mañana y realizar tus encuestas, al fin de cuentas las Mujeres no son de nuestra propiedad y depende de ellas si quieren realizar los cursos, pero las instalaciones no las podemos prestar.

Humberto Latorre

De igual forma necesitamos saber los nombres de los donantes, y con quien tenemos que contactarnos

Lina Porras

Como les dije anteriormente, hasta que no estén los cursos en funcionamiento ellos no nos dan absolutamente nada de refrigerios, y de materiales que falten. Los únicos que piensan hacer eso es la Corporación Creaciones LICONs.

Sandra Martínez

Entonces hasta que no se traigan esos datos no puedes seguir trabajando con las Mujeres que vienen a nuestras instalaciones.

ANEXO K
**ACTA: SEGUNDA REUNIÓN EN LA ALCALDÍA DE USAQUEN CON
PLANEACIÓN, PARA HABLAR DE LOS CURSOS: MUJERES CABEZA DE
FAMILIA**

Fecha: 29 de Septiembre

Motivo de la Reunión: Reunión con Planeación de la Alcaldía de Usaquén, para hablar sobre los cursos para las Mujeres Cabeza de Familia

Asistentes:

Director de Planeación Alcaldía de Usaquén, Rodolfo Morales

Desarrollo de la reunión:

La reunión da inicio con el tema del Trabajo de Proyecto de grado.

Lina Porras,

Como sabe doctor mi trabajo de grado es de acción social, donde la idea es crear la capacitación como herramienta de sustento de las Mujeres Cabeza de Familia, trabajando con grupos grande que desafortunadamente no se ha podido, sino solo con grupos pequeños debido a los problemas que tuvimos con la ULDE, así que le pido directamente que me ayude.

Rodolfo Morales,

Pásame una carta donde especifiques al alcalde la labor que tu quieres hacer con las Mujeres Cabeza de Familia, un certificado que estudias en la universidad que dices, y que estas desarrollando esa tesis, y un certificado donde la Corporación Creaciones LICONs, especifique que es lo que va a donar. Con eso el alcalde te contesta y te da lo que necesites.

ANEXO L
FOTOS CURSOS PILOTOS DE MANUALIDADES A UN GRUPO DE
MUJERES CABEZA DE FAMILIA

1. Foto en el curso de Texturas y Falsos Acabados, dictado por Lina Porras.



2. Foto primera clase con mujer cabeza de familia del curso Bordado Liquido, dictado por Lina Porras.



3. Foto de curso Bordado en cinta, dictado por Martha Pérez.



ANEXO M
FOTO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA MUJERES CABEZA DE FAMILIA

